LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 7076

Buenos Aires, Domingo 6 de Febrero de 1927

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y administración
Rivadavia 2150

UNA VERGÜENZA NACIONAL

LA POLICIA

¿NO SERA POSIBLE CORREGIRLA?

Desde que, por su número y por su organización militar, constituye un verdadero ejército, la policía es la institución mimada por todos los gobiernos. Se recordará que, al estallar la revolución del 90, los contingentes policiales fueron los primeros en hacer frente a los cívicos del Parque. Y, más tarde, los estrategas de la revuelta del 4 de febrero, en 1905, consideraron de gran importancia apoderarse de las comisarías.

En tiempos normales, la policía sirve para espiar, perseguir y hacer todo el daño posible a los adversarios.

Sólo así se concibe la impunidad de que gozan, bajo todos los gobiernos, los que hacen de la policía el más terrible foco de vicios, de siniestras intrigas y de verdaderos crímenes.

Por supuesto, la policía no cambia nunca, sirviendo a todos los gobiernos, segura de servirse a sí propia.

En los últimos años del llamado "régimen", cuando el movimiento obrero adquirió notable desarrollo, ya comenzó el Santo Oficio policial a perseguir a los trabajadores y minar sus organizaciones gremiales mediante los agentes provocadores y las bombas de su propia marca. Las masacres de obreros, en cada huelga o cada 1o. de Mayo, fueron corrientes, y un jefe de policía pagó con su vida el error de haber acumulado odios demasiado profundos en el seno de la masa trabajadora.

El primer gobierno radical, o el presidente "obrerista" señor Irigoyen, tuvo en la policía el más decidido colaborador.

Obra de la policía fué la bárbara, sangrienta y vergonzosa tragedia de la Semana de Enero.

Ella, después de haber provocado los primeros choques con los huelguistas de la casa Vasena, fraguó aquel pretendido "complot maximalista", cuyo descubrimiento hizo anunciar por toda la prensa grande. - Nada faltó en aquella terrible farsa, que diera lugar a tantos crímenes, a la feroz persecución y al asesinato de centenares de obreros, muchos sorprendidos en sus hogares, al lado de esposas e hijos.

La policía hizo saber que se había incautado de los dirigentes del "movimiento revolucionario", dando la nómina de las supuestas autoridades de la "república federal de los soviets americanos", y aparecieron fotografías de "dictadores" y "ministros" maximalistas, con reportajes a los mismos. Pero resultó que el pretendido jefe del soviet, de origen polaco, era afiliado socialista, habiendo obtenido la ciudadanía argentina en 1917, y que la policía, ante la intervención de nuestro partido, que llevó el caso a la justicia, vióse obligada a convertir el pavoroso complot en una simple contravención — falsa — por la portación de armas!

No satisfecha de haber desatado una furiosa reacción sangrienta, xenófoba y antiobrera, la policía, que simuló también asaltos al departamento y a las comisarías, tomó parte directa en las "jornadas", allanando locales socialistas y obreros, apresando a centenares de trabajadores, sometiéndolos a todo género de violencias cuando no los asesinó.

La negra historia de la policía acaba de enriquecerse con su intervención en el proceso por el asesinato del concejal Ray.

Su experiencia en inventar complots ha podido servirle para preparar farsas como la que acaba de ser descubierta.

Ordinariamente la policía emplea el sistema de la tortura para arrancar confesiones a los que caen bajo sus garras, por inocentes que sean del delito que se les imputa.

Es un sistema peligroso, a más de bárbaro, que no puede admitirse en ningún país civilizado.

La prensa grande y los gobernantes parecen verle con indulgencia en razón del móvil que guía a sus autores, esto es, satisfacer la vindicta pública.

Pero ¿qué dirá, ahora, cuando es harto evidente que se emplean esos procedimientos para salvar a presuntos criminales, y servir a personajes influyentes interesados en ello?

Inintelligente, bárbara y corrupta, esta policía reclama una amputación de los miembros más gangrenados.

¿Le faltará valor a un gobierno que se dice decente para acometer esta obra de salud y de honor social?

¡MALOS VIENTOS PARA EL VIRTUOSO ESCRIBANO JUAN WHITE!

LA CAMARA DE APELACIONES HACE LUGAR A TODOS NUESTROS PEDIDOS DE PRUEBA

Hace tiempo que no tenemos el gusto de hablar del virtuoso escribano de San Nicolás, señor don Juan White.

En parte la culpa es del juez doctor Obligado, y el resto, de la feria judicial.

ANTECEDENTES

No tenemos por qué recordar nuestra intensa y extensa campaña Mórtola, el ex subteniente que está sufriendo ahora en la isla Martín García, víctima del odio de rencorosa camarilla militar flanqueada por el virtuoso White y el ministro de guerra.

Durante esa campaña de bien público, el escribano Juan White apareció al desnudo, tal como es.

White, reaccionando más lerdamente que el mayor Campi, querelló a los compañeros Américo Ghioldi y Juan Comorera, por supuestas injurias.

Cayó el pleito, con profundo dolor de su corazón, en manos del doctor Obligado, que ya nos conocía por los procesos Mussolini y Campi.

En el tiempo debido nosotros y el virtuoso escribano, entregamos al juez los respectivos escritos de prueba.

Firmes en nuestra verdad, presentamos un amplísimo y ajustado pedido de pruebas. Comprendía desde el estudio de papeles públicos, pasando por numerosos testigos, hasta la revisión material del virtuoso escribano.

Débil en su simulación, el escribano White se negó a aceptar nuestras pruebas y solicitó ser revisado exclusivamente por un médico que nombraría el juez.

NADA DE PRUEBAS

Como era de prever, el juez doctor Obligado repitió el fallo dado en las querellas Mussolini y Campi.

No hizo lugar a ninguna prueba.

Naturalmente, nosotros apelamos. White, no.

IMPORTANTISIMA RESOLUCION DE LA CAMARA DE APELACIONES

El expediente, ya voluminoso — pues White le inyectó latísimas jaculatorias latinas — tomó rumbo hacia la Cámara de apelaciones en lo criminal y correccional.

¿Correspondía, o no, la prueba?

Esta cuestión debía resolver la cámara. Sin duda lo hubiera hecho antes, de no haber la feria judicial interrumpido el trabajo.

Pero, terminada la feria, la cámara se apresuró a resolver.

Y lo ha hecho en forma notable.

Por unanimidad, la cámara de apelaciones aprobó la siguiente resolución, con sus considerandos:

Vistos y considerando:

Que las imputaciones contra el honor del querellante que originan el presente proceso han sido formuladas en publicaciones periodísticas cuyo fin principal es, prima facie, justificar los procedimientos de la justicia militar en la causa seguida contra un subteniente del ejército nacional y la vida privada de ciertos jefes y oficiales del mismo a quienes claramente se atribuye un vicio denigrante, por la forma de relaciones que mantienen con el actor, al cual se le califica de invertido.

Que, de consiguiente existe la posibilidad de que tales imputaciones hayan respondido al propósito de provocar la condenación y el remedio de actos desdorosos para una institución del Estado, circunstancia que hace admisible la prueba de aquéllos, en el presente juicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 111, inciso 1o. del código penal.

Que no es éste el momento de apreciar con toda amplitud la cuestión referente a la concurrencia real del indicado propósito, punto cuyo examen pleno corresponde a la sentencia definitiva, toda vez que en la decisión respectiva pueden y deben influir los elementos de juicio que las partes ofrezcan en la estación oportuna.

Que siendo procedente la prueba, no cabe limitarla a una determinada medida, resolviendo anticipadamente sobre el valor absoluto o relativo a los pertinentes que puedan presentarse, ni aun teniendo en cuenta el riesgo indudable de que se opere la prescripción de la acción promovida, que en el caso sub júdice aparece determinado por el corto término que la ley señala para ese efecto y la tardanza con que el actor ha deducido su querella.

Por estos fundamentos se revoca el auto apelado de fojas 80. — Devuélvase. — Frugoni Zavala. — Ricardo Ortiz de Rozas. — Lucas Luna Olmos. — Ante mí: Antonio L. Beruti.

ES JUSTICIA

La cámara merece el aplauso de todos cuantos se preocupan del bien público.

LA VANGUARDIA no tiene cuestiones personales. Le importa muy poco la vocación de White: cada quisque hace de su cuerpo lo que quiere. Pero le importa mucho, tanto como para forzar la intervención enérgica y sin eufemismos, cuando el escribano White extiende su vicio a los cuarteles, donde coercitivamente está y es tratada la juventud, y procura, para ello, y lo consigue, el apoyo y complicidad de jefes militares.

El vicio deja de ser individual.

Así lo ha comprendido la cámara de apelaciones.

AHORA NO HABRA ESCAPATORIA

Estamos, pues, donde queríamos.

Probaremos que el virtuoso escribano Juan White, amigo y protector de altos jefes militares, amigo y protegido del ministro de guerra es... lo que es.

Y todas las conciencias honradas deberán rendirse a la evidencia.

HÉROES RADICALES

Goyeneche, el "ciudadano abnegado que asumió la responsabilidad de la revolución de 1905"

La historia, considerada hoy, por su método y por su objeto, una ciencia social, recurre, para la reconstrucción y el estudio de los hechos pasados, entre otras fuentes, a la tradición, es decir, a la relación, de generaciones en generaciones, que, de esos hechos, van haciéndose las unas a las otras.

Es indudable que el historiador de verdad, el hombre de ciencia, que se pasa su vida escrutando el pasado a través de los acontecimientos que han conmovido a sus hombres, concede, a la tradición, un valor secundario, cuyas conclusiones, si no son ratificadas por las conclusiones derivadas de las demás fuentes de investigación y análisis, a donde también ha de recurrir, desecha por incompletas y por carentes de vigor científico.

Pero es el caso que el vulgo, que forma mayoría, no abreva, como aquél, en todas las fuentes de la historia, sino en la que está más a su alcance, es decir, en la tradición, y es así cómo, hechos insignificantes, ejecutados por personajes también insignificantes, se ven, a poco andar, magnificados en forma temeraria, repugnante a todo espíritu analítico y atentatoria a la verdad científica.

Y así surgen los héroes, héroes de cartón; imaginarios, al principio, pero que adquieren, más tarde, todas las proporciones de los héroes de verdad, por obra única y exclusiva de unos cuantos interesados en medrar, a falta de verdaderos, a su sombra, favorecidos por la tendencia natural de las multitudes a la magnificencia de los seres, los hechos y las cosas.

Los radicales, hoy desunidos porque el presupuesto no alcanza para todos; los radicales, ese conglomerado amorfo e incoloro que tuvo su cuarto de hora de "excelsitud" en los motines cuarteleros con pretensiones de revolución; ese conglomerado que desde el llano quedó afónico en su grito contra la corrupción y el escándalo administrativos y, llegado al poder, fué y es maestro en el arte de tolerarlos y de favorecerlos; los radicales, los "revolucionarios", en fin, tienen su tradición, su leyenda y sus héroes.

Acaban, ahora, de conmemorar un aniversario más de aquella famosa revolución del 4 de febrero de 1905, cuando a los primeros disparos de las tropas del gobierno, emprendieron la retirada, unos tras otros, los valientes, como cucarachas a sus cuevas.

Irigoyen, como lo dijimos ayer, encerrándose en un loquero — ¡ojo, eh! — y, Goyeneche, el otro héroe más aristocrático, en casa de un amigo en Mar del Plata.

Sin embargo, los radicales de la Avenida lo presentan más grande que al mismo Ulises; y los de Tacuarí, al suyo, es decir, a Goyeneche, más grande que al héroe de las Termópilas, hasta el punto de hacerlo figurar, cuando la justicia procuraba la captura del autor de aquella revolución, pronunciando ante la misma, estas célebres palabras: "Me hago responsable de esta revolución".

Pero la verdad es otra, es ésta, que en el sumario instruído con motivo de la revolución del 4 de febrero de 1905, el cual está en el juzgado federal del doctor Miguel L. Jantus, secretaría del doctor González Cazón (primer piso del palacio de justicia), páginas 873, 874 y 875, está la declaración del señor Arturo Goyeneche, prestada ante el juez federal, cuya copia textual es la siguiente:

"A los once días del mes de febrero de mil novecientos cinco, compareció una persona detenida, la que interrogada al tenor del artículo doscientos cuarenta y uno del código de procedimientos en lo criminal, dijo llamarse: Arturo Goyeneche, no tener sobrenombre ni apodo, ser argentino, de veintiocho años de edad, soltero, abogado, y domiciliarse en la casa calle de Lima cuatrocientos treinta.

Preguntado dónde se encontraba la noche del tres al cuatro del presente mes, contestó: De viaje de Mar del Plata a esta capital, a la que llegó a las once de la mañana, habiendo salido de aquel pueblo a las diez pasado meridiano.

Preguntado para que diga desde cuándo residía en Mar del Plata y con qué objeto se trasladó a esta capital; el día indicado, contestó: Que hace un mes aproximadamente, se trasladó al referido pueblo; luego, con motivo del fallecimiento del doctor Pascual Berascochea, se trasladó a esta capital, y el mismo día que tuvo lugar el sepelio de los restos de dicha persona, regresó a Mar del Plata, donde permaneció hasta el día tres, que emprendió nuevamente el viaje a esta ciudad, por asuntos de carácter privado.

Preguntado para que diga si se encuentra afiliado a algún partido político, contestó: Que lo es al partido de la Unión Cívica Radical.

Preguntado para que diga si ha tenido alguna participación en el movimiento revolucionario estallado en esta capital, en la madrugada del día cuatro del corriente, contestó: Que no ha tenido participación ninguna.

Preguntado si sabe o le consta que dicho movimiento obedeciera a los propósitos de algún partido político, caso afirmativo cuál es éste y quienes sus directores o jefes, contestó: Que se le atribuye al partido Radical, cuyos jefes o personas dirigentes son del dominio público, constando sus nombres en infinidad de manifiestos y resoluciones del partido publicadas.

"Preguntado para que diga si el declarante conocía la tramitación de ese movimiento sedicioso, contestó: que no la conocía."

"Preguntado para que diga si ha tenido entrevistas con el doctor Hipólito Irigoyen, el doctor Leopoldo Melo, doctor Fernando Saguier, Pablo Schickendantz, J. J. Querejeta, Federico Zelarrayán, Alberto y Héctor Núñez, Antonio Lozano, Francisco Villalba y doctor Adolfo Moutier, como también con Adolfo Calvete, caso afirmativo con qué motivo y si las personas nombradas son miembros dirigentes del partido radical, contestó: Que conoce a todas ellas, y que con la mayor parte, puede asegurar que ha conversado más de una vez, sin que eso importe afirmar que haya tenido entrevistas solicitadas acerca de casos concretos; en cuanto al segundo punto, se atiene a lo declarado, debiendo hacer constar que tiene escritorio en el mismo local del de los doctores Pascual Beracochea y Leopoldo Melo, y amistad estrecha desde hace muchos años con los doctores Hipólito Irigoyen, Fernando Saguier y Leopoldo Melo."

"Preguntado para que diga si el declarante ocupa algún puesto en la comisión directiva del comité nacional del partido de la Unión Cívica Radical, contestó que es vocal del mismo, no ocupando ningún puesto en la mesa directiva, y ha sido presidente del comité radical de la circunscripción 13., a cuya comisión hará un año no la convoca."

"Preguntado para que diga si ha sido procesado en alguna otra ocasión, dijo: que no."

"Preguntado si tiene algo más que agregar o enmendar dijo: que insiste en el hecho de que ha estado ausente de la capital, el día o la noche que se produjo el movimiento revolucionario, ausencia de un mes, salvo la interrupción a que se ha referido."

"Con lo que terminó el acto y previa lectura que hizo de la presente, se ratificó en ella y la firmó, de que certifico. — Arturo Goyeneche — José G. Rossi — Emilio Juárez."

Con semejantes revolucionarios, las revoluciones francesa, norteamericana, rusa y hasta la misma revolución argentina, han quedado totalmente eclipsadas y, sus autores, condenados al eterno olvido.

La declaración de los dirigentes de la Confederación general del trabajo en Italia

Un lector nos remite bajo sobre un recorte del órgano del "fascio" local, para que contestemos a la "cuestión" que en él se plantea a nuestro diario.

Dice así el recorte:

"Se ruega vivamente a los señores de LA VANGUARDIA lean en nuestra sección telegráfica la noticia comunicada por la agencia Havas, sobre la deliberación del grupo de los organizadores de los sindicatos obreros de la disuelta "Confederazione Generale del Lavoro".

La deliberación — que significa implícitamente una adhesión al régimen fascista — lleva las firmas de los señores D'Aragona, Rigola, Reina, Maggione Azzimonti, Colombino, Caldara...

Es decir, lleva las firmas de auténticos "hombres rojos" que hasta ayer fueron adversarios del fascismo, esto es, lleva las firmas de los maestros en cuya escuela los colegas de LA VANGUARDIA aprendieron el verbo socialista".

Hemos tomado nota, debidamente, de la declaración a la que se refiere el órgano fascista, no por intermedio de su servicio telegráfico, que no necesitamos, sino por el nuestro propio, pues como puede verse, consultando la sección correspondiente del diario, fecha 3 del actual, la noticia ha sido publicada contemporáneamente en LA VANGUARDIA.

Felizmente, para nuestro movimiento, los socialistas argentinos no hemos aprendido el "verbo socialista" en la escuela que se nos señala, lo cual no quiere decir que despreciemos las enseñanzas que puedan habernos llegado alguna vez de esa fuente.

¡Lúcidos estaríamos si para orientarnos en la lucha que aquí sostenemos, tuviéramos que modelar nuestra teoría y nuestra acción sobre lo que dicen o hacen los líderes reales o supuestos de los partidos socialistas europeos!

Sin desinteresarnos de lo que ocurre en los demás partidos socialistas del mundo, cuyo movimiento seguimos con la simpatía y el cariño que supone la comunidad de aspiraciones que nos vincula, pensamos que cada país tiene problemas propios, y que, sin dejar de aprovechar los frutos de la experiencia ajena, nos debemos antes que nada a la tarea de resolverlos, hoy y aquí, según nuestra ciencia y experiencia.

En cuanto a la significación y trascendencia del episodio a que alude el órgano fascista, no tiene, a nuestros ojos, más importancia de la que puede atribuirse a la manifestación de hombres que, reducidos a la impotencia por el régimen de fuerza y espionaje que rige en Italia, no atinan a ver otro puerto de salvación que el de amoldarse a las circunstancias, con un acto que es evidentemente forzado e insincero. ¿Cobardía? ¿Traición?

Dejamos que otros pronuncien la condena amarga e infamante.

Cuando la violencia domina incontrastada, y es delito pensar con su propia cabeza, es humano que los débiles claudiquen y se declaren vencidos.

Sobre millones de hombres que doblan, vencidos, la cabeza bajo el azote de la tiranía, los héroes que sacrifican la vida en homenaje a sus convicciones, son la excepción. Siempre lo han sido.

Los tiranos suelen jactarse de la

Las agencias de colocaciones

Una defensa "sui generis"

Con una acritud desusada, desaprueba "La Prensa" la resolución del congreso aumentando a 10.000 pesos la patente que pagan las agencias de colocaciones.

Dejamos a un lado los reparos de orden legal que el órgano mencionado hace a la citada medida, porque carecen de la menor consistencia y se destruyen por su sola enunciación.

"La Prensa" admite que, de acuerdo a las recomendaciones formuladas en las conferencias del trabajo, en las que la República Argentina ha estado presente, estamos obligados a impedir la creación de tales empresas, y adoptar toda clase de medidas para suprimirlas en cuanto sea posible, pero cree que eso puede ser apenas aceptable "en teoría", y que "el congreso no pudo ni debió sancionar la prohibición en la forma que acaba de hacerlo". Agrega que "es discutible la posibilidad de hacer efectiva la aplicación de un impuesto que prohibe un comercio lícito".

Una cosa que es "aceptable" en teoría, debe serlo también, y con más razón, en la práctica.

¿O habrá que admitir que hay dos clases de reformas: las que deben ser eternamente objeto de votos y deseos platónicos, y las que están destinadas a ser traducidas en los hechos.

Pero ¿qué es lo que propone "La Prensa" en cambio del impuesto que tuza "exorbitante"?

Admitimos que el problema no se resuelve en un día, pero también es cierto que el congreso tardaba en hacerlo. Y las cosas quieren principio.

Según el órgano a que nos venimos refiriendo, todo quedaría arreglado con una más prolija inspección que descubriese y diera lugar a que fueran reprimidos los abusos que cometen las agencias de colocaciones.

Es lo que se viene repitiendo desde años atrás, con los resultados que están a la vista, sea porque la inspección sea poca de ausente, sea porque un control y una vigilancia permanentes resultan problemáticos en virtud de la índole propia de los servicios que esas agencias prestan, sea también, finalmente, porque los trabajadores que resultan perjudicados por los excesos de aquéllas, lo saben, no quieren, o no pueden hacer las reclamaciones del caso.

En cuanto a la necesidad de que la demanda y la oferta de trabajo deben ser reguladas, nadie lo pone en duda, y lo serán fácilmente si, como se piensa, todas las municipalidades del país ponen a contribución su esfuerzo en la tarea de orientar y dirigir a los trabajadores que buscan emplear sus brazos, creando oficinas de colocación gratuitas.

"La Prensa" que cree indispensable la existencia de las agencias particulares de colocaciones, se arredra por la falta de una "autoridad central que debería regularizar el juego de la oferta y la demanda de trabajo", como si se tratara de un problema insoluble.

Es que, ¿acaso con las agencias particulares se subsana esa falta?

Tranquilícese el órgano de la avenida: el problema no es tan grave como quiere aparentarlo.

Quizá haya que lamentar —como sucede con todas las innovaciones— algún tropiezo antes de llegar a la normalización de ese servicio indispensable, pero los beneficios que recogerán los trabajadores, al encontrarse libres de la explotación que hoy sufren de parte de las empresas particulares bien vale, nos parece, un pequeño sacrificio.

COMISION DE PRENSA

La Comisión de Prensa se reunirá mañana a las 17.30. Se ruega puntual asistencia.

Las conferencias de hoy

Sección 9a. — En la plaza Once — A las 17.30. Oradores, diputado Jacinto Oddone y Antonio de Tomaso. Temas respectivos: "Cómo se despilfarran los dineros del pueblo" y "El nuevo enrolamiento".

Agrupación Socialista de la Construcción. — En avenida San Martín y Gaona, a las 17.30. Oradores: concejal Miguel Brinolo y diputado Francisco Pérez Leirós. Temas respectivos: "Acción y solidaridad obrera" y "Por qué somos socialistas".

Sección 15a. (La Paternal) — En el local del Centro, Donato Alvarez 1932, a las 21 horas. Oradores: concejal Manuel Palacín y diputado nacional Héctor González Iramain. Temas respectivos: "Cuestiones edilicias" y "Contra la intervención de Estados Unidos en Nicaragua".

J. S. "Eugenio Albani" — En Av. Maipú y Aristóbulo del Valle (Vicente López), a las 17 horas. Hablarán Enrique Folino, Alberto Murphy e Isidoro de la Calle, sobre temas de actualidad.

En Villa Diamante (Valentín Alsina) — Biblioteca Socialista 1o. de Mayo" — Calles Humahuaca y 3 de Mayo, a las 17. Oradores: Ramón Mayo y diputado provincial Jerónimo Della Latta. Temas respectivos: "¿Qué es el socialismo?" y "La nueva ley de enrolamiento".

MESA REVUELTA

EL SEÑOR NEMESIO GARCIA NARANJO, colaborador de "La Nación", teje una historia "ad usum" de lo que él llama "el conflicto religioso en la nación mejicana".

Al decir de esa perla de colaborador, el gobierno de Calles declaró la guerra a la iglesia católica, con el objeto de ganarse la simpatía del pueblo de Estados Unidos, que, como se sabe, es protestante en su inmensa mayoría.

Eso ocurrió después que Calles se hubo dado cuenta de que no podía convencer a Coolidge acerca de las bondades de la constitución mejicana, que en lo referente al derecho de propiedad no es tan ortodoxo como quisieran los concesionarios norteamericanos de pozos petrolíferos establecidos en Méjico.

El cálculo le salió bien a Calles, sencillamente, porque los protestantes suman en Estados Unidos 90.000.000, y los católicos 20.000.000.

De ahí, que "el balance de la opinión pública tiene que resultar favorable al poder ejecutivo de Méjico".

No acaban aquí los sorprendentes descubrimientos del señor Naranjo.

"En Méjico, la situación es terrible", escribe sin inmutarse. ¿Por qué así? Por las consecuencias desastrosas del boicot católico.

"La fuerza perseguida cobra una fuerza inusitada". En Méjico, como durante los primeros siglos del cristianismo, "caen en los campos de batalla oscuros luchadores, que mueren con el grito ardiente de "¡Viva Cristo!"

"Desde el primero de agosto, en que los sacerdotes abandonaron las iglesias, no se ofician misas, ni se administran los sacramentos".

Es realmente terrible pensar en estas cosas. Pero ¿está seguro el señor Naranjo, que los "luchadores oscuros" de que nos habla, pelean contra el gobierno mejicano en defensa de la fe, y no impulsados por los que explotan los pozos petrolíferos?

LAS ULTIMAS DECLARACIONES de Antía y Llacoy han tenido la virtud de poner nuevamente sobre el tapete el escandaloso e interminable proceso de Vicente López.

El pasquín boicotesado no sabe ya a qué santo pedir protección para zafarse del atolladero en que se ve envuelto.

¡Marchaba todo tan satisfactoriamente!

La virgencita de Luján, convencida de la pureza y la santidad de las intenciones de María Poey, había hecho el milagro de abuyentar de su cabeza las sombrías sospechas, creando a su alrededor la aureola de santa y mártir.

Y he aquí que todo el magnífico castillo se derrumba de golpe, como en los desenlaces de ópera.

Grande es nuestra congoja al ver al pasquín en este trance amargo.

Pero como mucha es su "viveza", y los recursos de sus "amigos", no dudamos de que la virgen de Luján mediante, sabrá caer de cuatro patas, como los gatos.

Y sus lectores, que han tragado el cuento anterior, tragarán también la segunda edición.

Con la boca bien abierta, naturalmente.

UN TELEGRAMA PROVENIENTE de Roma, informa que Giolitti acaba de escribir una carta al rey llamándole la atención acerca de la política absorbente de Mussolini, quien trata de despojar a la corona de todos sus derechos.

El viejo hombre público italiano plantea a Víctor Manuel el dilema de hacer valer sus prerrogativas o de abandonar el trono si no se siente con ánimo suficiente para intentarlo.

Así es, efectivamente.

El rey de Italia es actualmente un cero a la izquierda, un muñeco que Mussolini maneja a su capricho, y que sólo sirve para refrendar con su firma las barrabasadas de aquél.

No creemos, sin embargo, que la advertencia de Giolitti tenga la menor eficacia sobre la actitud de Víctor Manuel.

Esclavo e instrumento, a la vez, del "duce", el rey seguirá su triste trayectoria atado al carro del fascismo, hasta que el pueblo italiano haga justicia de ambos, inexorablemente.

¿Los "renunciarán" al jefe de policía y a Santiago?

En los círculos policiales se aseguraba anoche que, tanto el jefe de policía, Fernández, como el famoso comisario Santiago, inventor de los "hábiles interrogatorios", serían, por fin, destituídos en forma amable de los puestos que ocupan.

PULSERA PERDIDA

En la administración de LA VANGUARDIA se halla a disposición de la interesada una pulsera que fué extraviada durante el baile que se realizó en la Casa del Pueblo la noche del 29 de enero.

PERSAN
BENZOCASTOR OIL
PERSAN OIL REF. C.
REPRESENTANTE J. L. CRIADO PEREZ
El lubricante equilibrado

LAS ADQUISICIONES NAVALES

RESERVA SOSPECHOSA

El ministro de marina, almirante Domecq García, recibió ayer en su despacho al presidente de la comisión de almirantes, vicealmirante Irizar entregándole el informe producido por la citada comisión en lo que respecta a las adquisiciones navales.

El resultado de esa entrevista no ha trascendido al público, pero a estar a las informaciones que el ministro de marina ha proporcionado a los periodistas en algunas oportunidades, parece que hasta tanto el poder ejecutivo no suscriba el decreto respectivo, los contratos con las casas fabricantes de armamentos no serán dados a conocer.

Como se recordará, el programa de las adquisiciones comprende la renovación del material naval en desuso, aumento de los elementos con que cuenta la aviación naval y obras complementarias en las actuales instalaciones de las bases y arsenales.

De acuerdo, pues, con el criterio del ministro de marina, resulta que los contratos con las casas proveedoras de material bélico sólo se conocerán una vez que estén firmados, es decir, cuando a la prensa le resulte imposible comentar un asunto que, por estar en juego tantos millones, debería ser tratado públicamente como se tiene derecho a exigir de toda licitación del Estado.

En realidad, resulta sospechosa tanta reserva, máxime cuando LA VANGUARDIA ha denunciado ciertas relaciones entre el almirante Galíndez, de la comisión ya citada, y el almirante jubilado Moneta, este último miembro de la sociedad "Coarico", representante entre nosotros de fabricantes de armamentos.

MANIOBRAS FRAUDULENTAS EN EL ENROLAMIENTO

Parece que se vienen confirmando las sospechas sobre turbios manejos del irigoyenismo en lo que se refiere a maniobras fraudulentas en el enrolamiento.

"El Tribuno", de Villa Huidobro, (Cañada Verde, provincia de Córdoba), dice a este respecto:

"Varios comisarios personalistas de La Pampa se han reunido y han preparado el plan para enrolar en los departamentos vecinos de Córdoba al mayor número de ciudadanos que respondan al "Jefe Unico".

A estar a los informes que se nos suministran, esos comisarios, que responden al radicalismo personalista, tratan de retorzar, con elementos de la Pampa, los colegios electorales de este Departamento, y especialmente Cañada Verde, Huinca Renancó, Pincen, Italó y Buchardo, que están en el límite del territorio vecino.

En esa reunion estuvieron presentes, entre otros, los comisarios Mauricio Quiroga, de Realicó, y Fernández de Simson.

La gravedad de este hecho no reside precisamente en que los ciudadanos cumplan con la ley de enrolamiento, sino en que se quiere reforzar el elemento "personalista" con gente extraña a nuestro Departamento, la que luego vendrá capitaneada por esos comisarios de policía, en cualquier eleccion provincial.

De buena fuente sabemos que algunos hacendados dirigentes del personalismo, en combinación con aquéllos funcionarios públicos, reclutan el mayor número posible de ciudadanos en sus respectivos establecimientos, para en esa forma fijar la residencia de los enrolados que, como decimos, son vecinos de La Pampa.

El nuevo gobernador de aquel territorio, señor Ignacio Lasa, a quien por sus primeros actos de gobernante lo creemos bien inspirado, debe proceder, cuando menos, a la rotación de esos empleados, sin pérdida de tiempo, si no quiere aparecer embarcado en estos actos dolosos que recuerdan épocas pasadas, hoy abolidas por el grado de cultura cívica a que hemos llegado."

EN EL CUERPO DE TAQUIGRAFOS DEL SENADO

Ha sido designado director del cuerpo de taquígrafos del senado, en lugar del titular que se acogió a los beneficios de la jubilación, el señor Ramón Columba, y subdirector, en lugar de éste, el señor Darío Rentería.

victorias que el terror logra alcanzar sobre las masas inermes y perseguidas.

No por eso el avance de la democracia socialista en el mundo será detenida, o siquiera, estorbada en su marcha ascendente.

El matrimonio religioso

Una página de Julio Renard

El compañero Guillermo Korn, de La Plata, nos envía la siguiente página de Julio Renard, autor de "Poil de carotte" — novela que LA VANGUARDIA publicó en folletín — y en la cual plantea y resuelve en forma magistral el problema del matrimonio religioso:

A Fantec (1) — Si te casas en la iglesia no digas, como tantos, que no te cuesta sino un esfuerzo de galantería, y que no sacrificas nada, en tanto que tu mujer haría el sacrificio de su salud eterna. No olvides que en la iglesia prometerás — sin tener la intención de mantener tu promesa — de educar a tus hijos en la religión católica, apostólica y romana. Aunque sea a un sacerdote, no hay que prometer lo que se está decidido a no cumplir. No desprecies a tu novia hasta el punto de respetar una creencia que no está en ti. Lo que es un error para ti, no puede ser sino un error para ella. Ella está hecha para la verdad tanto como tú. No te imagines que todo pueda zeros común: fortuna, alegrías, penas, fuera del pensamiento común que es lo esencial. Sufrirás con la fe de tu esposa que le permitirá serte, casi toda entera, impenetrable.

Toma una mujer cuyo espíritu religioso — lo cual no significa religión — sea igual al tuyo. Convierte primero a tu novia, a menos que ella no te convierta. Tened el mismo camino de comprender a Dios, es decir el universo y vuestro destino. Si no es así, no te cases.

O bien, serás desgraciado, y ni siquiera sabrás porqué.

(1) Hijo de Julio Renard.

Vacunación obligatoria

Locales de las oficinas

Con motivo de aproximarse la apertura de las escuelas, se suspenderá la vacunación a domicilio, debiendo efectuarse en los hospitales y otras dependencias municipales.

Esta tarea se realizará todos los días hábiles de 9 a 18, a partir de mañana. La ubicación de las respectivas oficinas será la siguiente:

Hospital Rawson y guardias en el Argerich.

Hospital Bosch y guardias en el hospital Nueva Pompeya.

Hospital Fernández y guardias en la administración de lavaderos (French 2459). Hospital Teodoro Alvarez.

Hospital Durand, hospital Pirovano.

En la oficina central, Esmeralda 66, el servicio permanente funcionará de 8 a 18.

LOS PICNICS DE HOY

Biblioteca Gremial — Esta entidad formada por las agrupaciones gremiales socialistas, con sede en Defensa 127, realizará una gran fiesta campestre hoy domingo, desde las 7 hasta las 19 horas, en el Vivero Municipal, situado frente al depósito de las aguas corrientes con entrada por la calle Pampa.

Entrada para hombres, pesos 0.50. Las mujeres y niños sólo abonarán 10 centavos por el distintivo, que será obligatorio para todo concurrente.

Conducen al lugar de la fiesta los tranvías números 35, 36, 68, 85, 90 y 97, y los ómnibus de la Compañía General. Deja igualmente bien el tren eléctrico a estación Belgrano.

Centros socialistas de la 1a. Pompeya Sur, y Villa Madero — Han organizado para hoy domingo, de 7 a 19 horas, un picnic en la quinta del Molino, situada en Villa Boldati. Amenizará la fiesta una selecta orquesta.

Entradas, para hombres, 70 centavos, señoras y señoritas, gratis; distintivo obligatorio, 10 centavos.

Coches de avenida Sáenz y Coronel Roca, a 20 centavos, y trenes del F. C. C. B. A., estación Sáenz.

Yacimientos petrolíferos fiscales

Se aprueba una transferencia

Se dió a conocer un decreto del P. E. aprobando el convenio celebrado entre la administración general de ferrocarriles del Estado y la dirección general de yacimientos petrolíferos fiscales sobre transferencia del cateo ubicado en El Quemao, provincia de Jujuy.

Se dispone que la dirección general de yacimientos petrolíferos fiscales queda obligada a abonar a la administración general de los ferrocarriles del Estado el justo precio de todos los materiales y demás elementos inventariados, en pago de la transferencia con todos los elementos de trabajo allí existentes, previa deducción de la suma de pesos 397.029.19, que la dirección de ferrocarriles adeudaba a la dirección de yacimientos al 30 de septiembre de 1924 por suministro de petróleo fiscal.

Alrededor del proceso Ray

La apelación del juez Facio ante la suprema corte nacional

Con motivo de la resolución del juez Benítez, negándose poner a disposición del juez Facio los detenidos Antía y Llacoy, a fin de comprobar la participación que pudieron tener en la muerte del doctor Ray, y que los acusados niegan por completo, a raíz de eso, decíamos, el juez Facio dictó un acto elevando la incidencia a la suprema corte nacional, planteando ante ella una cuestión de competencia.

El juez Facio desea interrogar a esos detenidos a objeto de saber si son culpables y por lo tanto si María Díaz y José Pereira deben o no ser favorecidos con la libertad definitiva.

El auto, entre otras cosas dice: Que en conocimiento de que los detenidos Víctor Antía y José Giacoya o Llacoy, a disposición del juez de instrucción de la capital federal, doctor Carlos E. Benítez, habían manifestado ser autores de la muerte del doctor Carlos A. Ray, producida en Vicente López el 10 de septiembre de 1926, el infrascripto solicitó la presencia de esas personas en el lugar del hecho, con el propósito de indagarlas al respecto.

Que el señor juez exhortado, doctor Benítez, se opone a lo solicitado.

Que cuando se trata de procesos simultáneos por delitos ejecutados en jurisdicción de la capital federal y en territorio de un Estado provincial, como los que tal vez debieran seguirse contra Víctor Antía y José Llacoy, quienes, según la versión de los diarios, se confiesan autores del homicidio perpetrado en la persona de M. Castritius, dentro del territorio de la capital federal, y también de la muerte del doctor Carlos A. Ray, en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, no es posible su acumulación por tratarse de jurisdicciones extrañas y separadas en absoluto como consecuencia del imperio de las Constituciones de la Nación y de las provincia, como así lo hizo notar en su oportunidad en la exposición de "motivos", la comisión especial de códigos de la honorable Cámara de Diputados de la Nación, y, por lo tanto, los procesos deberían seguirse por separado, cada uno, ante el juez del crimen del respectivo territorio.

Que si los nombrados Antía y Giacoya o Llacoy se declaraban autores de la muerte del doctor Ray, no ha podido existir ninguna disposición legal ni motivo de otro orden para impedir al juez del crimen de la provincia de Buenos Aires, único en el país que, a ese efecto tiene competencia, que los indagara en el lugar del hecho para comprobar si sus confesiones concordaban con las demás circunstancias especiales del proceso, es decir, si de acuerdo con la ley procesal de la provincia (Art. 235 del Código de Procedimientos), reunían las condiciones de plena prueba, si eran verdaderas, no sólo para dictar dentro del sumario las providencias que correspondieran contra los confesantes, sino también para deslizar por completo a otras personas que pudieran estar aparentemente vinculadas al mismo hecho, como presuntos autores, siendo totalmente ajenos a él.

Que la comparencia de Giacoya o Llacoy y Antía se ha solicitado al solo objeto de declarar en el lugar del hecho que se investiga y el señor juez exhortado puede limitar el tiempo que han de permanecer a disposición del infrascripto, el que sería, en todo caso, muy breve, sin que ello menoscabe en manera alguna su jurisdicción ni la facultad que tiene para juzgar en primer término.

Que es inaceptable desde todo punto de vista, la teoría que sostiene el señor juez doctor Benítez, en su auto denegatorio, porque existen diligencias sumariales que no se pueden dilatar sin hacerlas irrealizables después, como por ejemplo, reconocimientos por testigos próximos a ausentarse o desaparecer, cambios de aspecto de los lugares, etc., y, finalmente, bastaría que un procesado en la capital se declare autor de delitos dudosos cometidos en territorio provincial para con ese solo hecho que puede ser antojadizo paralizar un proceso seguido en este punto, lo que importaría una verdadera obstrucción a la libre administración de justicia en la provincia.

Que interesa a la justicia de la provincia de Buenos Aires saber quién ha sido el autor de la muerte del doctor Carlos A. Ray, para aplicar oportunamente las sanciones de la ley que correspondan; de consiguiente, toda autoridad nacional o de los estados particulares, debe de su parte cooperar en todo lo que las leyes no se opongan a los llamamientos de esa justicia, y no puede ser indiferente a las instituciones generales del país que en uno de los estados que lo componen se distribuya justicia en forma incompleta.

Que el infrascripto ha recibido por correo dos cartas; una firmada por Víctor Antía, y otra por José Giacoya, de cuya autenticidad no he podido tampoco indagar oficialmente, que contienen manifestaciones que pueden interesar al proceso, por lo que he ordenado su agregación; pero como a la vez esas manifestaciones importan la imputación de actos delictuosos contra funcionarios de la capital federal, resuelve de acuerdo con el Código de Procedimientos, remitir copia de ellas al señor juez de instrucción en turno de ese distrito, a los efectos de que este magistrado estime conveniente.

TESTIGOS QUE RECTIFICAN SUS DECLARACIONES ANTERIORES —

Ante el juzgado del Dr. Benítez, desfilaron varias personas que habían sido citadas a declarar.

En su totalidad se rectificaron de sus manifestaciones anteriores, siendo las más interesantes declaraciones las hechas por las amantes de Víctor y Rosendo Antía, de José Llacoy y Pólito Manglanello, y el "reducidor" de las alhajas de Padilla.

El juez ha citado para la audiencia de mañana a algunas otras personas que depusieron ya en el sumario.

TEATROS Y CONCIERTOS

Un manifiesto

Cinco dramaturgos de los más calificados y dignos de respeto en la hora actual del teatro argentino, cinco autores que nunca se han hecho cómplices de concesiones al mal gusto y al mercantilismo reinantes, manteniéndose siempre en una impecable línea recta de arte renovado y perdurable, firman un manifiesto a cuya publicación accedemos gustosos por cuanto implica, al par que la denuncia de incalificables politiquerías (tanto más odiosas cuanto que se desarrollan en el campo artístico con el inconfesado afán de perpetuar la preponderancia de los medíocres, cuando no los ínfimos abastecedores de carteleras), implica también, decíamos, una formal y elevada profesión de fe y no deslinde de responsabilidades para el futuro.

Para quienes desconozcan la obra personal de cada uno de los descontentos con los manejos electorales practicados en el seno de la Sociedad Argentina de Autores, pocas les parecerán las firmas. A quienes hayan tenido ocasión de apreciar sus respectivas producciones, no.

Y, por otra parte, cabe esperar — y siempre lo esperaremos con inquebrantable optimismo — que otros autores que tienen conciencia y dignidad de tales, se unirán a este movimiento animoso con el cual, acaso, se inicie la reacción anhelada por todos los que hartos de vapulear majaderías escénicas desean vivamente batir las palmas aprobatorias de su entusiasmo.

He aquí el manifiesto a que aludimos:

"La Sociedad de Autores se halla próxima a la elección periódica de dirigentes y algunos de sus miembros están entregados a una febril preparación electoral clandestina, que tiende, si se juzga por diversas gestiones, a mantener el estancamiento que hace de la sociedad una fuerza inerte.

Los que abajo firmamos, estamos afiliados a la sociedad, no sólo para asegurarnos el mayor o menor control en la percepción de los derechos, sino también en la esperanza de que, contando en su seno con los más desinteresados cultores de nuestro teatro, se convierta en una institución que gravite considerablemente en virtud de una consciente orientación artística y respaldada en una indiscutible autoridad moral.

No venimos a mezclarnos en la pequeña madeja electoral. No barajamos nombres. Tampoco caeremos en la pasividad de ser prescindentes, puesto que de buen grado apoyaremos con nuestro voto las candidaturas que signifiquen una verdadera renovación en el gobierno societario, y de mejor grado aún, si ellas contienen la promesa de colocar a la sociedad en el plano intelectual que le corresponde.

Pero cualquiera que sea el resultado de esa elección, beneficioso o innocuo, como núcleo formado dentro de la misma sociedad por afinidades espirituales y en la obligación moral de ejercer un control que justifique y ampare nuestra presencia en su seno, queremos previamente poner de manifiesto que anhelamos un más alto destino societario, que el abandono y la rutina actuales no pueden encontrarnos complicados y que creemos el momento oportuno, una vez más, para reconizar la necesidad de colocar a la agrupación gremial de los autores al ritmo de esta época que se caracteriza, en el aspecto artístico, por la inquietud.

Vivimos al reflejo de la civilización europea y no podemos mostrarnos sordos y ciegos ante los matices evolutivos sufridos por el teatro desde que terminó la guerra. Los artistas de todo el mundo hablan de sensibilidades viejas y sensibilidades nuevas. Unos buscan la pureza en las regresiones o formas en desuso o a primitivismos de expresión y otros quieren innovar, aplicando una sinceridad absoluta, pero todos han comprendido que la libertad estaba en hacer añicos los mezquinos cánones de las técnicas reguladas. Y el teatro, complexidad de artes, atrae a todos los artistas. Dícese del poeta que nace y no se hace y lo mismo ocurre con el dramaturgo, pero dramaturgo de verdad no es todo aquel profesional que abastece los carteles de un empresario de teatro. El industrialismo corriente creó un desdén de los intelectuales y de las masas cultas por la escena, desdén que desaparece ahora ante la perspectivas de focos de reacción.

¿Qué hace la Sociedad de Autores para propender a la creación de un ambiente artístico y por sanear el teatro nacional mientras soplan esos vientos de renovación? ¿Qué culpa le cabe en esta deprimente inferioridad, en esta vergonzosa falta de aspiraciones con que se anuncia el año teatral? En ambas preguntas deben pensar quienes elijan las nuevas autoridades. Hacemos un llamamiento para que la Sociedad pueda ser orientada con más elevado criterio y nuestra responsabilidad de socios quede a salvo, si por desgracia la vieja Sociedad ha de seguir convertida en un estanque de aguas muertas. — **Pedro Pico.** — **Samuel Eichelbaum.** — **R. González Pacheco.** — **Edmundo Guibourg.** — **F. Defilippis Novoa.**

¡CUIDADO!

El secretario de la gobernación de Misiones ha comunicado al ministro del interior que el comisario de policía de San Javier hace saber que en las inmediaciones del puerto se halla refugiada una banda de asaltantes, y solicita refuerzos de personal para dar una batida por los montes.

Por la jefatura, agrega, se dispone que las comisarías próximas de Apóstoles, Azara y Concepción, envíen urgentemente personal con aquel objeto. Se hallan detenidas varias personas en averiguaciones personales.

¡Cuidado!, que a lo mejor son obreros, víctimas de los vejámenes de los dueños de ingenios.

BANDA MUNICIPAL

El concierto de hoy

Esta noche, a las 21, en el local de la Sociedad Rural, en Palermo, la banda municipal efectuará el tercer concierto vocal e instrumental de la temporada.

Se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte — Tercera overture drama-

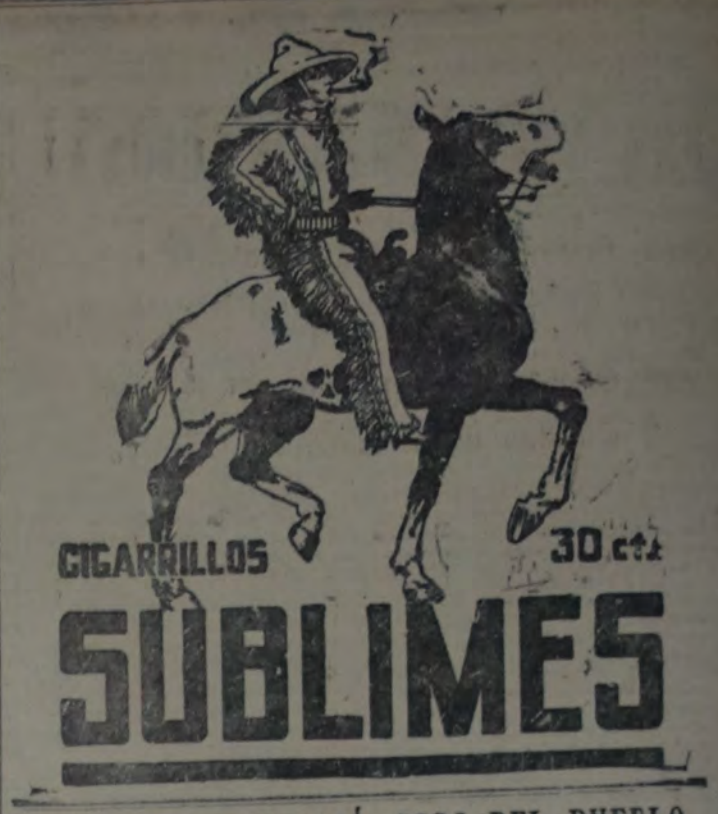

ADMINISTRATIVAS

Dirección de ferrocarriles

Por decreto del P. E. se aceptó la renuncia que, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación, ha presentado el vicedirector (inspector general) de la dirección general de ferrocarriles, ingeniero Ardolante Giovacchini y ha encomendado el desempeño interino de dichas funciones, al actual inspector general de explotación técnica, ingeniero Eduardo Bagasta, y sin perjuicio de las tareas que al presente desempeña.

Asimismo, se han dispuesto los siguientes ascensos y nombramientos de personal para prestar servicios en la sección control de la inspección general comercial y administrativa de la expresada dirección: a contador inspector, al actual contador principal Octavio Balta; contadores interventores de segunda, a los contadores públicos Pascual Chianelli y Alberto Olivera; ayudantes de interventor, a los contadores públicos Aquiles Marzorati, Angel de Luca, Carlos F. Pancio y Pedro A. Posada; tenedores de libros, al actual calculista Carlos A. Rodríguez y a Rodolfo Stelbizer; a contador principal, al actual contador interventor Juan A. Tavella; en su lugar, al actual ayudante de segunda, contador público Juan Angel Sáenz; a calculista, al actual ayudante Félix A. Disalvo; en su sustitución, al actual escribiente Florencio Peralta; en su lugar, a la actual compiladora Lila Blanca Chaves, y en reemplazo de ésta, se nombra a José González Montes de Oca.

Clausura del archivo general de la nación

Ha quedado clausurada para el servicio público esta dependencia nacional, con motivo de las obras de ampliación que se están efectuando por la dirección general de arquitectura del ministerio de obras públicas.

Nuevas oficinas telefónicas

Por decreto del P. E. se acordó autorización a la compañía Unión Telefónica para abrir en la provincia de Buenos Aires cuatro nuevas oficinas en Ochandio, El Parafao, Abasto y O'Brien las que serán ligadas a la red general de esa empresa.

Pensiones de amparo

Por decretos del ministerio del interior, se acordó pensión mensual, con arreglo a la ley 4235 (amparo), al teniente de gendarmería del Chaco, Nicolás Florencio Rizzo, y a la viuda e hijos del ex cabo de policía Napoleón Díaz.

Depósitos de sulfuro de calcio

El P. E. autorizó por decreto la construcción de diversas instalaciones para depósitos de sulfuro de calcio en terrenos de las estaciones Choele-Choel y Allen, de la línea al Neuquén, del ferrocarril del Sur, instalaciones que en atención del servicio a su cargo, utilizará la dirección general de agricultura y defensa agrícola.

Movimiento consular

El P. E. promovió a cónsul general de 2a. clase, al actual de 3a. Manuel Margaret Fernández, y en reemplazo de éste, a cónsul general de 3a. clase, a Pablo Pacheco, quien continuará prestando servicios en Nueva York.

—Se trasladó a Lisboa al cónsul general Antonio E. Mantecón; a Beyruth, al cónsul general Alberto M. Candioti, y a la Asunción, al cónsul general Agustín Muñoz Cabrera.

Justicia de paz en los territorios

Por el ministerio de justicia se dieron a conocer decretos por los cuales

ma, de Bizet; canciones y danzas argentinas: a) Triste, b) Triunfo, c) El Corambe, d) Gato, e) El escondido, f) La media caña, de Ginastera.

Segunda parte — Andra Chenier, fantasía, de Giordano.

Tercera parte — Rapsodia española: a) aires andaluces, b) aires gallegos, c) aires vascos, d) Tonadas de jota, de L. F. de Rivas; pulcinella, de Stravinsky (de la sinfonía en la Mayor).

CASA DEL PUEBLO

I

Se alquila para bar y lechería amplio local de 12 x 7 metros, sito en la Casa del Pueblo (salón de la derecha), Rivadavia 2150.

El local puede ser visitado todos los días, de 9 a 19 horas.

Las ofertas deberán ser enviadas en sobre cerrado y dirigidas al administrador de LA VANGUARDIA, escribiendo en el sobre las palabras "ofertas para bar".

Los sobres serán abiertos en una fecha que se indicará, después del día 20 del mes en curso.

Por toda explicación y detalles dirigirse al administrador de LA VANGUARDIA.

II

Tarifa de arrendamiento para el salón de actos

Tarde o noche (sábados y feriados)

Gremios, sociedades obreras y Centros Socialistas	$ 150
Sociedades recreativas	„ 200

Noche de semana

Gremios, sociedades obreras y Centros Socialistas	„ 120
Sociedades recreativas	„ 175

Domingo por la tarde

Gremios y sociedades obreras	„ 100
Sociedades recreativas	„ 125

III

A los fines consiguientes, hacemos saber que ha dejado de pertenecer al personal de este diario el ex cobrador **Elías I. Epstein**, a quien se le ha retirado la autorización para la cobranza.

IV

Se venden en un solo lote o por separado los materiales, máquinas y muebles que se detallan a continuación:

1 Motor A.E.G. C.C. 1 H. P. 220 volts. 1425 Rv. con resistencia.
1 Motor A.E.G. C.C. 1 H. P. 220 volts. 1460 Rv. con resistencia.
1 Marelli C.C. 1 H. P. 220 volts. 690 Rv. con resistencia.
1 Marelli C. C. 1 H. P. 220 volts. 1400 Rv. con resistencia.
1 Wiehler C. C. 1 H. P. 220 volts. 1500 Rv. con resistencia.
1 Extractor de aire C. C. 1/4 H. P. 220 volts.
2 Ventiladores Robbins y Myers C.C. 220 volts. 19 pulgadas, de mesa.
1 Ventilador Robbins y Myers C.C. 220 volts. 4 palas, de techo.
1 Aparato reductor para linotipo.
1 Dinamo Westinghouse C.C. 125 volts. 3.25 k. w. 1300 Rv.
1 Motor (American Laundry Machinery) C.C. 2 H. P. 110 volts. R. P. M. 1350/1875.
1 Transmisión: 10 ct. de espesor, 5 metros de largo.
1 Transmisión: 40 ct. de espesor, 8 metros de largo.
1 Transmisión: 20 ct. de espesor, 2.65 metros de largo.
4 Poleas de distintos diámetros.
2 calentadores a nafta para linotipo, con su correspondiente serpentina, bomba y depósito con capacidad de 50 litros.
1 Máquina cinematográfica.
2 bibliotecas (usadas).
1 Mueble grande para librería (usado).
Varios muebles.

Para ver los materiales, etc., dirigirse a la administración de LA VANGUARDIA, todos los días hábiles de 9 a 19 horas.

Miguel Pescuma.
Administrador.

se nombran jueces de paz para las siguientes localidades:

Las Minas (Neuquén), suplente Jorge Magnasco; Las Lajas (Neuquén), suplente Eduardo Alsina; Cerro Corá (Misiones), titular Gregorio Ceballos; Puerto Santa Cruz, titular Martín Jiménez.

ULTIMA HORA

MADRID, 6 — Oficialmente se anuncia que los 1.095 millones de obligaciones del tesoro, con vencimiento al 1 de febrero de 1927, fueron consolidadas con excepción solamente de 15.000 pesetas.

3.700 millones de obligaciones sobre 4.100, con vencimientos en los cuatro años siguientes, fueron consolidadas.

ALMANAQUE del TRABAJO para 1927
NÚMERO EXTRAORDINARIO (AÑO X)
Contiene además de las ilustraciones habituales para los hombres de la ciudad y del campo, para los obreros y para los estudiosos, las conferencias de autoridades científicas sobre problemas de orden social y todas las leyes de igual carácter votadas en el último período parlamentario.
De interés especial para los ferroviarios y los obreros del servicio doméstico.
Sobre el ALMANAQUE DEL TRABAJO
registra el volumen las opiniones de eminentes hombres públicos
UN VOLUMEN DE 272 PÁGINAS, CON ILUSTRACIONES
Precio, $ 1.50. — Por correo certificado, agregar 0.20.
En venta en la Administración: Belgrano 1891, en LA VANGUARDIA, Rivadavia 2150, y en las principales librerías y quioscos.
Directores: JOSE ROUCO OLIVA Y MARCELINO FOLGAR

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS
Secretaría: Saavedra 456
ESTA ASOCIACION EFECTUARA
Hoy Domingo el Gran PIC-NIC
en la quinta y cancha quinta conocida por "RECREO LANDIN" en SAN ISIDRO, F. C. C. A., a UNA cuadra de la estación a vapor, a orillas del RIO DE LA PLATA.
El F. C. C. A. (a vapor) facilitará, a nuestro pedido, mayor cantidad de coches en cada tren de 8 a 9 horas, para comodidad de los socios, habrá tren cada quince minutos. En la quinta habrá servicio de bailes, pero recomendamos a los bailarines llevar sus zapatillas.
Entrada para caballeros, $ 0.60 — Señoras y señoritas, 0.40. — Menores de 12 años, gratis.

MOVIMIENTO GREMIAL

Unión Ferroviaria, sección Mendoza F. C. P.

Proyecto de escalafón para el personal de jefes de estación aprobado por la especialidad de la división Cuyo

Por el interés que reviste para el gremio ferroviario y a fin de estimular las reocupaciones gremiales de la especialidad respectiva, publicamos el importante trabajo llevado a cabo por el personal de jefes de estaciones de la división Cuyo, de acuerdo con el pedido que nos formula la sección Mendoza de la Unión Ferroviaria.

He aquí el texto del proyecto:

"Art. 1o. A contar desde la fecha que rija este escalafón, las vacantes que se produzcan serán llenadas por el orden que corresponda dentro de la categoría, y como esto dará lugar a la movilización rotativa del orden de todas las categorías inferiores, resultaría vacante la última, la cual será llenada por el auxiliar más antiguo en la primera categoría. En el caso que dentro de los auxiliares que les corresponda llenar la vacante, no hubiera interesados, las empresas comunicarán a las estaciones, por si hubiera dependientes que estuvieran en condiciones de solicitarlas.

Para ser jefe de estación, es necesario un examen amplio, en todo lo concerniente, contabilidad, telégrafo, señalizaciones, etc.; reclamos, tarifas y conocimientos amplios de los reglamentos de la empresa y de la ley de ferrocarriles nacionales y su reglamentación.

Art. 2o. Las empresas cada seis meses publicarán una lista con los cuadros de cada categoría, demostrando la situación de cada jefe, con el número de orden que le corresponda dentro de la categoría. La lista estará confeccionada más o menos en la siguiente forma:

SITUACION DE LOS JEFES AL 30 DE JUNIO DE 1927

PRIMERA CATEGORIA

Nombre	Antigüedad en la categoría	Número de orden
José Nieto . . .	1- 1-1926	1
Juan Núñez . . .	6- 5-1921	2
Luis Arias . . .	21-12-1921	3
Elías Nieves . .	6-10-1926	4

SEGUNDA CATEGORIA

Nombre	Antigüedad en la categoría	Número de orden
Ramón Vázquez .	6-10-1916	1
José Ramos . .	5- 1-1916	2
Domingo Rizzo .	7- 5-1926	3
Andrés Coria . .	10- 3-1926	4

Y así sucesivamente hasta colocar todos los jefes de la línea.

Una copia de esta planilla se enviará a las seccionales de la Unión Ferroviaria.

Al jefe que le corresponda un ascenso por estar en el número 1 y no acepte su traslado pasará al último término de la categoría, para no entorpecer la rotación de ascensos a sus compañeros.

Art. 3o. **Categoría y sueldos—**

Los jefes se clasificarán en seis categorías de acuerdo a la situación actual de cada estación, ordenándolas en grupos de importancia semejantes más o menos, y los sueldos para cada uno será de acuerdo al siguiente cuadro:

Clase	2 años	2 años	3 años	Unico
6a. . . .	200.00	225.00	—	—
5a. . . .	350.00	375.00	—	—
4a. . . .	400.00	450.00	—	—
3a. . . .	—	—	500.00	—
2a. . . .	—	—	600.00	—
1a. . . .	750.00	—	—	950.00

Como habrá categorías especiales, las empresas fijarán para éstas los sueldos respectivos.

Es entendido que las mejoras de categoría se producirán al fenecer el tiempo marcado en el cuadro, aunque no se produzcan vacantes.

Art. 4o. **Transferencias por ascensos—**

Las empresas comunicarán con quince días de anticipación al jefe que le corresponda trasladarse para ocupar una categoría superior por vacante producida en el orden rotatorio, y una vez entregada la estación, gozará de una licencia de ocho días para efectuar el traslado, debiendo tomar servicio en su nuevo destino el noveno día de la licencia.

Las empresas acordarán pases con cama para todos los miembros de la familia estipulados en el artículo 7o. de este escalafón. Transportará libre de fletes todos los enseres correspondientes y en el mismo tren donde viaje la familia, y si no lo fuera, la empresa abonará por concepto de hospedaje la suma de $ 5 m.n. por persona y por día, hasta el momento que los muebles hayan llegado a su destino siempre que la demora no fuera por culpa del interesado.

En casos especiales que la empresa, por razones de servicio, necesitara el traslado de un jefe por un tiempo determinado, éste se hará dentro de la categoría que corresponda, y no mayor de 45 días, abonando los gastos que demande este traslado, anticipándole dinero necesario si lo solicitara el interesado.

Art. 5o. **Pago de sueldo por enfermedad—**

En casos de ausencia al servicio por enfermedad, certificada por un facultativo y no haya sido por abuso del alcohol u otros excesos, serán abonados en la siguiente forma: tres meses, al 100 o|o; tres meses, al 75 o|o, y seis meses, al 50 o|o y después la empresa lo hará figurar como adscripto a su personal hasta su curación o jubilación.

Estos pagos se harán mensualmente. La comprobación de abusos será causa suficiente para la adopción de medidas disciplinarias por parte de la empresa.

Art. 6o. **Pago de sueldos por accidentes—**

El pago de sueldo hasta los noventa días se hará de acuerdo al artículo 5o.; pasado este término y la incapacidad continuara la empresa abonará el 75 o|o hasta la curación o el término de un año. En caso que la enfermedad se prolongara más de un año, se declarará permanente después del día del accidente y a los efectos de la indemnización, de acuerdo con la ley de accidentes del trabajo número 9688.

Art. 7o. **Pases de privilegios—**

Se acordará un pase de ida y vuelta con escala y por un año para cualesquier ferrocarril de la república, para los jefes, esposa, hijos menores de 18 años, hijas solteras, padre y madre, como así padre y madre políticos que de ellos dependan.

Se acordarán cuatro pases de ida y vuelta, con cama, cuando sea necesario por no existir trenes diurnos, en la empresa donde trabaje, a las personas comprendidas en el párrafo anterior.

Art. 8o. **Ordenes de rebajas—**

Las personas comprendidas en el artículo 7 tendrán derecho a órdenes de rebaja, con el 75 o|o de descuento para pasajes, válidas para viajar entre cualquier punto de la línea. Para abonos, la empresa podrá acordar estas órdenes, después de un estudio, que compruebe que el objeto de viajar no es por empleo, etc.

Las empresas acordarán estos beneficios para otras líneas con el 50 o|o de rebaja en las empresas de jurisdicción nacional.

Art. 9o. **Pases escolares—**

A los hijos y hermanos que dependan del jefe, se les acordarán pases libres para concurrir a la escuela, previa certificación de práctica, hasta llegar a los 17 años de edad. Pasada esta edad, se solicitará ampliación de este beneficio a la empresa.

Art. 10. **Carnet personal—**

A todos los jefes se les otorgará un carnet personal, el que le servirá de pase entre cualquier punto de la línea donde trabaje.

Art. 11. **Transporte de artículos para el hogar—**

Las empresas transportarán libre de fletes, con rebajas según el caso, todos los artículos para el hogar, ya sea por cargas o por encomiendas, entre cualquier punto de la línea.

Cuando éstos tengan que transportarse por otras empresas, gozarán el 50 o|o de rebajas en aquellas líneas.

Estas franquicias se harán en el acto de entregar los objetos transportados, firmando comprobantes, o como lo determine la empresa, a efecto de que no haya que hacer efectivo, lo que se le acuerde de franquicia.

Art. 12. **Licencia especial por fallecimiento—**

En caso de fallecimiento de alguno de los miembros de la familia ya estipulados en este escalafón, se acordará una licencia de cinco días con goce de sueldo. Esta podrá ser ampliada en casos especiales con o sin goce de sueldo.

Art. 13. **Beneficios a los jubilados—**

A los jubilados, como a su esposa e hijos menores de 18 años, se les acordarán dos pases libres de ida y vuelta y órdenes de rebaja, con el 75 o|o de descuento para pasaje y abono entre cualquier punto de la línea donde trabajaba cuando se jubiló.

En otras líneas de jurisdicción nacional gozarán del 50 o|o de rebaja para pasajes y abonos, por intermedio de la empresa donde trabajaba.

Estos privilegios quedarán suprimidos en caso de abusos.

Art. 14. **Comisión de reclamos—**

Por cada sección o división de la línea habrá una comisión de reclamos, compuesta por dos jefes y el afectado y las personas que nombren la empresa en su división, para entender con los reclamos, dificultades, interpretación y aplicación del presente escalafón.

La comisión de jefes será nombrada por la Unión Ferroviaria.

Art. 15. **Ordenes judiciales por embargos de sueldos—**

Las empresas cuando reciban órdenes de los jueces competentes por embargos de sueldos, etc., comunicarán al afectado, para su gobierno, no tomando otra medida que la ordenada por el juez, suprimiendo la práctica que tenían establecida de emplazar al personal, por estas causas.

Art. 16. **Rebajas o postergación de clase por medidas disciplinarias—**

Estas se harán solamente por faltas graves y siempre por un tiempo determinado que se fijará en cada caso.

Al terminar el período de rebaja, el afectado deberá volver a ocupar nuevamente la categoría que tenía y en la misma rotación, sin que pierda la antigüedad.

En caso de reincidencia se podrá rebajar de clase, revistando en esa categoría, en el orden que haya sido rebajado.

En todos los casos que corresponda tomar una medida de esta naturaleza o más grave, deben pasarse las actuaciones a estudio de la comisión de reclamos, quien fallará lo que corresponda, siendo esta apelable por parte del afectado, ante la misma comisión, quien oirá la defensa y dictaminará en definitiva.

Unión O. Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

PROXIMO PICNIC

Esta sociedad prepara un picnic para el domingo próximo, a total beneficio de su caja social, el que se efectuará en el Vivero Municipal (Belgrano).

EN LA COMISARIA 16a.

La arbitrariedad y la inepcia al servicio de intereses repudiables

Nota pasada por la F. G. B. al jefe de policía

En repetidas ocasiones hemos denunciado el proceder arbitrario de la policía, que parece singularmente empeñada en defender los intereses de caja del pasquín boicoteado "Crítica".

Saben perfectamente todas las secciones de la policía, que la propaganda de los boicots es perfectamente legal y que los carteles de los mismos están comprendidos en la ordenanza que establece, que la propaganda gremial, política y cooperativa, no necesita ser vizada por la municipalidad. No obstante esto, fingen ignorarlo todos los días.

Los propósitos inconfesables de tal actitud, no pueden ser sospecha para nadie, sino certidumbre para todos.

La mala voluntad que esta institución tiene para con los boicots a "Atlántida" y "Crítica", está en relación directa a la demasiado buena que tiene para amparar, con todas sus malas artes, a estas empresas.

Como demostración de este aserto, daremos hoy una prueba más.

Noche a noche, varios compañeros salen a fijar carteles en las varias secciones de esta capital. Hasta anteayer, habían realizado su labor sin tropiezos. Pero, nunca falta un buey corneta. En efecto, mientras uno de los compañeros antes aludidos fijaba carteles en la esquina de Brasil y Salta, se le aproximó un agente que le ordenó que arrancara un cartel del boicot a "Crítica", que acaba de fijar, por la sola razón de que a él se le ocurría. Como nuestro compañero no accedió, fué pasado a la comisaría 16a., en donde arbitrariamente quedó detenido.

Informados en el diario LA VANGUARDIA de lo que pasaba se pusieron al habla, telefónicamente, con el oficial de guardia y el auxiliar de dicha comisaría.

Para justificar la detención no pudieron dar más razones que las de su ignorancia acerca de los términos de la ordenanza y a pesar de que se les explicaron no se obtuvo otro resultado que el de que averiguarían en investigaciones.

Media hora más tarde respondieron que dicho detenido sería pasado a Orden Social porque consideraban que el "boicot no era de interés social" y que por lo tanto no se podían fijar los carteles.

No se puede dar mayor medida de inepcia y de arbitrariedad que la que demuestra dicha frase.

En vista de esto, el secretario de la Gráfica, compañero, concejal Gonzalez Maseda, se puso al habla con la jefatura de Policía, protestando por la detención arbitraria, obteniendo que el compañero detenido fuera puesto en libertad ayer al mediodía.

Con el propósito de evitar la repetición de estos hechos envió al jefe de policía la siguiente nota:

"5 de febrero. — Señor don Jacinto Fernández, jefe de policía de la capital. — S|d. — De mi estima:

Esta madrugada ha sido detenido por la comisaría 16.a, y trasladado a la sección Orden Social del departamento Central, el obrero Manuel Montero, que se encontraba pegando carteles editados por esta Federación, y que se refieren a un conflicto entre ella y el diario "Crítica".

Sin molestia ninguna, esos carteles se han pegado en toda la ciudad; sólo a la comisaría 16 se le ha ocurrido que no podemos propagar el boicot al mencionado diario, cuando, como en este caso, no hay violencia para nadie, sino la divulgación del boicot por medio de carteles impresos que la gente puede leer si quiere.

Espero, pues, del señor jefe, la medida que se considere pertinente, para la propaganda normal y tranquila que hasta ahora hemos venido realizando.

Con esa esperanza, saludo al señor jefe, por la comisión general administrativa. — **González Maseda**, secretario general."

¿Se dará por enterada la comisaría 16a. de una vez por todas?

¿Tendrán en cuenta los señores de la policía que no es de su competencia juzgar el "interés social" de las actividades normales de entidades responsables?

¿Se pondrá punto final a las parcialidades policiales en favor de la boicoteada y policial "Crítica"?

La experiencia fundamenta nuestro escepticismo. Pero... ¡veremos!... — **La comisión de boicot.**

Comisión socialista gremial

ASAMBLEA PARA EL MARTES PROXIMO

La comisión socialista gremial invita a los afiliados socialistas miembros de cuerpos centrales de federaciones, comisiones administrativas de sindicatos y agrupaciones socialistas de oficio, a la asamblea que se realizará el martes próximo, a las 21, en el local de la Federación de la Capital, Rivadavia 2150, segundo piso (Casa del Pueblo) a objeto de considerar el siguiente orden del día: 1o. Campaña de propaganda gremial. 2o. Integración de la comisión socialista gremial.

JUBILADOS FERROVIARIOS

Permisos para residir en el extranjero

Por decreto del poder ejecutivo se ha concedido permiso para residir en el extranjero a los siguientes jubilados y pensionistas ferroviarios: Francisco Poletti, por un año en concepto de gananza; María Rostagno de Bottino y sus hijas Domingo Aurelia y María, por dos años; Emilio Gaspar Zillón, por un año y a Nicolás Malvasat, por dos años.

EN EL GREMIO DE OBREROS EN CALZADO

Prosigue la huelga en la casa El Palomar — Actitud de la policía seccional — Una delegación del sindicato se entrevistará con el jefe de policía para denunciar los hechos arbitrarios — El movimiento en la casa Andueza y Cía.—

Con todo entusiasmo prosigue la huelga en la casa El Palomar, a raíz del hecho de sangre que tuvo lugar hace varios días, y que la casa, en vez de reprimirlo, lo que ha hecho con su actitud, es fomentarlo oficialmente.

Los obreros, dando muestras de una cultura a toda prueba, indicaron a la dirección, que para tranquilidad de todos debía eliminar al principal culpable, ya que el otro obrero fué despedido por la misma causa.

De modo que el movimiento tiene una base, que permite asegurar —dado la energía de los trabajadores— un completo triunfo.

En estos casos de huelga aparece siempre la policía para defender los intereses bastardos de la clase capitalista. La comisaría 10a. se está portando a las mil maravillas. Oficiales de la misma, recorren las calles cercanas al lugar de la fábrica, en automóvil, haciendo detener a los obreros que se hallen dentro del límite que establecen las autoridades policiales.

En presencia de esos abusos, se ha designado una comisión por parte de la C. A., para que se entreviste con el señor Fernández y recabe las garantías necesarias, a fin de que no sean obstaculizados los trabajadores en los derechos que les otorga las leyes del país.

Los fabricantes de El Palomar, en la ansiedad de atemorizar a los obreros, han remitido a cada uno una circular telegráfica, a efectos de que se presenten al trabajo. Pero esta artimaña no ha tenido otro resultado que la risa de todos, por la ingenuidad de esos patrones.

En verdad, este movimiento es una lección que se les da a los industriales al imponer seriedad y corrección dentro de las fábricas por los mismos obreros. Como de costumbre, se reunirán mañana en C. Calvo 4232, a las 9 horas.

El conflicto con la casa Andueza y Cía., prosigue en estado estacionario.

No se ha producido novedad que registre un cambio en los últimos momentos.

De seguir con esa actitud muy pronto veríamos surgir serias dificultades para esos intransigentes fabricantes.

El lunes, a las 9 horas, en Méjico 2970, se reunirán los huelguistas.

ASAMBLEAS GREMIALES

Para hoy

Obreros en Calzado — A las 9 horas, en el salón La Armonía, calle Belgrano 3272.

Debiendo tratarse las medidas a adoptar frente a la reacción patronal, cabe esperar que ningún trabajador consciente falte a esta importante asamblea.

Unión Ferroviaria, Sección Junín, F. C. P. — A las 8 horas realizará asamblea para proceder a la elección de candidatos a candidatos para la comisión directiva.

Terminado este asunto, sesionará en asamblea ordinaria para tratar el siguiente orden del día: Acta; Correspondencia; Movimiento de socios; Renovación de la comisión; Escuela técnica e informe de la C. Investigadora, y varios.

Obreros de la Industria Metalúrgica — La asamblea ordinaria se efectuará a las 8.30 hs., en Méjico 2070, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o Actas; 2.o Balances; 3.o Separación de la Federación Gráfica Bonaerense de la U. S. A.; 4.o Boicot a "Crítica"; 5.o Nuestra posición frente a la U. S. A.; 6.o Lucha interna en la U. O. Local; 7.o Asunto Campi y Novara.

Movimientos huelguistas y táctica de huelga en la Argentina

(Comunicado de la F. S. I.)

Según informes procedentes del ministerio del Trabajo de la Argentina, ha habido en Buenos Aires desde el mes de julio 1925 hasta julio 1926, 67 huelgas en las cuales tomaron parte 6837 obreros. Estas huelgas concernieron todas a empresas aisladas. Una prueba de la debilidad actual del movimiento sindical argentino está en que 55 de entre ellas terminaron sin resultado satisfactorio para los obreros. Las huelgas que tuvieron un fin victorioso englobaban a 2756 obreros, de los cuales 678 son miembros de la Unión de Sastres y Costureras afiliada a la Confederación Obrera Argentina. El promedio de la duración de las huelgas ha sido de 4.3 días de trabajo en el segundo semestre de 1925 y de 11 días de trabajo en el primer semestre de 1925.

La corta duración de las huelgas y el poco éxito que se ha tenido en ellas, debe ser atribuído principalmente a la falta de cajas de resistencia con fondos suficientes, a la influencia que ejercen aun a menudo los principio anarcosindicalistas en la táctica de huelga y a la debilidad interna de la mayor parte de los sindicatos.

Es de esperar que el trabajo de clarificación de los dirigentes de la Central nacional afiliada a la F. S. I. que empieza a arraigar por todas partes, haga comprender pronto a los miembros de todos los sindicatos, que el único medio para lograr que los conflictos resulten victoriosos para los trabajadores, es aplicar los métodos de lucha sindical defendidos por la F. S. I.

Contra el imperialismo capitalista

Declaración de la J. C. de la Confraternidad Ferroviaria

La junta central de la Confraternidad Ferroviaria, entidad federativa de sociedades ferroviarias, en presencia de la intervención armada llevada a efecto por el gobierno de Estados Unidos de Norte América, en el territorio de la república de Nicaragua, con el propósito evidente de favorecer los designios de la clase capitalista, de impedir a los trabajadores de dicho país la menor posibilidad de luchar libremente por su mejoramiento moral y económico.

Ante las intrigas urdidas y calumnias propaladas por el mismo gobierno, con el fin de justificar otra intervención violenta contra la república de Méjico, en defensa y para provecho de un núcleo de capitalistas norteamericanos, que se han propuesto no respetar el régimen legal que impera en la misma, el que ha sido impuesto con la intervención directa de la clase trabajadora con vistas a liberarse de la voracidad capitalista.

Frente a los propósitos igualmente reaccionarios del gobierno y capitalismo inglés, al enviar tropas del ejército y buques de guerra para ahogar el movimiento que, en favor de su independencia, viene desarrollando, desde hace algún tiempo, gran parte del pueblo chino, resuelve:

Protestar contra el imperialismo capitalista que, con la colaboración estrecha y traidora de gobiernos nacionales obsecuentes, trata, por todos los medios, de impedir la materialización de los propósitos de independencia de los países citados, especialmente en los que respecta a la intervención yanqui, que constituye para los trabajadores de Centro y Sur América, una seria amenaza.

Condenar la actitud del gobierno nicaragüense y a quienes en su país le apoyan, como, asimismo, la de los demás de Centro y Sur América que observan idéntica conducta, al colaborar abierta o solapadamente en la expansión del imperialismo yanqui, cuya finalidad es la de mantener en la miseria y la abyección a la clase trabajadora de esos países.

Condenar, por las mismas causas, la intervención en China del imperialismo inglés.

Exteriorizar su simpatía por los trabajadores nicaragüenses y chinos, formulando fervientes votos para que, en un futuro próximo, se libren, no solamente de la dominación extranjera, sino también de las condiciones de vida y de trabajo, indignas e inhumanas, que les imponen sus propios gobiernos capitalistas.

Aplaudir la valiente actitud del pueblo y gobierno mejicanos, al defender como lo hacen su libertad y su soberanía.

Aplaudir, asimismo, a aquellos trabajadores norteamericanos que han expresado públicamente su oposición a los propósitos imperialistas y reaccionarios del gobierno y capitalismo yanqui.

Poner en guardia a la clase trabajadora argentina, con el fin de que no se deje sorprender por las maniobras del imperialismo capitalista, en especial el yanqui, cuya penetración en nuestro país, es evidente, gracias a la solidaridad que le prestan los componentes de la alta banca y demás miembros y representantes del conjunto capitalista local".

La situación del personal de vías y obras

ACUERDO DE LA UNION FERROVIARIA, SECCION HAEDO—

La sección Haedo de la Unión Ferroviaria, reunida en asamblea general el día 2 de febrero de 1927, después de considerar la situación creada al personal de vías y obras, con las suspensiones injustificadas hechas recientemente y simultáneamente con la entrega de trabajos a contratistas, resuelve:

1o. Dirigirse a la C. Directiva manifestando que en vista de la larga tramitación que lleva este asunto sin solución práctica, esta sección emplaza a la empresa por el término de ocho días, a los efectos de solucionar este asunto, poniéndose a disposición de la comisión directiva, a fin de aplicar el trabajo a reglamento inmediatamente.

2o. Dirigirse a la sección local de La Fraternidad pidiendo cooperación solidaria, a los efectos consiguientes.

3o. Si transcurrido el plazo citado no ha sido solucionado este grave asunto, la sección Haedo de cualquier manera hará efectiva la resolución tomada.

4o. Publicar la presente resolución en el "Obrero Ferroviario" y todos los diarios que tengan página obrera no boicoteada, a fin de que el público conozca la situación a que nos ha llevado la empresa del F. C. Oeste.

—La misma asamblea resuelve expulsar al asociado Raúl A. Goyaud, por difamar a la organización.

Unión Obrera Local

EL MITIN PRO MAÑASCO

El comité de la Unión Obrera Local de Buenos Aires está preparando el mitin que de acuerdo a lo resuelto por el C. C. de la U. S. A., realizará en esta capital pro libertad de Eusebio Mañasco. Ya ha solicitado el correspondiente permiso policial, esperándose sólo que sea concedido para ultimar todos los preparativos.

Ya han resuelto adherir al acto todos los sindicatos obreros de la capital afiliados a la U. S. A. y U. O. Local, habiendo esta última invitado a adherir al mitin a importantes entidades obreras autónomas, todo lo cual descarta el éxito total.

El comité de la U. O. Local tiene resuelto invitar a que hagan uso de la palabra en este mitin a varios intelectuales y destacados militantes obreros, entre los primeros, al doctor Alfredo L. Palacios, el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso, Julio R. Barcos, concejal José F. Penelón, doctor Emilio Troise, etc.

Obreros Constructores de Carruajes, Carrocerías y Anexos

HUELGA EN LA CASA FERNANDEZ

Dice un comunicado sindical:

Ponemos en conocimiento del gremio en general que el personal de la casa Fernández, sita en San José 1342, se encuentra en huelga por no querer dicho industrial reconocer las condiciones impuestas por esta sociedad.

Es necesario que el gremio se entere que en dicha casa se trabaja tres cuartos de hora para el sábado; no obstante, el egoísmo de este patrón nos hace trabajar el sábado. No pudiendo tolerar tanto egoísmo nos reunimos para llegar a un acuerdo, acordando por unanimidad presentar una nota en la cual pedíamos la semana de 44 horas. Dicha nota fué rechazada, por lo tanto el personal, como un sólo hombre declaró la lucha con el mayor entusiasmo.

Que nadie traicione este movimiento.

Gran festival a realizarse el 10 del actual

Un deber de solidaridad

Este festival está patrocinado por el Centro Socialista de la sección 20.a, y la "Liga Internacional de Domésticos" con el propósito de allegar recursos para el fomento de las bibliotecas de ambas instituciones.

Dentro del corriente año, en el local de este centro, se desarrollará un ciclo de conferencias doctrinarias.

Está en los fines del Socialismo la elevación cultural del pueblo y todo lo que tienda a este fin nos incumbe un deber de cooperación por igual a todos.

Solicitamos, pues, de los afiliados y simpatizantes la concurrencia a este festival, donde a la vez que pasaremos un rato de distracción, llevaremos nuestro aporte a estos fines.

Del porcentaje que la empresa concede a este festival, la comisión organizadora del mismo destina el trece por ciento para la institución El Hogar Infantil.

Como vemos, pues, aportaremos algunos recursos a las instituciones enumeradas, mereciéndonos especialmente una preocupación por el sostenimiento de esta última institución que tiene el cuidado de los niños.

El festival se realizará en el Parque Japonés (Leandro Alem y Callao), con el siguiente programa:

Teatro Romano, a las 22 horas. El ciudadano Domingo Pagano, componente de la agrupación Teatral Socialista recitará la poesía de Joaquín Dicenta, titulada "El andamio".

Luego se desarrollará un extraordinario programa de teatro.

Biógrafo. — A las 23 horas, con el desarrollo, de vistas cómicas muy interesante.

Conciertos sinfónicos. — D'Alo y Consi.

Números de acrobacia. — Al aire libre.

Entrada. Pesos 1, niños, pesos 0.50, con teatro y una atracción.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

REUNION DE LA COMISION GENERAL ADMINISTRATIVA

Se invita a todos sus miembros, a la reunión extraordinaria que se celebrará mañana lunes, a las 17.30 horas, en el local social.

Un festival gratuito

SE REALIZARA HOY

Se realizará hoy domingo, a las 9 horas, en el salón Capitol Theatre, Santa Fe 1248, organizado por la comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, el que se ajustará al siguiente programa:

1o. La Internacional, por la orquesta formada por miembros de la Asociación del Profesorado Orquestal.

2o. Palabras del momento, pronunciadas por el secretario general de la F. G. B., compañero González Maseda.

3o. Exhibición de la importante película instructiva, en seis actos, titulada recientemente por la manolegislatura, en la que se presentan los importantes servicios que presta la Asistencia pública a la población de Buenos Aires.

4o. Conferencia a cargo del compañero Pedro González Pacheco, quien disertará sobre el tema: "Por qué nos organizamos".

Acto de concierto: a) Lohengrin, Wagner; b) Serenata, Schubert; c) Vieja Danza, Sinding.

Voracidad de la compañía Argentina de Electricidad

SOSPECHOSA TOLERANCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE MORON

MORON, 5 — La compañía Argentina de Electricidad que en Morón tiene un excelente campo para sus especulaciones comerciales, avanza cada día más en el terreno que ella entiende es de su absoluto dominio y de modo tal que pareciéndole pocas las ganancias obtenidas a costa de privilegios — conquistados por medio de un contrato leonino concedido por un concejo y una inmoralidad rapaz — no desperdicia medio para aumentarlas aún cuando éstas sean obtenidas a costa de la vida de su personal.

Así es como, por economizar unos pesos, obliga a los obreros encargados de cambiar o reponer lámparas del servicio público, a utilizar escaleras en pésimo estado y peor colocadas sobre un tilbury.

No escapa a nadie que tenga siquiera un adarme de sentido común, lo peligroso que resulta efectuar tal operación, sobre todo si se tiene en cuenta que en el momento que un obrero se encuentra en la parte superior de dicha escalera, puede asustarse el caballo atado al tilbury y echar a correr con evidente peligro para el operario, cuya vida se vería en inminente peligro.

Entendemos que las empresas capitalistas en su afán de lucro, no respeten siquiera la vida humana; pero también creemos que las autoridades debieran poner un freno a semejantes demasías, a fin de evitar males de los que serían únicos responsables.

En Morón es tal la libertad de acción de la referida empresa, que no pecamos de suspicaces si afirmamos que fuertes intereses ligan a ésta y a las autoridades, porque de otra manera no es posible creer que sean tan ciegas éstas que no vean lo que todo el mundo ve y condena.

Y ahora en un resto de optimismo creamos que la intendencia por propia dignidad, intentará al menos, poco a poco, hacer entrar en vereda a la audaz empresa.

Podría muy bien empezar por impedir que se utilice el ya comentado "aparato", y ordenar de inmediato que no se tome la vereda norte de la plaza de la estación por caballeriza.

En Avellaneda y barrio Piñeiro se organizará un comité contra el imperialismo

AVELLANEDA, 5 — Con delegados de bibliotecas y de los partidos Socialista y Comunista Obrero, realizóse en el local de la Biblioteca del Pueblo, la primera reunión para la constitución del comité popular contra el imperialismo.

En dicha reunión tratóse la creación del comité popular y se resolvió hacer nuevas invitaciones para la próxima reunión, que se realizará en el local del Centro Socialista de Avellaneda, O'Gorman 208, el miércoles a las 9.20 horas, a los efectos de constituir definitivamente el comité y designar sus autoridades.

Todas las instituciones que simpaticen con los propósitos enunciados, pueden darse por invitadas con esta publicación y enviar delegados a la reunión del 9 del corriente.

EL TIEMPO

Ayer se mantuvo estacionaria la temperatura, la que llegó a 30.9 grados centígrados a las 11.10 horas; la mínima fué de 20.2 grados, a las 6. La presión atmosférica varió de 769.4 a 762.7 milímetros y el viento sopló de los rumbos NE., E y SE.

Anoche, a las 20 horas, el barómetro se mantenía estacionario en las provincias y se hallaba en descenso en los territorios del sur. Reinaba tiempo claro y bueno en toda la república, prevaleciendo vientos suaves del este y noreste.

La temperatura había experimentado una leve ascenso en las provincias y se hallaba algo sobre la normal en general.

La oficina meteorológica anuncia para hoy tiempo bueno en general, con temperatura en ascenso en las provincias y en descenso en los territorios del sur. Vientos del noreste.

Acefalía de la municipalidad de Guamini

Próximo mitin socialista

GUAMINI, 5. — Con motivo de la acefalía municipal, el pueblo se encuentra alarmado por el actual estado de las cosas. Muchos vecinos no se hallan dispuestos a pagar impuestos municipales por creer que no tienen derecho a cobrarlos encontrándose la comuna acéfala. Si bien las elecciones fueron aprobadas por la Junta departamental, al ponerse a votación en el concejo, fué rechazada por estar los padrones fraudulentos. Para no dar lugar al rechazo de la misma, los zubillagistas no se presentaron al recinto, dejando pasar el plazo; en cambio, el día primero se reunieron en la municipalidad y aprobaron por su cuenta las elecciones con los votos de los concejales zubillagistas entrantes y salientes, cosa que no podían hacer.

Es así como han constituído la municipalidad sin concejales aprobados y sin concejo deliberante.

De todas las municipalidades mal constituídas, ninguna alcanza a ser más desvergonzada que la de Guamini.

Se encuentra en ésta un comisario inspector, y según dicen viene a sumariar al comisario que los perdidistas acusan de haber intervenido para hacer entregar el libro de actas que se encuentra en poder de los mismos.

El 13 del corriente se llevará a cabo el mitin de protesta por estas elecciones mal aprobadas.

Concurrirán a este mitin los ciudadanos de Bonifacio y en él hará uso de la palabra el diputado socialista Alfredo Argentino de Arrieta.

En toda esta vergüenza ha tenido especial intervención el director general de escuelas, que se preocupa más de hacer política que del buen funcionamiento de las escuelas.

Las policías bravas

Detención del secretario del Centro Socialista de Patricios

PATRICIOS, 5 — El secuestro por el encargado del destacamento de policía local A. Charpin, del ciudadano Edmundo Bartheleimy, secretario general del Centro Socialista, ha sido muy comentado.

La causa de la detención, según supimos más tarde, en la comisaría de Nueve de Julio, obedeció a un "desacato a la autoridad", cosa ésta que no comprendemos y tampoco el "oficial" de marras, quien no ha sabido explicar cuál era el desacato.

Lo que hay, es que la Sociedad de Fomento local, en la última reunión, resolvió enviar una nota al juez de crimen, en Mercedes, denunciando la plaga del juego en esta localidad, y es evidente que esa medida no agradó al "oficial" ni al caudillo radical Benito Crespo, el que también siente el efecto de la nota, no porque le afecte (según él), sino porque no le dieron intervención primero a ellos.

¿Ignoraban estos "señores" que se jugaba abiertamente?

Lo que podemos decir, es que todos los días el tal Crespo hace alarde de que va la terminar a palos con todos los socialistas.

Como el asunto está radicado en el juzgado del crimen, veremos quién pagará los vidrios rotos.

Exposición rural

ROSARIO, 5 — La Sociedad Rural realizará la acostumbrada exposición rural en el próximo mes de agosto, del 7 al 12, en sus instalaciones del parque Independencia.

Los pedidos deberán hacerse por los expositores en la gerencia de la entidad patrocinante del torneo, sita San Lorenzo 1040. Dicho pedidos deberán formularse del 7 de mayo próximo al 25 de junio.

En San Juan los irigoyenistas pretendieron asaltar la gislatura

La policía cargó contra los revoltosos

La Convención rechazó la representación de las minorías

SAN JUAN, 5 — Anoche se realizó en la intersección de las calles Rivadavia y Tucumán una conferencia pública organizada por los elementos irigoyenistas para conmemorar el aniversario de la chirinada del 4 de febrero.

Mientras uno de los oradores fustigaba al presidente de la nación, a quien trataron de traidor y tránsfuga, la policía, representada por el comisario y tropa montada del escuadrón de seguridad, intimó al orador a silenciar y su dicta término inmediato al acto, cosa que no fué aceptada por el público.

Se organizó acto seguido una columna de manifestantes, los que esgrimiendo armas de fuego pretendieron acercarse a la legislatura, donde en ese momento se hallaba reunida la asamblea constituyente.

Previos los toques de clarín y ante la amenaza de asaltar la legislatura, el escuadrón cargó sable en mano contra la columna compuesta de unas 250 personas y la dispersó.

En seguida fueron detenidos Pedro Pascual Oviedo, Sergio Márquez, Luis Angel Alvarado, Justo Matus Tobar, Francisco Emilio Villegas, Alberto C. González, Enrique Benavídez, Jorge Isaac Quiroga, Saúl Nogueira, José Antonio Cortés, Luis Oviedo, Nemesio de la Vega, Abdón Pringles, Juan Amaya, Héctor Alzogaray, Dionisio Sarmiento, José Rafael Guerrero, Eduardo Astudillo, Carlos Robledo, Martín Varas, Anselmo Ortiz, Sixto Miguel Cáceres, Juan Carlos Pringles, León García, Manuel José Quiroga, Pedro S. Elizondo y Modesto Quiroga. A la mayoría de los cuales se les secuestró armas de fuego con sus cápsulas descargadas, las que fueron puestas de inmediato a disposición del juez del crimen doctor Manuel Ignacio Castellanos.

También fué secuestrado un camión con armas. Este vehículo había sido utilizado por los manifestantes para traer elementos desde Caucete.

Hay algunos heridos por los sables policiales.

SAN JUAN, 5 — A raíz de los sucesos ocurridos en la conferencia organizada por los irigoyenistas, fueron detenidos, entre otros: Modesto Quiroga, delegado del comité nacional; el ingeniero Quiroga, Eduardo Astudillo, doctor Guerrero y Pringles.

El "Diario Nuevo" continúa sin poder expenderse en las calles debido a la huelga fomentada por la policía.

Prodúcense frente a ese diario continuos incidentes sin que las autoridades los repriman.

SAN JUAN, 5 — En este momento el comisario de la 2a. detiene a nuestro compañero Correa, amenazándolo con hacerlo apalear o golpearlo personalmente si pasa por delante de las puertas del "Diario Nuevo".

La intervención del ciudadano Bettino evitó la prisión y el apaleamiento de ese compañero.

El gobernador Cantoni envió un telegrama al ministro del interior informándole de los hechos ocurridos anoche.

REGIMEN ELECTORAL

SAN JUAN, 5 — Se reunió la Convención constituyente.

La comisión especial produjo despacho sobre el régimen electoral, estableciéndose en la provincia 30 distritos, que elegirán otros tantos diputados.

La minoría de la comisión compuesta por un socialista y un demócrata sostienen otro despacho en disidencia, proponiendo la representación proporcional.

Federico Cantoni atacó rudamente a todas las minorías, llamándolas inútiles y parasitarias.

Los convencionales socialistas defienden las minorías en extensos y fundados discursos.

SAN JUAN, 5 — La Convención rechazó el proyecto socialista de representación proporcional y aprobó el sistema de elección uninominal de 30 diputados, 1 por cada circunscripción.

Actividad socialista en Rosario

ROSARIO, 5 — Mañana domingo, a las 16 horas, el Centro Socialista de la sección 10a., realizará un mitin en la esquina del bulevar Rondeau (antes avenida Alberdi) y Juan José Paso.

Harán uso de la palabra: Francisco Rodetto sobre "Precavámonos contra los gobiernos de fuerza"; Humberto Costa Bambolini, sobre "El imperialismo capitalista yanqui"; Ceferino Campos, sobre "El fascismo criollo", y José Rinaldi, en italiano, sobre "El terror fascista imperante en Italia".

—Bajo los auspicios de la biblioteca "Esteban Echeverría", anexa al mismo Centro Socialista, se verificará el domingo 13 del corriente, un picnic, en la casa quinta, denominada "Ranchos de Vélez", sobre las barrancas del Paraná, Alberdi. Tráiase de la fiesta campestre anual que celebra la biblioteca de referencia.

Próxima veleda y conferencia a beneficio de la Casa del Pueblo en Sunchales

SUNCHALES (Santa Fe), 5 — El próximo sábado 12 de febrero, se llevará a cabo la veleda y conferencia organizada por el Centro Socialista local a beneficio de la Casa del Pueblo, acto que se realizará en el cine-teatro Moderno.

En este acto disertará el diputado nacional Agustín S. Muzio, sobre "La situación de México frente al capitalismo norteamericano", tema éste que ha despertado mucho interés en los trabajadores de este pueblo.

La orquesta local que dirige nuestro compañero Adolfo Actis prestará a dicho acto su concurso desinteresado.

Para el domingo 13, en el mismo local y a la mañana el diputado Muzio disertará sobre "El concepto socialista sobre el salario mínimo".

Dado el mucho interés que han despertado estos actos, es de esperar su feliz éxito.

En Córdoba fallecieron otras cuatro personas atacadas de carbunclo

CORDOBA, 5 — Fallecieron cuatro personas más, atacadas de carbunclo. Ellas son: Sergio de Ledesma, de 45 años; María M. de Núñez, de 40, y los menores José Moralta y Armando Rivarola, de 14 y 10 años, respectivamente.

HECHOS DIVERSOS

Incendióse ayer una fábrica de impermeables

45.000 PESOS DE PERDIDAS

Poco después de las 17 horas fueron ayer solicitados los servicios de los bomberos para combatir un incendio que se había declarado en la fábrica de impermeables establecida en la calle Corrientes 1899, de propiedad de la firma Rosenfeld y Madanes.

El establecimiento estaba ubicado en la finca de pertenencia de la señora Luisa María de Pereira Lucena, comprendiendo 14 metros de frente a la citada arteria e igual extensión por la diagonal Rauch, formando ángulo, y giraba con un capital de 65.000 pesos, con seguros por igual suma en varias compañías.

Inmediatamente salieron del cuartel central tres dotaciones al mando del coronel Granero, capitanes Giglione y Costa, y subtenientes Pérez y García, cuyas fuerzas, al llegar al lugar del siniestro, tendieron en seguida dos líneas de ataque y una directa, logrando extinguir el fuego después de media hora de trabajo.

Dada la naturaleza del combustible, todas las existencias del comercio incendiado quedaron reducidas a cenizas, siendo valuados los daños en 45.000 pesos.

El edificio resultó también con serios desperfectos, los que aún no han sido justipreciados por su dueña, la cual se encuentra ausente.

En la comisaría de la sección 5a. se instruye el sumario de estilo, a fin de establecer las causas del incendio. Se dió cuenta del suceso al juez que corresponde.

Al caerse de una silla, un niño sufrió la fractura del cráneo

Mario Pirolo, argentino, de 9 años de edad, se entretenía en jugar sobre una silla.

Al hacer un brusco movimiento, se cayó de espaldas, fracturándose la base del cráneo.

En una ambulancia, Mario fué llevado al hospital Rawson, donde quedó internado.

El hecho ocurrió en la casa de los padres del menor, sita en Chiclana 4129.

Las autoridades de la seccional 26a. comprobaron el accidente.

Expendedores de alcaloides detenidos

Mientras salían de la casa Victoria 1033, el auxiliar de investigaciones Spirito y los agentes Ricci y Montes, detuvieron a los vendedores de alcaloides Juan Armando, argentino naturalizado, de 23 años de edad, sin ocupación y a su amante Josefa Batlle de Anglas, española, de 31 años.

A los detenidos le fueron secuestrados siete frascos que contenían diez gramos de cocaína cada uno y cinco con morfina.

Ambos son reincidentes. La mujer cumplió una condena de un año por la muerte de Tita Pacheco, hecho ocurrido en un hotel de la calle Bartolomé Mitre.

Los peligros del juego infantil en las azoteas

UN NIÑO CAYO AL PATIO DE UNA CASA Y SUFRIO LESIONES QUE LE DETERMINARON LA MUERTE

A las 15.45 horas de ayer, el menor Sixto Federico García, de 11 años de edad, se hallaba jugando en la azotea de la casa Monte, número 2561.

En esas circunstancias parece que el niño se corrió muy cerca de la orilla, donde perdió el equilibrio y cayó al patio, desde 4 metros de altura.

El infeliz menor, sin conocimiento fué conducido al hospital Piñero, comprobando los facultativos que presentaba la fractura de la base del cráneo. A las 18 horas falleció.

Las autoridades de la seccional 38a. tomaron la correspondiente intervención.

Accidentada fuga de un ladrón

SOSTUVO UN TIROTEO CON VARIOS AGENTES, SIENDO LUEGO APREHENDIDO

A eso de la 1 hora de ayer, mientras el agente Emilio Vega, de la comisaría 41a., se dirigía a su domicilio por la calle Maturín, antes de llegar a la de Donato Alvarez divisó a un individuo sospechoso que llevaba un paquete bajo el brazo y trataba de ocultarse.

Al aproximarse a dicho sujeto, el vigilante lo reconoció, pues se trataba de un personaje policial llamado Juan Domínguez (a) "El Brasilero", argentino, de 28 años de edad, casado, mecánico, domiciliado en Donato Alvarez 2541, el cual registra en su prontuario infinidad de entradas por robos, hurtos, lesiones y otras causas. Este individuo, al verse descubierto, arrojó al agente una linterna que llevaba oculta, causándole una lesión leve en el rostro, y luego se puso en precipitada fuga. Vega empezó entonces a dar toques en demanda de auxilio, en tanto que el "brasilero" saltaba un cerco y se introducía en la casa señalada con el número 2742 de la calle Maturín. Allí trató de ocultarse en el dormitorio de la señora Ramona N. de Parrade, la que se llevó un susto mayúsculo y dió fuertes gritos pidiendo socorro.

El fugitivo, ante esas manifestaciones de alarma, optó por seguir corriendo y saltando una pared que da a un terreno baldío, penetró en la casa situada en la calle Trelles número 2557, de donde pasó a otro baldío contiguo a la misma, donde fué cercado por el agente antes nombrado y los vigilantes Silvano Astudillo y Carlos Tartagilno, que habían acudido en auxilio del primero al oír los toques de silbato.

Al verse acorralado, el delincuente disparó seis tiros de revólver contra los representantes de la autoridad, los cuales respondieron en la misma forma; pero no hubo heridos de resultas del tiroteo.

El sujeto en cuestión, que con tanto tesón defendía su libertad, tal vez sabiendo cómo las gastan en el departamento en materia de "hacer confesar", pudo dar otro brinco y se agazapó debajo de un carro que se hallaba estacionado en el patio de la finca habitada en la calle Trelles 2515.

De allí fué sacado poco después por los agentes, los que lo trasladaron a la comisaría de la sección 29a., donde quedó incomunicado y a disposición del juez de instrucción de turno, doctor Moreno.

En su poder fueron encontradas tres llaves falsas pero no el revólver con el cual hizo los disparos.

Efectuada más tarde una inspección en el lugar del hecho, se encontraron dentro de una media tres llaves más y el botín que llevaba al ser sorprendido por el agente Vega, el cual contiene diversas ropas que se supone las sustrajo de alguna casa de la vecindad.

Vehículos que desaparecen

José Vázquez, denunció en la comisaría 12a., que en circunstancias en que entró a dejar una cantidad de pan en la casa Riglos 757, autores desconocidos robaron el carro de reparto.

El denunciante valoró el vehículo desaparecido en 500 pesos.

—El doctor Armando Vergnory, denunció en la comisaría 38a. que de la puerta de su domicilio, avenida Sáenz 847, le hurtaron un automóvil valuado en 4.000 pesos.

REYERTA Y LESIONES

En el interior del restaurant situado en la calle Sarmiento número 1[illegible], se produjo una pelea entre Constantino Bernardo y su hijo de éste, que logró fugar, por una parte y el repartidor de soda Bonifacio Rodríguez, por otra.

Este último resultó lesionado en la cabeza, de un botellazo.

Agentes de la seccional 5a., detuvieron a la nombrada, a fin de curar el herido en la asistencia pública.

Las ruedas de un ómnibus le causaron la muerte

Frente al número 2649 de la calle Rivadavia, ocurrió ayer un fatal accidente del tráfico, en el que perdió la vida una señora.

A las 12.35, María Isabel Chapetta, argentina, de 28 años de edad, soltera, domiciliada en Cóndor 2341, pretendió cruzar la calzada sin darse cuenta del peligro que ofrecía la proximidad del ómnibus 11392 de la compañía Italo Argentina.

Perfecto Fernández, conductor del vehículo, al notar el riesgo que corría la mujer, hizo una brusca viraje hacia la izquierda, pero aquélla, corrió en el mismo sentido y cayó bajo las ruedas del vehículo, donde quedó con la cabeza aplastada contra el cordón de la acera. Para poder sacar de allí a la víctima fueron solicitados los servicios de los bomberos, quienes levantaron el coche.

Poco después el cadáver fué llevado a la comisaría 6a., cuyas autoridades instruyen el sumario de práctica y procedieron a la detención del conductor.

Una víctima del vértigo de la velocidad

En las primeras horas de la madrugada de ayer dejó de existir el doctor Juan Carlos Avila, el cual había sido internado en el hospital Fernández, a raíz del accidente del tráfico de que informamos en nuestra edición anterior.

Otros percances del tráfico

NUEVAS VICTIMAS

En la esquina de las calles Rivadavia y Tellier, un joven sufrió un grave accidente.

En el paraje citado, Eugenio Gensh, alemán, de 13 años, soltero, con domicilio en la calle Cafayate 719, pretendió subir a un coche motor de la línea 2, cuyo conductor no había animorado la marcha, y al querer tomarse del pasamanos, cayó al pavimento con tan mala suerte, que las ruedas del acoplado le pasaron sobre las piernas fracturándoselas.

En una ambulancia, Gensh fué llevado al hospital Salaberry donde quedó internado.

Las autoridades de la seccional 4ta. procedieron a la detención del personal del tranvía.

—Máximo Koéfrita, al descender de un ómnibus en Rivadavia y Peña, fué arrollado por un auto de alquiler, sufriendo heridas de cierta gravedad, de las que se asiste en el hospital Ramos Mejía.

—Frente al número 1209 de la calle Sáenz Peña, Ceferino Berraroo, español, de 32 años, soltero, domiciliado en Calle Calvo 1266, fué atropellado por un tranvía de la línea 63, cuyas ruedas le pasaron sobre las piernas, causándole graves lesiones en diversas partes del cuerpo.

Con intervención de la seccional 18a., la víctima fué llevada al hospital Ramos Mejía.

El motorista Enrique Tolosa quedó detenido preventivamente. El sumario de estilo está a cargo del auxiliar Iparraguirre.

—Al pretender, Elisa Randino, descender de un tranvía en el cruce de las calles Viamonte y Cerrito, cayó a la calzada sufriendo algunas lesiones en la cabeza.

Intervino la seccional 3a.

—Frente al número 4214 de la calle Carlos Calvo, Jacinto Bizzoni fué embestido por un tranvía de la línea 11, manejado por Felipe Canaverro.

La víctima, que sufrió diversas lesiones, por intermedio de la comisaría 10a., fué conducida al hospital Ramos Mejía.

El conductor se encuentra detenido.

ROBOS, HURTOS Y ESTAFAS

Luis Anselmi, denunció en la comisaría 25a. que al concurrir ayer de mañana a la tienda y mercería de su propiedad, sita en la calle Humaitá 3051, se percató de que en la casa habían entrado ladrones, pues de los estantes faltaban 35 piezas de seda.

Ante las autoridades de la citada seccional, Anselmi justipreció los géneros sustraídos en la suma de 2200 pesos.

Se supone que los ladrones penetraron al local en las últimas horas de anteanoche.

—En la comisaría 5a. se encuentra detenido Raúl Adolfo Donutila, acusado de haber sustraído un cheque por valor de 1600 pesos a Francisco Mirkl, en el hotel sito en la calle Bartolomé Mitre 1374.

—En la comisaría de la sección 5a. presentóse ayer Isaac Anadi, el cual expuso que de la pollería que posee en la calle Carlos Pellegrini 1[illegible] desaparecieron mercaderías por valor de 2[illegible] pesos.

EL SOCIALISTA
Suscripciones: [illegible] y en publicaciones extranjeras internacional. Suscripción anual, $ [illegible]. — Agencia: Miguel Naveda, Alsina 1120, Buenos Aires.

Si el reumatismo lo tiene postrado
y le imposibilita hasta los menores movimientos, el
LINIMENTO SAN LUIS
dará fin a sus padecimientos.
Baje su acción desaparecen en poco tiempo los insoportables dolores del reumatismo agudo y crónico, ciático, etc.
EN VENTA:
en buenas y toda farmacia
Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

MÉJICO, VISTO POR UN OBSERVADOR EUROPEO

Existen en Méjico colonias extranjeras, importantes por el número de sus miembros y por la cuantía de los intereses que representan. Es justo reconocer que hacen honor a los países de que proceden. Motivo es éste para convenir en que, en la gran mayoría de los casos, salvo accidente, mala suerte o impericia, el extranjero ha lucrado y sigue lucrando en Méjico; muchos han hecho fortuna y algunos, grandes, muy grandes fortunas, a pesar de que su primitiva condición haya sido muy modesta. Son situaciones debidas a un trabajo perseverante, no exento, con frecuencia, de graves preocupaciones.

Ante estos hombres y estas mujeres, me inclino con respeto. Mas para alcanzar tales éxitos, ha sido necesario que las condiciones de viabilidad de este país hayan sido y sigan siendo suficientes para permitir que la labor sea productiva aun en el caso de los más exagerados desórdenes.

Si las circunstancias generales hubieran sido o fueran ahora tan malas; si la vida hubiera sido o fuese insegura, como lo pretende cierta prensa americana, estos resultados no habrían sido posibles y no lo serían tampoco actualmente. Esto es evidente. Y entonces, ¿cómo se habrían formado las fortunas petrolíferas con que se engrien ciertos anglo-sajones que dicen haber hecho surgir del subsuelo mejicano el tesoro tan celosamente guardado por los aztecas?

Lo que sí es un hecho, es que las fortunas se forman hoy menos rápidamente que antes (el período de los movimientos revolucionarios ha pasado), pero la fuente de las fortunas privadas no se ha cegado y su rendimiento será cierto y continuo por largos años, por ser inagotables las riquezas naturales del país; por la seguridad que se tiene de que no solamente no se impedirá la explotación del suelo y del subsuelo, sinó que se darán facilidades a cuantos vengan a trabajar con la voluntad de respetar al pueblo mejicano, sus leyes y sus instituciones, así como sus legítimas aspiraciones a un bienestar común.

En mi concepto, la falta de comprensión por parte de algunos extranjeros, especialmente americanos, de las condiciones en que Méjico puede aceptar el trabajo y enriquecimiento de los extranjeros, es la causa principal del conflicto. El derecho para que se establezca el extranjero en un país, es constitucional en todos los Estados modernos y, por lo tanto, en Méjico; pero ese derecho de establecerse ha sido limitado por cada estado, que tiene la obligación de proteger, ante todo, a sus súbditos, y, por consiguiente, amoldar la inmigración a sus necesidades interiores, (trabajo de los nativos y ciudadanos de la nación, reglamentos de policía, etc., etc.) Cada Estado es el único dueño y responsable de su situación; es ésta una de las prerrogativas de la soberanía en todo Estado civilizado, cualquiera que sea la pretensión de ciertos espíritus retardatarios que afectan desprecharla. Es principio de derecho tan absoluto y tan universalmente admitido, que lo ha consagrado la sabiduría popular en el refrán: "Pedro manda en su casa". Ese derecho elemental, ese principio de derecho público, es lo que, en realidad, se quiere negar a Méjico.

Sin embargo, los Estados Unidos lo aplican con una prodigalidad igual a la vasta extensión de su territorio. ¿De qué derecho se han valido para cerrar sus puertas a ciertos inmigrantes y fijar sus famosos contingentes cuyas disposiciones prohibitivas se aplican con dulzura y humanidad evangélicas? Qué derecho sirvió de base a la legislación que excitó hasta el paroxismo el pueblo japonés, a quien sólo los espantosos terremotos que sufriera, pudieron apaciguar en sus iras? Del derecho que tiene "Pedro para mandar en su casa". Entonces, si discute las leyes mejicanas, es porque Pedro extiende su radio de acción fuera de su casa. Verdad es que se nos ha hablado de pueblos predestinados..., pero de esto nada nos dijo el presidente Wilson en sus Catorce puntos. . .

¿Se nos quieren inculcar falsas teorías de derecho, fundadas no ya sobre derechos y obligaciones recíprocas de los Estados, sino sobre el gran poderío de uno de ellos que cree poder imponer a los demás sus propias ideas?

Pensando de esta suerte, se va muy lejos. Aunque es verdad que basta emprender el viaje con ellas para ir muy lejos. También es verdad que el Emperador alemán tuvo las mismas ideas cuando quiso partir para Londres y París. . .

Los europeos conocemos, por haberla palpado, la mentalidad creada a los ciudadanos por tales ideas sobre el Estado, y es sumamente difícil discernir si es el Estado el que crea esa mentalidad en el ciudadano, o si es una mayoría o minoría de ciudadanos inteligentes la que impone tales ideas al Estado. En el segundo caso, el peligro es más grave; pero de ningún modo puede hacerse al Estado responsable de las ideas absurdas o exageradas de sus ciudadanos, considerados aisladamente. Conviene, sin embargo, señalar los peligros a que exponen a los demás tales teorías, especialmente cuando se va formando la opinión pública sobre países que están expuestos a verse arrastrados a contiendas cuyas consecuencias, en definitiva, pagarán ellos sea cual fuere su resultado. El país que se cree amenazado, puede, de repetidos casos particulares, llegar a deducciones generales, y conviene advertir que Europa no tiene contra Méjico los pretextos o "razones" que hay siempre entre vecinos limítrofes. La noción de derecho que se funda en el poderío de un Estado, tiene posibilidades ilimitadas, sobre todo, cuando se han preparado, deliberadamente las "razones".

No puede un país colocarse a la cabeza del mercado mundial sin contraer obligaciones formidables. Necesita alimentar de materias primas su gigantesca industria, su orgullo y amenaza, y alimentarlas de materias primas a un precio que pueda resistir los altos salarios, que son el rescate del dólar millonario, a efecto de contrarrestar la competencia de la Europa continental sobre el mercado internacional. Y, precisamente al lado de ese emporio de la industria y la riqueza, hay un depósito enorme de riquezas naturales: petróleo como materia prima, en cantidades ilimitadas para proveer a nuevos consumidores de sus derivados, estrangulando a Rusia hasta obtener su mercado de consumo. Repito, que hay en Méjico, sin hipérbole, petróleo suficiente para controlar el mar, mientras nuestros yacimientos se agotan con una rapidez que es imposible ocultar.

Este depósito, este Reservoir apenas entreabierto, se encuentra en manos de un pueblo "que no sabe gobernarse", "que está constantemente en revolución", "un pueblo así. . ." " un pueblo asá. . ." Y ¿semejante pueblo, tiene el derecho de privar al mundo pacífico, por su incuria, del petróleo, que es un artículo indispensable para la riqueza mundial?

He aquí cómo, partiendo de la teoría del derecho fundado sobre el poderío de un Estado, se llega a sentar la famosa teoría del mandato económico. ¿Mandato dado por quién? ¿Por el pueblo interesado? ¿Desde cuándo se le pregunta al pescado, en qué salsa se le debe guisar? ¡Oh, rectos y honrados espíritus, no temáis al Mossul de América del Norte; aun no se ha resuelto si está en vías de resolverse quien ha de enfrentarse con él!

Pero, por estos medios se sugestiona a los pueblos, ávidos, después de anestesiar a aquellos cuya docilidad es indispensable; y es así como se coloca la mina que puede matar, pero que abre las vetas de la fabulosa riqueza codiciada desde hace largo tiempo. Si fuere preciso, se hará volar, volar voluntariamente, a la entrada de un puerto algún navío y la explosión será un casus belli.

He aquí por qué conviene ilustrar a Europa sobre lo que pasa en Méjico, formándole una mentalidad, inculcándole la idea de que Méjico es incapaz de explotar su subsuelo, y que es una locura confiarle capitales, por los riesgos que corren. Más, yo preguntaría: ¿por qué los americanos invierten en Méjico fortunas inmensas, si los capitales corren semejantes riesgos? No lo hago, sin embargo, porque me lo impide el secreto profesional.

Hemos visto que si las condiciones políticas de Méjico hubieran sido y fueran tales como las describe cierta prensa americana, las colonias extranjeras radicadas en el país, no hubieran podido desarrollarse ni adquirir las fortunas que han adquirido. Para que mi demostración sobre este punto fuese completa, habría podido publicar cifras admitidas por la Banca y el Crédito sobre la extraordinaria importancia de esas fortunas; pero no soy agente de ningún fisco, ni delator, ni estoy dispuesto a mezclarme en asuntos que no me atañen.

He podido darme cuenta del ardor con que trabajan numerosos extranjeros radicados en Méjico, su espíritu de economía, su tenacidad. Me basta con reconocer tan bellas cualidades, y me desentiendo de aquellos que me piden explicaciones sobre este punto, porque no deseo colocarme ante el dilema: o no poder dar una demostración completa de mi tesis, o conducirme como un tonto, y ni una ni otra cosa me conviene.

Se atribuye al pueblo mejicano todo género de delincuencia e incapacidad a su gobierno para administrar económicamente al Estado, y se impone desde luego una observación: si el gobierno del señor presidente Calles no es digno de este nombre ni de la función que desempeña, ¿por qué los gobiernos extranjeros lo han reconocido como tal? O mejor aún: ¿cómo y por qué los gobiernos extranjeros habían de hacer la injuria al pueblo mejicano de no reconocer a su Presidente electo? Cuando se injuria, directa o indirectamente al señor presidente Calles, es al pueblo mejicano a quien se injuria en la persona de su primer magistrado.

Para darnos cuenta de la repercusión que sobre este pueblo tiene "su estado de anarquía," tenemos cifras, y cifras ciertas, que no han sido preparadas ni reunidas para esta encuesta.

El 31 de diciembre de 1924, las pólizas de seguros contra incendios, en vigor, cubrían riesgos por valor de pesos 831.540,945.13. Es decir, al cambio actual de 12 francos por peso, una suma igual a francos 9.978.491.341.56.

Para una nación de 16 millones de habitantes de los cuales doce millones son indios, repartidos en un territorio siete veces tan extenso como Francia, este dato es de una importancia abrumadora. Si se tratara de un pueblo muy conservador, prudente y con espíritu de ahorro, es decir, con todas las virtudes exigidas por la economía política más ortodoxa, le presentaría mis felicitaciones como a un pueblo digno de servir de ejemplo, con tanta mayor razón cuanto que se trata de pólizas exclusivamente voluntarias.

Veamos lo que se refiere al Estado:

En 1925, el erario mejicano colectó por impuestos y contribuciones la friolera de trescientos veinticinco millones de pesos, o, en francos franceses, calculando a doce francos el peso, la suma de 3.900.000.000. ¿Os dais bien cuenta? Dieciséis millones de habitantes, de los cuales doce millones son indios, han pagado en 1925, la enorme suma de 325 millones por impuestos y contribuciones.

Pero ¿cómo se las arreglan esas gentes que se baten entre sí desde el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre; que son perezosos, que tienen todos los vicios de los bandidos hereditarios, para pagar tales impuestos y contribuciones?

Tenía entendido que la primera disposición que toman los países que están en revolución es la de no pagar las contribuciones que exige un gobierno cuya calidad y poder son desconocidos. Ya ustedes ven la honradez, mejor dicho, el candor de estos "revolucionarios" y revolucionarios de todos los matices que llenan las cajas de sus adversarios al propio tiempo que emplean todas sus fuerzas para derrocarlos.

Quizás por esto hay profesores que residen fuera de Méjico, que se ofrecen a darles sabias lecciones.

Seáme permitido poner aquí dos cantidades en parangón; hágolo rogando atentamente a todo mejicano que lea estas líneas que crea que obro sin ningún prejuicio, sin móviles de partidario, ni la mentalidad de un extranjero que se inmiscuye de modo inconveniente en los asuntos del país. No, pongo simplemente estas dos cantidades una al lado de la otra, únicamente porque los números hablan con mayor claridad que las palabras. Además, este cotejo sirve a la causa mejicana y el patriotismo de todo mejicano, coloca a su patria muy por encima de todo asunto personal.

Acabamos de ver que en 1925, el gobierno mejicano percibió, por impuestos y contribuciones, la suma de 325 millones de pesos. En los mejores tiempos del gobierno del presidente Porfirio Díaz, los ingresos normales del erario alcanzaron la suma de ciento diez millones de pesos, si estoy bien enterado. Me siento obligado a agregar, para que se me entienda en Europa, que, según los difamadores del Méjico actual la época del general Díaz personifica la era más feliz.

El nombre de Porfirio Díaz es la bandera que enarbolan ciertos extranjeros vividores, eternamente descontentos con cuanto se hace y acontece en el Méjico actual. Mis amigos mejicanos les contestan que no todo lo que brilla es oro. Nosotros, extranjeros en Méjico, nos limitamos a recoger esta opinión de personas conocedoras del asunto: Los que recuerdan, nostálgicamente, la memoria de Porfirio Díaz, trabajarían mejor en pró de la reconstrucción mejicana si tuvieran el valor de confesar quien sopló las brasas para encender la hoguera, y quien alimentó el incendio con su dinero. Pero, pasemos adelante.

Según hemos visto, desde el período de las revoluciones (que nadie pone en duda) han aumentado continuamente los ingresos ordinarios del estado, en la proporción de uno a tres.

Bien merecía este dato ser anotado en este estudio, teniendo entendido, por otra parte, que la comparación de las dos cifras no tiene otra significación.

Demos un paso más, y veamos la cifra de las importaciones y exportaciones de Méjico, pues el país "continuamente en revolución", importa y exporta. Tengo a la vista datos absolutamente seguros que dan el valor de las mercancías, el monto de las importaciones y el de las exportaciones mejicanas por los meses de noviembre de 1924 y noviembre de 1925; y por las del año de 1925 desde enero hasta noviembre inclusive. No reproduciré aquí las cifras, excesivamente interesantes y espero aprovecharlas en un estudio de alcance general sobre el Méjico económico. Y para no rebasar el cuadro que estoy trazando, melimitaré a transcribir las siguientes cifras:

IMPORTACIONES

Noviembre de 1924, valor en $28.597.298
Noviembre de 1925, valor en $30.021.070
Importaciones del 1o de enero al 30 de noviembre de 1924, pesos 292.201.458
Importaciones del 1o de enero al 30 de noviembre de 1925, pesos 357.278.963
Las importaciones de 1925 tienen, pues, un aumento sobre las de 1924, de pesos. 65.077.505

Esto significa que de un año a otro, las necesidades económicas han aumentado en más de un séptimo, lo que comprueba que el trabajo ha aumentado en proporción evidente y muy considerable, porque las importaciones representan trabajo realizado, pues las mercancías que se compran tienen que ser pagadas; ya trabajo en potencia (trabajo por efectuar) puesto que las importaciones son también de máquinas o implementos de trabajo. Ahora bien, nadie ignora que sólo se encuentra trabajo o se emprenden obras en condiciones de seguridad y tranquilidad.

Por consecuencia, hubo aumento de seguridad y de tranquilidad en el período de 1924 a 1925.

Es de notarse que esas cifras que acusan las importaciones, son tanto más elocuentes cuanto que los indios (doce millones) no están en ellas muy interesados, pero sí lo está la Economía pública del país, que decididamente trabaja.

Como un curioso caso de la pereza nacional, copio las siguientes partidas

Máquinas y aparatos, vehículos, en 1924, valor en pesos 57.693.282
Máquinas y aparatos, vehículos, en 1925, valor en pesos 72.075.042
Aumento de 1925 sobre 1924, $14.381.760

es decir, casi la sexta parte o sea el 22 por ciento de aumento general en 1925 sobre 1924.

He aquí, dicho sea de paso, una excelente oportunidad para las industrias metalúrgicas europeas.

EXPORTACIONES

Las exportaciones son todavía mucho más importantes para nosotros.

Copio en seguida:

Exportaciones en noviembre de 1924, valor en pesos 54.883.874
Exportaciones en noviembre de 1925, valor en pesos 52.560.819

Señalo particularmente a la atención de mis lectores el hecho de que las exportaciones dan para noviembre de 1925 una cifra inferior a la de noviembre de 1924, de valor en pesos 2.323.055 y vamos muy pronto a encontrar la explicación satisfactoria.

Volvamos a los números:

Exportaciones totales del 1o de enero al 30 de noviembre de 1924, valor en pesos 548.324.452
Exportaciones totales del 1o de enero al 30 de noviembre de 1925, valor en pesos 615.145.663
las exportaciones en 1925, son, pues, superiores a las de de 1924 en, valor en pesos 66.821.211
pero las de noviembre de 1925 son inferiores a las de noviembre de 1924, según hemos visto en pesos 2.323.055

y podemos agregar que no han bajado de de esta suma en virtud del aumento general anterior de 1925 sobre 1924, porque los combustibles minerales (leáse petróleo) están representados en la exportación como sigue:

Combustibles minerales, exportación noviembre de 1924, en pesos 24.988.389
Combustibles minerales, exportación noviembre de 1925, pesos 17.886.859
O sea una disminución de $ 7.102.530.

¿Hubo, acaso, huelgas petrolíferas en Méjico, en noviembre de 1925? De ninguna manera. Pero en noviembre de 1925 las Cámaras mejicanas discutían la famosa ley del petróleo que nos ocupa en este estudio; esta ley que no ha merecido las simpatías de algunas compañías petrolíferas.

Y para castigar al gobierno por haber enviado al congreso un proyecto de ley, nada deseable para ellas, y para obligarlo a desandar el camino, dichas compañías disminuyeron sus exportaciones para disminuir los ingresos del erario. He ahí la explicación.

El procedimiento es clásico. Lo hemos visto aplicar con maestría en algunos países de Europa. Se organiza y lleva a cabo la huelga de la exportación. Se publica, a grandes clarinadas en seguida, que "la producción petrolífera disminuye en Méjico", y vuelan los telegramas que anuncian y analizan la crisis de confianza en el Gobierno Mejicano.

Quienes conozcan el ardid, saben muy bien que el petróleo ha sido almacenado para realizar la disminución en las entradas del Tesoro público, y por este medio, someterlo a la voluntad de una industria privada.

Debemos suplicar atentamente a quienes nos lean, que examinen con detenimiento las cifras anotadas por lo que respecta a la exportación del petróleo. Tienen en sí mismas una elocuencia tan grande, que hacen innecesario cualquier comentario.

En 1924, la exportación del petróleo representa, en pesos . . . 267.544.449
En 1925, la exportación del petróleo representa, en pesos . . . 272.002.355

En 1924, poco más o menos, el 50 por ciento de las exportaciones en conjunto del país (267 millones sobre 548).

En 1925, alrededor de 45 por ciento del conjunto de las exportaciones del país, (272 millones sobre 615) Si añadimos que los metales preciosos, (oro, plata), han dado a la exportación, cada año en el mismo período una suma superior a 100 millones de pesos, nos veremos precisados a reconocer que más del 60 por ciento de las exportaciones de Méjico está en manos del capital extranjero, y en este capital, una proporción de 90 por ciento de capital estadounidense.

Esto vale tanto como decir que el capital extranjero controla más del 60 por ciento de los ingresos que por derechos de exportación tiene el Gobierno mejicano, y las aduanas constituyen uno de los elementos más importantes para sus pagos cuotidianos.

He aquí el problema, su importancia, su algidez, planteado por las cifras con elocuencia brutal.

¿Comprenden ustedes ahora la trascendencia de las leyes mejicanas sobre el petróleo y de extranjería?

¿Comprenden claramente por qué hay quien pretenda convertir esta cuestión en "asunto internacional"?

¿Se hacen ustedes cargo de la necesidad, para la opinión pública europea, de obtener "exactas informaciones" y no confeccionadas al gusto de personas que le proporcionan datos, de acuerdo con sus intereses?

Pregúntese a todo hombre que haya tenido o tenga alguna participación, aunque sea mínima, de poder legislativo o ejecutivo en su país, ¿si no opina que el Gobierno mejicano, sean cuales fueren sus opiniones políticas, tiene el deber imperiosísimo, ineludible, de buscar enérgicamente la solución al revelador problema de una situación — digamos la palabra — peligrosa para el Estado mejicano? Pregúntese si al mostrar su intención de cauterizar esta llaga, causa de numerosos males ya palpados, llaga que podría provocar la anarquía en el país; pregúntese, digo, si el Gobierno mejicano, obrando como ha obrado, no demuestra de un modo exacto, que gobierna animado con sentimientos altamente patrióticos y en condiciones que deberían captarle el respeto y la aprobación de todos los hombres de orden que colocan la viabilidad de un pueblo por encima de sus intereses personales, particularmente cuando estos no sufren mengua?

Formularé una última pregunta. Los ataques vehementes de que ha sido objeto el gobierno del señor presidente Calles por parte de cierta prensa extranjera, ¿no son precisamente dirigidos a él, puesto que el gobierno mejicano ha efectuado un acto de mejicano en la ley sobre el petróleo y no un acto internacional?

¡Bastante revladora es esa actitud nacional, (digo nacional, no nacionalista) tomada resueltamente y conservada sin delibidad por un gobierno tachado de bolchevista por sus difamadores!

Pero volvamos a nuestros guarismos, porque ellos van a permitir la conclusión de la primera parte de este estudio, puesto que demuestran con evidencia que las informaciones dadas respecto a Méjico, son falsas o tendenciosas, en una palabra son informaciones de combate.

Es un hecho que las compañías privadas no aseguran contra incendio en tiempo de revolución, o, si lo hacen (a tanto por ciento prohibitivo) el propietario, el poseedor, no se asegura contra el peligro accidental, puesto que es regla conocida que la tea se halle encendida bajo el granero mientras la habitación está ardiendo. Nadie gasta su capital líquido en tiempo de revolución pagando pólizas de seguros contra incendio, por que el principal destino del capital, entonces, es asegurar el alimento.

¿Qué quieren decir, pues, los ochocientos treinta millones de pesos, cifra redonda, de seguros contra incendios, según pólizas en vigor el 31 de diciembre de 1924?

La población de un país sumido en la anarquía no dispone del dinero en efectivo necesario para importar mercancías por más de 350 millones de pesos en once meses. Un país en donde no se trabaja, no podría encontrar dinero para semejantes gastos y renovarlos constantemente, pues, las importaciones mejicanas son continuas; disminuyeron fuertemente en ciertos momentos, pero nunca se suspendieron por completo, aun en los más terribles días de "revolución, que han sido períodos de disturbios, a veces muy graves, pero que jamás han llegado a suspender, de un modo absoluto, la vida económica. En ningún momento, en los diez años de revolución, hubo en Méjico, una situación económica parecida a la que sufrieron los países beligerantes o neutrales en Europa, durante la guerra de 1914 a 1918.

Un pueblo que vive en la anarquía, no necesita importar máquinas, aparatos y vehículos por una suma mayor de setenta millones de pesos en once meses.

Un país tan extenso, con tan débil densidad de población, que gasta semejantes cantidades en tan corto tiempo, es decir, un país en el cual, tales sumas pasan, en el período de tiempo indicado, en toda propiedad de hecho y de derecho, de manos de unos a las de otros, es un país de continua vida económica, que puede ser perfeccionada e intensificada sin que nadie se atreva negarlo ante la evidencia cotidiana de los hechos: movimiento en puertos, circulación de trenes, fábricas en acción, etc.

Y si la situación hubiera empeorado desde la toma de posesión del poder por el señor presidente Calles, Méjico no habría aumentado sus importaciones en 65 millones de pesos sobre las del año de 1924. Si las importaciones han aumentado (y lo mismo ha sucedido con las exportaciones) es que las necesidades se han multiplicado. Y las necesidades, por crecidas que sean, no pueden satisfacerse, sino dentro de los límites estrictos de las posibilidades.

Ahora bien, las posibilidades dependen directamente de la seguridad, de la tranquilidad, y, por ende, de la intensidad del trabajo, único que proporciona los recursos, y de las perspectivas de éste.

Las cifras que hemos publicado tanto para la importación como para la exportación, constituyen una prueba absoluta, evidente, al alcance de un niño, de lo que he asentado aquí.

No olvidemos que Méjico no es estadista. No es el Estado, el Gobierno, quien importa y exporta, son los individuos, (aislados o en sociedad), pero individuos de derecho privado.

Las cifras que hemos estampado y, por lo tanto, las importaciones y exportaciones mismas, no dependen del go-

LA INQUISICIÓN EN MOSCÚ

UN INFORME DE LOS EXPULSADOS DEL PARTIDO COMUNISTA ALEMAN

En el décimo congreso del partido comunista de Alemania, fueron nombrados por unanimidad para integrar el comité central del partido Ruth Fischer, Maslow, Urbahns, Scholem y Schwam. Ahora están despojados de sus cargos, son expulsados del partido, y habiendo comparecido en traje de penitentes ante una comisión del comité ampliado, en Moscú, fueron recibidos sin el favor que esperaban y despedidos de ahí. En un escrito extenso, que ha sido difundido en el partido comunista, exponen sus pasos en Moscú.

Según las palabras de los expulsados, el desarrollo del partido comunista de Alemania y de la Internacional comunista en los últimos años ha constituido "una cadena ininterrumpida de violaciones de los estatutos, de amordazamientos, de burlas a la voluntad de los miembros del partido". Fueron, por lo mismo, sorprendidos al ser llamados a comparecer en Moscú bajo la invocación de los estatutos. Buscaron los motivos de esa orden en todo, menos, naturalmente, en la afirmación del ejecutivo, según la cual habían sido llamados a pedido de la delegación alemana. Pudieron demostrar la falsedad de esa afirmación. Demostraron que "el ciudadano Heinz Neumann, y las tristes figuras de Thalmann, Dengel y consortes", y muy particularmente Clara Zetkin, eran netamente contrarios a su comparición en Moscú.

A su modo de ver, la intención de Stalin era hacer obrar la oposición alemana contra la oposición rusa. Pero este plan fué contrariado por la inesperada acción de la oposición rusa. Anteriormente, Stalin había intentado atraer a Trotzky en una alianza contra Zinoviev por el ofrecimiento de la amnistía del partido y del comisariado de los ferrocarriles, y a Zinoviev en una alianza contra Trozky por un ofrecimiento de la misma naturaleza. Su propósito era ahora utilizar de igual manera la oposición alemana contra la rusa.

Pero la acción inesperada de la oposición rusa impuso la adopción de otra táctica, impuso la unión contra la opinión en todos los países. El mismo Stalin, "según informes de compañeros fidedignos", después del discurso de Zinoviev dirigió telegramas cifrados a las organizaciones rusas para ordenarles el castigo y la expulsión de los jefes de la oposición rusa.

A pesar de la unidad reinante en el comité ejecutivo ampliado, digan lo que digan los informes oficiales, las cosas no fueron muy bien. A tal punto que en un debate, Stalin se expresó en términos muy despectivos sobre Kamenev y el difunto Lenin, produciéndose una lucha corporal entre Kamenev y Stalin.

Después de esta descripción del ambiente, tal como lo han visto, los informantes pasan a ocuparse de su propio asunto. En "La Bandera Roja" se ha afirmado que antes de iniciar su viaje había exigido cierta cantidad de dinero y la visación de su pasaporte para el regreso. Afirman que sólo lo último es cierto: exigieron, en efecto, el documento que garantizaba su regreso, porque la triste experiencia del pasado — por ejemplo, el caso de la compañera Ruth Fischer, que contra su voluntad fué obligada a permanecer muchos meses en Moscú —, los invitaba a ser prudentes.

El informe se ocupa luego detalladamente de por qué Maslow no fué con los demás a Moscú:

"Se ha formulado repetidas veces la pregunta — dice — de por qué el camarada Maslow no había ido a Moscú. Contestamos a eso que el camarada Maslow está dispuesto a comparecer en cualquier momento ante la comisión de control de la Internacional para la solución de su asunto, siempre que antes se le ofrezca la oportunidad de expresarse ante los miembros del partido comunista alemán respecto a la persecución de que es objeto desde hace un año. En las condiciones actuales, Maslow no fué a Moscú con nosotros por opinar todos los miembros de la oposición que allí se le impondría una estada forzosa, como ya se había intentado hacerlo antes, y como efectivamente se hizo en septiembre de 1923. La oposición no tiene absolutamente ningún motivo para confiar en lo más mínimo en el funcionamiento del aparato en el punto que nos ocupa. Por otra parte, hasta el último momento antes de la partida se recibieron advertencias de personas bien informadas de que Maslow no debía salir. La decepción causada por la no aparición de Maslow en Moscú se hizo visible, sobre todo, en forma tan grotesca por medio de Piatnitzky, que por ahí tuvieron su expresión las intenciones especiales con respecto a Maslow, y relacionadas con la invitación a los opositores de presentarse en Moscú.

Piatnitzky era representante del partido ruso en la comisión. Según el informe, siempre se había particularizado por un odio especial contra la izquierda. No es de extrañar, pues, que como jefe del departamento de organización del comité ampliado en los años 1924 y 1925, haya hecho vigilar por agentes especiales los organismos centrales del partido comunista alemán.

Sobre la forma en que se llevaron a cabo las discusiones, el informe dice lo siguiente:

"Los métodos de discusión empleados en la comisión significaban un desprecio a todas las costumbres conocidas hasta ahora en las organizaciones proletarias. Los miembros de la comisión parecían emplear con repugnancia la palabra "compañero". Dengel se dirigió a la compañera Fischer llamándola "señora Ruth Fischer". El tono del presidente era el de un procurador de la nación en un tribunal burgués". ("Limítese a contestar a mis preguntas". "Preguntaré a la comisión si conviene permitir que ese hombre siga hablando"). En las reuniones en pleno y en la comisión se hicieron circular rumores difamatorios para desprestigiar a los que firman este informe".

Es sabido que los excluídos no lograron llevar su asunto ante el cuerpo plenario. El asunto quedó en la comisión y en una resolución tomada por la misma, resolución designada en el informe como "una serie de injurias sin sal y sin espiritualidad", y como el producto de un "soez apasionamiento". A pesar de todo, declaran su determinación de permanecer fieles al partido y a la Internacional y de trabajar para su readmisión, para lo cual hallarán ciertamente poco apoyo en los círculos oficiales de Berlín y de Moscú. Atribuyen la culpa de la situación al partido oficial que, según sus cálculos, desde el mes de enero de 1926 no ha excluido menos de 1.300 empleados y trabajadores de la izquierda. En lo referente a la cuestión de si deben conservar su representación ante el F hstag, se declaran contra aceptar que un congreso del partido la resuelva. Reclaman un cambio de orientación del partido comunista alemán, y confían que podrían conseguirlo si se les admitiera en un congreso del partido..., lo que difícilmente les será concedido.

De los actuales dirigentes del partido comunista alemán, hablan pestes. El "individuo Heinz Neumann" es tratado como "un engendro" que "haría mejor en callarse". Dengel, Schnellers, Gerhart, Staschek son calificados despectivamente de "tenientes". El director de la "Rote Fahne" es presentado como un transfuga del sionismo pasado al comunismo. En cuanto a ellos, se jactan de haber figurado ya en las filas del movimiento obrero revolucionario de antes de la guerra, y declaran haber recibido en los últimos tiempos más de mil declaraciones de solidaridad de parte de miembros del partido comunista alemán.

Hasta ahora, esto no es más que un informe sobre un informe. Pero este informe contiene una observación que no podemos dejar pasar inadvertida. Leemos en el informe de los excluídos esta sentencia:

"El que reemplaza el análisis objetivo por las invectivas y los insultos, no hace más que demostrar su propia debilidad, envenena la atmósfera política, y no ayuda a iluminar la clase trabajadora respecto a sus fines y a sus medios de lucha, sino que al contrario ayuda a la burguesía".

Es una sentencia magníficamente exacta. Es una sentencia medular. Nunca hablamos oído de labios camunistas una verdad tan clara. Los insultos en lugar del análisis objetivo..., pero eso constituye las nueve décimas partes de la lucha de los comunistas alemanes entre sí, y es el sello distintivo, desde el comienzo hasta el fin, de la guerra llevada por el partido comunista alemán contra el partido social demócrata y contra el movimiento obrero. "El que reemplaza el análisis objetivo por las invectivas y los insultos, no hace más que demostrar su propia debilidad, envenena la atmósfera política, y no ayuda a iluminar la clase trabajadora respecto a sus fines y a sus medios de lucha, sino que al contrario ayuda a la burguesía".

(Del "Vorwaerts").

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Jugadores que han firmado

SE HAN PRODUCIDO VARIOS PASES

En el libro correspondiente de la A. Amateurs Argentina de Fútbol han firmado:

Arbolo José, para Sportivo Balcarce; Alvarez Severiono, para Sportivo Buenos Aires; Argobela Emilio, para Sportivo Palermo; Avio Héctor, para Independiente; Aglafogo Felipe, para Unión; Aragonés José, para Sportivo Barracas; Alboner César, para Temperley; Boubet Joaquín, para Lanús; Bado José, par H. y P. de Bernal; Bernal Julio, para Barracas Juniors; Bli Luis M., para Quilmes; Becerra Eusebio, para Albión; Benvenutti Amado, para Colegiales; Bernazzi Renato, para Colegiales; Celli Francisco, para San Martín; Corral José M., para Lanús; Cancia Clello, para Vélez Sársfield; Calmi Mario, para Adroguó; Carron Dalmiro, para Sportsman; Cía Amilcar, para Sportivo Palermo; Canalini Juan, para Independiente; Cabodepvila Benito, para Barracas Juniors; Debatte Manuel, para L. Argentino; Dihase Bernabá, para Caseros; Defierre Roberto, para Sportivo Almagro; De Nicola Cándido, para Sportivo Almagro; Demaria Atilia, para Estudiantil Porteño; Ebrin Carlos, para Banfield; Fionda Angel, para Banfield; Finochietto Jorge, para All Boys; Fernández Rodolfo, para All Boys; Fajardo Antonio, para Quilmes; Fortunato Juan, para E. Argentino; Forjo Manuel, para Sportivo Palermo; Fernández Prinzino, para Banfield; Ferraro Juan, para Defensores de Belgrano; Ferrari Natalio, para Colegiales; Guallini Alejandro, para Sportivo Alturbé; González Ignacio, para Defensores de Belgrano; Gorbini Eduardo, para Caseros; Giordano Antonio, para Adroguó; Garguiulo José, para Estudiantil Porteño; Gilie Elmo, para El Porvenir; Galli Cayetano, para Marplatenses; Garruiberry Ireneo, para Sportivo Almagro; Laffire Pedro, para G. y E. de Lanús; Lizarra Raúl, para Estudiantes de La Plata; Larralde Guillermo, para Banfield; Luco Héctor, para Quilmes; Luigo Amenio, para Independiente; Lancara Juan, Temperley; Liñeiro Manuel, para Barracas Juniors; Munruett Valdemarín, para Defensores de Belgrano; Maili Juan, para Atlanta; Melhone Roberto, para Huracán; Muiño Angel, para Pampero; Mugnaini Juan, para Pampero; Mancuso José, para Los Andes; Mangrini Juan, para Banfield; Mutis Baltasar, para Sportman; Matrimarisino Gerardo, Estudiantil Porteño; Mosca Horacio, para Sportivo Almagro; Ortiz Héctor, para Florida; O'Keefer Carlos E., para Sportivo Palermo; Fansini Juan, para Colegiales; Poncelle Emilio, para Estudiantil Porteño; Picabea Abel, para Estudiantil Porteño; Pisa Juan, para Estudiantil Porteño; Ravaschino Eliseo para Banfield; Rabiola Angel, para Sportivo Almagro; Rivas Carlos para Los Andes; Rodríguez Roberto, para San Cristóbal; Ravarmat Francisco, para Caseros; Rojas Horacio, para Santos Lugares; Rossi Pedro, para G. y Esgrima de Lanús; Rodríguez Alfredo, para G. y Esgrima de Lanús; Sequeiro Juan, para Sportivo Almagro; Spagnolo Héctor, para Sportivo Balcarce; Senorvilo Francisco, para Sportivo Almagro; Serramía Ernesto, para Talleres; Sanz Santiago, para Colombres; Sangiovani Ernesto, para Independiente; Sormani Santiago, para Sportsman; Staropulli Genaro, para Caseros; Santangelo Juan, para Albión; Saruppo Epifanio, para F. C. Oeste; Torvent Eduardo, para Sportivo Almagro; Trotta Armando, para N. Chicago; Tito José, para Banfield; Tarasconi Domingo, para Boca Juniors; Tumilassi Plácido, para Los Andes; Travierso Amadeo, para Lomas; Titonel Carlos, para Lomas; Villa Baldomero, para Villa Ballester; Van Kamenade, para Estudiantes; Vigliola Juan, para F. C. Oeste; Valentini Pedro, para Caseros.

---

bierno, cuya única función consiste en guardar y hacer guardar el orden y servir bien la Ley que le Representación Nacional ha dado al país.

Los números consignados representan indudablemente el total de voluntad de innumerables personas que, unas en Méjico, otras fuera de él, han realizado estos resultados, por sí mismos, corriendo todos los riesgos.

Para que Méjico haya podido importar en once meses por más de 350 millones de pesos en mercaderías y exportar en el mismo lapso de tiempo por 615 millones ha sido indispensable la voluntad de numerosos "individuos" ajenos a la obediencia del gobierno, y consultando sólo su confianza y sus intereses. Esto es evidente.

Hay un dato que precisa consignar: muchos de estos "individuos", residentes fuera de Méjico, son ciudadanos de los Estados Unidos o domiciliados allí. Esta es declaración de la Embajada de los Estados Unidos en Méjico, refiriéndose al aumento de negocios entre los dos países.

Estoy, pues, autorizado para asegurar que, aun una parte del capital de los Estados Unidos, y proporcionalmente muy importante, manifiesta confianza a Méjico, a su comercio, a su industria, al crédito de sus hombres de negocios.

(Fragmento de "Una investigación en Méjico", por "Un observador europeo").

EL PROGRAMA DEPORTIVO DEL DIA

FUTBOL, MOTOCICLISMO, CICLISMO, NATACION, TENNIS, ETC.

Damos a continuación el programa deportivo del día, cuyas pruebas han de reunir el mayor número de espectadores:

EX ASOCIACION AMATEURS

Semifinal de intermedia, Competencia

Estudiantes de La Plata v. Vélez Sársfield, en Caballito 250, a las 17 horas. Referee, S. Gómez; linesmen: Ferrao y Semino.

Cuarta división, desempate de sección

Sportivo Barracas v. Colegiales, en avenida Alvear y Tagle, a las 8 horas; referee, Galli.

Quinta división, desempate de zona

Colegiales v. Temperley, en Avellaneda, field de Racing, a las 8 horas; referee, Nay Foino; linesmen: Riello y García.

EX ASOCIACION ARGENTINA

Intermedia, desempate de sección

Unión v. La Paternal, en Brandzen y Del Crucero (field de Boca Juniors), a las 17 horas; referee, Pozzo; linesmen: Galli y Madera.

Semifinal de competencia

Villa Crespo v. Defensores de Santos Lugares, en Rivadavia, a las 17 horas; referee, Soza.

Segunda división, desempate de sección

Central Argentino v. Villa Crespo, en Lynch (field de Germinal), a las 8 horas; referee, Maffioli; linesmen: Torres y H. H.

Competencia

Libertad v. Florida, en Brandzen y Del Crucero, a las 8 horas; referee, Pini; linesmen: Alcoba y Lanzani.

Cuarta división

Boca Alumni v. Argentino de Banfield, en avenida Alcorta y Luna, a las 8 horas; referee, Peluzzo; linesmen: Spallarosa y Jurado.

CAMPEONATO SAN CRISTOBAL

Por el campeonato para equipos de clubs sin cancha que organizan las autoridades del club San Cristóbal, se jugarán mañana los siguientes partidos:

A las 9.30: Sportivo Buen Orden v. Sauce Porteño; juez, Dardes.

A las 14: La Concepción v. La Mundial; referee, Dardes.

A las 15.30: Argentinos del Norte v. Sportivo Del Plata; juez, Olivella.

AMISTOSOS

Argentinos Juniors v. Liberal Argentino, a las 17, en avenida San Martín y Punta Arenas.

—San Lorenzo de Almagro v. Sportivo Almagro, en avenida La Plata y Las Casas.

San Lorenzo formará así:

Devoto; Omar y Monti; Lujambio Monti y Fossa; Carricaberry, Acosta, N. N., Maglio y Foresto.

SELECCION

La comisión directiva del club Barracas Central ha resuelto hacer continuar hoy los partidos de selección para constituir sus divisiones inferiores, citando para las 8 a los siguientes jugadores:

Team A: Maffioli, Ruso, Fernández, Peretti, Pérez, de Marco, Fieramosca, Somosa, Malenky, Mercurio, Carraro Salinas, Cayaldo, Carnevale y Testoni.

Team B: Fernández, Gómez, Zavaleta, Dimán, Viznale, Canito, Costa, Millilo, Salomona, Vázquez, Benavente, Palma y Stek.

Los jugadores deberán concurrir con su respectivo equipo, menos camiseta.

—River Plate (Ia.) v. River Plate (intermedia), a las 15, en la cancha de la avenida Alvear.

TENNIS

Club Unión Telefónica

A las 8: E. Kotall v. J. Franchini.

A las 9.30: J. Franchini v. P. Bertoli; R. Calvinho v. N. González; L. Calvinho v. L. Zeballa.

A las 16: P. Brizisset v. A. Sarmiento; J. Franchini v. A. Gallardo; P. Haddad v. L. Calvinho y señorita Warley v. señorita I. Gómez.

A las 17: L. Calvinho v. P. Lerate; señorita E. Gómez v. señorita T. Warley; P. Brizisset v. R. Calvinho, y E. Kottalt v. J. Franchini.

Por el campeonato interdepartamental se enfrentarán los equipos representativos de Provincia v. Administración. El encuentro se iniciará a las 14.

Los equipos actuarán integrados por los siguientes jugadores:

Provincia: Geiri, Lombardi, Hackson, Varona y Dacarro.

Administración: Marota, Jones, Grizoni, Groza y M. de Meta.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Disputa del Premio Estímulo 1927, a la localidad de Lobos, distante 110 kilómetros de esta ciudad.

El almuerzo se realizará en un hotel de dicha localidad.

El punto de partida será el local del club situado en la calle Moreno 2895, a las 6 horas en punto.

Itinerario: Rivadavia, Ramos Mejía, San Justo, Cañuelas y Lobos.

MOTO CLUB ARGENTINO

La comisión directiva ha preparado una interesante excursión a El Talar de Pacheco, donde será servido un almuerzo a los numerosos concurrentes.

Se ha fijado como punto de reunión para la partida la plaza del Congreso, a las 7, desde donde los excursionistas partirán al mando de los capitanes de ruta, Rafael Svegliatti y Antonio Ghielmetti.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Esta entidad ha preparado el siguiente programa:

Club Ciclista Federal (capital): doce horas, equipos de dos corredores; Club Ciclista Federal (Tres Arroyos): doble Juárez, 200 kilómetros, 1a. y 2a. categorías; Club Ciclista General San Martín (La Plata): dos horas a la americana, circuito del bosque, 3a. y 4a.; Audax Córdoba (Córdoba): festival ciclista para toda categoría; Velocidad y Resistencia (Concordia): campeonato del club; Club Ciclista Quilmes (Quilmes): Brandsen - Quilmes, 12 kilómetros, 3a. categoría; Club Recreativo Bahiense (Bahía Blanca): 70 vueltas, 2a. categoría; 50, 3a.

YACHTING

CLUB RIO DE LA PLATA

La prueba corresponde al premio copa Centenario de la Independencia, regata reservada para yates de la clase río de La Plata.

La señal de partida será dada a las 13, con la intervención de las siguientes embarcaciones:

Euro, timoneado por Pascual Oliva; Brisa, por Juan Molina (hijo); Céfiro, por el doctor Agustín N. Candioti; Delta, por Ulaus Horich; Febo, por Oscar Rodríguez, y Aurora, por Alberto R. Fontes.

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

Con la participación de siete embarcaciones, se correrá en el triángulo oficial del Club Náutico San Isidro, por la disputa de la copa Jockey Club.

Intervendrán en la prueba los siguientes yates:

Junco, timoneado por A. P. Posadas; Alamo, por H. Pillado Matheu; Tala, por E. E. Hossman; Bambú, por J. C. Gallegos; Timbó, por A. E. Moy; Sauce, por J. M. Yáñiz, y Laurel, por A. R. Pillado.

La señal de partida será dada a las 13.30.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Regata reservada para aspirantes timoneles que por diversas causas no pudo llevarse a efecto con anterioridad.

A las 13.30 será dada la señal de partida a la segunda regata, una prueba que se desarrollará sobre las distancia de 9 millas por la disputa del premio Barbelto.

Intervendrán en esta última regata las siguientes embarcaciones:

Ibicuy, timoneado por Bautista Bo; Atuel, por Emilio E. Brunetti; Aguapey, por Enrique Garechio; Carupa, por Santiago Bo; Guazu, por Antonio Barini; Paraná, por José Garín, y El Plata, por Martín Bandera.

CLUB ARGENTINO

En el triángulo oficial que el Yacht Club Argentino posee en la dársena norte, se disputarán cuatro regatas, que se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa:

Primera serie — Handicap sobre la distancia de 10 a 12 millas. Premios: copa de plata, al primero; medalla de plata, al segundo, y medalla de bronce, al tercero—.

Hortensio, timoneado por Ernest A. de K. Edwards; Suárez, por Horacio Ricardo Seeber; Grillo, por Césare Gerolimich; Phalarope, por Enrique Gallegos Serna; Alejandro, por Lina B. de Loizaga, y Gaviota, por Juan S. Prescott.

Segunda serie — Regata para yates de clase internacional, de 10 a 12 millas. Premios: 150 pesos, al primero, y 50 pesos, al segundo—

Leonor, timoneado por Enrique S. Sieburger; Rez, por B. Eugenio Milhas y Thistle, por Carlos Bergara.

Tercera serie — Regata de la clase "west solent" de 10 a 12 millas. Premios: medalla de oro, al primero; medalla de plata, al segundo, y medalla de bronce, al tercero—

Ona, timoneado por Jorge M. Caroni; Querandí, por Abelardo Eiras; T. Timbó, por Federico Fernández Pita; Toba, por Juan D. Molina Pico, y Yagán, por Ovidio D. Valle.

Cuarta serie — Serie Nacional de 7 a 12 millas. Premios: 175 pesos—

Gurí, timoneado por Nicanor Salas Chaves, y Charita, por Ricardo M. Aldao.

La señal de partida para la primera serie será dada a las 13.

REGATAS

CLUB LOMAS DE ZAMORA

Carrera sobre el recorrido Lomas-Glew - Lomas.

CIRCULO GENERAL URQUIZA

Dos carreras, una para menores de 17 años, libre, y la otra, para corredores de 3a. categoría, organizadas por el Círculo General Urquiza.

Los participantes de la prueba de 3a. categoría seguirán el siguiente recorrido:

Núñez, San Fernando, General Pacheco y vuelta por Pacheco, Vicente López, San Martín, Urquiza y los de la carrera de menores por Núñez, Vicente López, San Andrés y Urquiza.

NATACION

CLUB NAUTICO BUCHARDO

La 8a. regata de la temporada que, organizada por el Club Náutico Belgrano tendrá efecto a las 14.30, en el triángulo de la Federación Argentina de Yachting será reservada para damas.

CLUB AVELLANEDA

A las 14.30 horas, frente al local social, en Avellaneda.

CLUB CANOTTIERI ITALIANI

Concurso interno, que se realizará en la pileta del local social, sito en Tigre.

Autoridades de clubs

La C. D. del club atlético Adroguó— Presidente, A. Cucchi; vicepresidente, F. Solari; secretario, J. Figuerero; prosecretario, L. Martini; tesorero, M. Jamarco; protesorero, P. Huai; vocales: A. Fonza, T. Costa, J. Torti, R. Braldor, A. Mecha y A. Barcalda; revisores de cuentas: A. Favale y A. Tamarello.

Club atlético Lanús — Presidente, Silvio Peri; vicepresidente, A. García; secretario, L. Labat; prosecretario, E. Quartecole; tesorero, L. Stratico; protesorero, R. Riglos; vocales: A. Díaz, F. Expósito, J. F. Montero, A. Larcerán, J. Larrondo, V. Ferraro, O. Guizzetti y A. García; revisores de cuentas: J. Rascito, M. Yguaquin y E. Tellagarri.

Club atlético Independiente Lanús — Presidente, A. Silla; vicepresidente, C. Estéves; secretario, J. Méndez (hijo); prosecretario, F. Méndez; tesorero, L. Mastrosso; protesorero, I. Caballero; revisores de cuentas, Barbagallo y Rodríguez.

C. A. Martínez — Presidente, Paulino Silva; vicepresidente, Luis Ferrara; secretario, José Petel; prosecretario, Angel Petta; tesorero, Máximo Lombardelli; protesorero, Enrique M. Irigoyen; vocales: Victorino González, Tomás Gómez, Carlos Bozzati, Victorio Di Diego, Héctor Aristides, Pedro de la Fuente; suplentes: José Pesce, Mario Taverna, Félix Jurio, José C. Arrieta; revisores de cuentas: José Carnevalli, Luis Raffanelli, José Pitaluga.

C. A. Colombres — Presidente, Benito Eroxard; vicepresidente, Héctor Kronich; secretario, Mario Secondi; prosecretario, Fernando Vanzallotti; secretario de actas, Rodolfo Oddone; tesorero, Adolfo Carnevale; protesorero, Asdrúval Bozzard; vocales: José Virdo, Vicente Fortunato, Nicolás Troppoli, Juan Palfetzal; suplentes: Humberto O. Marasco, Luis Molteni; revisores de cuentas: Francisco Pucci y Arturo Overti.

Gran carrera "Primer Circuito La Plata"

LA PATROCINA EL CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La C. D. de este club está dando término a los preparativos para la gran carrera de motocicletas de fuerza libre que se realizará en la ciudad de La Plata el día 20 del corriente, sobre un recorrido de 220 kilómetros, reservada para aficionados que no hayan ganado más de tres primeros premios en carreras.

Para esta gran prueba han prometido su participación numerosos aficionados de ésta y de La Plata.

Oportunamente se darán a conocer los premios instituidos para esta competición.

El cierre definitivo de las inscripciones ha sido fijado para el día 15 del corriente, a las 21 horas en punto, precisándose el mismo día y hora el sorteo correspondiente.

Confederación Socialista Deportiva

BALANCE GENERAL DE JUNIO A DICIEMBRE, INCLUSIVE

Damos a continuación el balance general de la Confederación Socialista Deportiva, de junio a diciembre inclusive:

MES DE JUNIO

Entradas — Cuota especial (5 pesos cada una).

Agrupaciones: Unión y Fuerza, Eugenio Albani, Juan B. Alberdi, Claridad, 1o. de Mayo, G. Matteotti (V. Luro), F. Ameghino, J. Deportiva Socialista, E. Sanaúa, J. Ingenieros, E. del Valle Iberlucea, Jean Jaurés, Carlos Darwin, C. A. Sarmiento, E. Echeverría, F. Engels, C. Marx, C. A. Sur América, G. Matteotti (V. Porvenir), V. De Tomaso, Cultura y Progreso. Total, $ 105.

Salidas — Por gastos generales: Un sello de goma, $ 3.50; una almohadilla, $ 1; un frasco de tinta, $ 0.90; una caja de cartón, $ 0.80. Total 6.20.

Saldo que pasa al mes de julio, $ 99.80.

MES DE JULIO

Entradas — Saldo del mes de junio, $ 99.80.

Inscripción en el campeonato (5 pesos c/u).

Agrupaciones: E. Echeverría, G. Matteotti (V. Luro), Unión y Fuerza, F. Engels, E. del Valle Iberlucea, Carlos R. Darwin. Total $ 50.

Sobrante de la colecta pro agasajo al team de Junín, $ 6.50. Total de entradas $ 136.30.

Salidas — Un libro de contabilidad, $ 2.30; estampillas, $ 1.50; alquiler de la cancha del C. A. Retiro, $ 40; gastos de los festejos al team de Junín, $ 50.

Saldo que pasa al mes de agosto, $ 42.50.

MES DE AGOSTO

Entradas — Saldo del mes de julio, $ 42.50.

Inscripción en el campeonato—Agrupaciones ($ 5 c/u): C. Marx, C. A. Sur América, J. B. Alberdi, E. Sanaúa, C. y Progreso, P. Iglesias, G. Matteotti (V. Porvenir) Claridad, F. Ameghino, V. De Tomaso, C. y Progreso, Sarmiento, J. D. Socialista. Total $ 65.

Diez pesos cada una, las agrupaciones 1o. de Mayo, E. Albani. Total $ 20.

Saldo del beneficio realizado el 24 del corriente en el cine Albéniz (balance aprobado por el C. D.), $ 33. Total de las entradas, $ 160.50.

Salidas — Pagado a la Federación Gráfica, $ 10; gastos varios, $ 4.44; pagado por alquiler de canchas: C. A. R. Juniors, $ 15; C. A. Universal, $ 10; C. A. V. Lynch, $ 25; C. A. R. Palermo, $ 25; C. A. Ciudad de Londres, $ 10. Total $ 85.

Saldo que pasa al mes de septiembre, $ 61.06.

MES DE SEPTIEMBRE

Entradas — Saldo del mes de agosto, $ 61.06.

Salidas — Pagado a la Federación Gráfica, $ 11; por arreglos en el field del C. A. F. Ameghino, $ 15; por alquiler de la cancha del C. A. Regional Palermo, $ 25.

Saldo que pasa al mes de octubre, $ 10.06.

MES DE OCTUBRE

Entradas — Saldo del mes de septiembre, pesos 10.06, entregado por la Federación Socialista de la Capital por resolución del último congreso, $ 250; pagado por la J. S. F. Engels por alquiler de field, $ 5; descuento en los alquileres de la cancha del C. A. R. Palermo, $ 5.

Salidas — Por alquiler de canchas al C. A. Universal, $ 20; C. A. Regional Palermo, $ 40; C. A. Barracas Juniors, $ 15; C. A. Villa Crespo, $ 40. Total $ 115.

Por estampillas, $ 1.20; 150 carteles a la J. Cultura y Progreso, $ 4; 150 carteles a la J. G. Matteotti (V. Porvenir, $ 4; una docena de carpetas $ 4.80; por un índice, $ 3; suscripción a LA VANGUARDIA, $ 4; un telegrama, $ 0.47; un block, $ 0.80; por 400 circulares a la F. Gráfica, $ 12; útiles diversos de escritorio, $ 50.50; por cuota de ingreso y a cuenta de acciones en la cooperativa "El Hogar Obrero, $ 4. Saldo que pasa al mes de noviembre, $ 65.99.

MES DE NOVIEMBRE

Entradas — Saldo del mes de octubre, 65.99. Por cuenta especial el C. D. Roberto Cristina, $ 5; por inscripción al campeonato, Roberto Cristina, $ 5; José Ingenieros, $ 5; por alquiler de canchas la agrupación C. A. "Sarmiento", $ 10.50. Total de las entradas, $ 91.49.

Salidas — Pagado a la F. Gráfica, $ 20; al C. A. "Universal", por alquiler de la cancha, $ 10. Saldo que pasa al mes de diciembre, $ 61.49.

MES DE DICIEMBRE

Entradas — Saldo del mes de noviembre, $ 61.49; pagado en concepto de alquiler de canchas por las agrupaciones Unión y Fuerza, $ 15; J. D. Socialista, $ 2.50; por inscripción en el campeonato la J. S. Jean Jaurés, pesos 5; donado por el compañero A. Scognamillo, $ 5. Total de las entradas, $ 83.99.

Salidas — Pagado a la F. Gráfica por condonación de la deuda de la J. D. Socialista, por resolución del C. D., $ 20. Saldo que pasa al mes de enero, $ 68.99.

Total neto que pasa al año 1927, $ 68.99.

REUNION ESPECIAL

Se convoca a los secretarios de las agrupaciones

A fin de considerarse un asunto de extrema importancia, se convoca a los secretarios de las agrupaciones para el martes, a las 20.30, en la Casa del Pueblo, sala de la Confederación.

Nadie debe faltar a la reunión, pues de ella depende que la Confederación pueda poseer, a la brevedad posible, una hermosa propiedad.

REUNION DEL CONSEJO

A la hora de costumbre, se reúne el martes el consejo directivo. Hay que considerar varios asuntos.

Como es la última reunión, es preciso que asistan todos los consejeros.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Juventud Socialista Pablo Iglesias — Asamblea ordinaria mañana, a las 21 horas. Orden del día: A. B. C.; Movimiento de socios; Nombramiento de dos delegados al congreso; Reintegración de la C. A.; Varios.

J. S. Eugenio Albani — Asamblea el miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C.; movimiento de los socios ingresos, informe de secretaría, comité pro boicot a "Crítica", nombramiento de comisiones.

J. D. S. Giacomo Matteotti (anexa al Centro de la sección 1a. (Liniers) — Hoy realizará asamblea en el local de la calle Rivadavia 10.934 para considerar el siguiente orden del día: movimiento de socios, balance, elección de un revisor de cuentas, proyecto de los nuevos estatutos, comisión de biblioteca, organización de comisiones. Se citan para las 9 horas.

J. S. Enrique del Valle Iberlucea — Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior), a las 20.30 horas. O. del D.: Proyecto de estatutos; Nombramiento de delegados a los congresos.

Reglamento de la carrera ciclista internacional Buenos Aires-Pergamino

Organizó la prueba el club Deportivo América

El club Deportivo América organiza una carrera ciclista de carácter internacional, que tendrá lugar el domingo 13 sobre el trayecto que media entre Buenos Aires y Pergamino, libre a todo competidor sin limitación de categorías, que posea la licencia de la Federación o de cualquier otra afiliada a la misma, como también a la Unión Ciclista Internacional.

El itinerario que deberán cumplir los competidores es el siguiente: Plaza del Congreso, Liniers, Morón, Merlo, Moreno, Rodríguez, Luján, Carlos Keen, Ruiz, Cucullú, San Andrés de Giles, Heavy, Carmen de Areco, Bartolomé Mitre, Todd, Viña, Maguirre, Urquiza, Fontezuela y Pergamino.

La carrera será largada en la plaza del Congreso (intersección de las calles Rivadavia y Callao), a las 3 horas. Los corredores deberán hallarse en el lugar indicado con media hora de anticipación. La llegada tendrá lugar en la intersección de las calles Avenida de Mayo y Alberti (Pergamino).

Los cuadros y horquillas de las bicicletas serán sellados el sábado, de las 15 a las 18 horas, en el local 25 de Mayo 743.

A excepción del cuadro y la horquilla, las demás piezas que sufrieran desperfectos, podrán ser cambiadas, pudiendo el competidor recibir ayuda de otras personas.

En los controles de Luján, San Andrés de Giles, Carmen de Areco y Bartolomé Mitre, se establecerá una neutralización de cinco minutos, a fin de que las personas encargadas de la fiscalización puedan observar el estado de las máquinas.

Se permite el suministro de alimentos, masajes y duchas a los competidores, en cualquier parte del trayecto y se prohibe terminantemente cualquier clase de entrenadores, descalificándose al corredor que infrinja esta disposición.

En todo vehículo que acompañe a los competidores deberá permitirse la presencia de un delegado del club organizador.

La controlación de la prueba estará a cargo de una comisión nombrada por el club Deportivo América.

La comisión establecerá el siguiente servicio de controles a vista, y los con firma:

A vista: Morón, Merlo, Moreno, Rodríguez, Carlos Keen, Ruiz y Fontezuela.

Fijos con firma: Luján, San Andrés de Giles, Carmen de Areco y Bartolomé Mitre.

Se establecerá también un servicio especial de controles secretos.

Un kilómetro antes de la llegada será apostada una persona con una bandera roja y la meta estará cubierta por un telón grande con la leyenda "Llegada".

Se establece, como tiempo máximo para los competidores de primera categoría, dos horas después que haya arribado la meta el primer corredor; tres horas para los de segunda categoría y cuatro para los de tercera, siempre entendiéndose que será computado el tiempo, después del paso del primer corredor, sea cual fuere su categoría. Quedarán fuera de clasificación los corredores que llegaren después de los tiempos máximos.

Todo ciclista que desee tomar parte en esta carrera puede solicitar su inscripción antes del día 5 (cinco) de febrero, a las 22 horas, en los locales 25 de Mayo No. 743 en Buenos Aires y San Nicolás No. 841 en Pergamino, acompañando el importe de la cuota correspondiente, es decir: Corredores de primera categoría, cinco pesos; de segunda, tres pesos y de tercera, dos pesos, gozando los socios del club organizador de una rebaja de 25 %.

La C. D. del club organizador se reserva el derecho de anular la carrera si no contase con seis inscriptos como mínimo y de hacer modificaciones convenientes al presente reglamento, dando a conocer las mismas a los interesados, antes del día de la carrera. En caso de lluvia u otra causa por la que no fuera posible realizar la carrera en la fecha indicada, la C. D. fijará la nueva fecha.

Todas las reclamaciones referentes al desarrollo de la carrera deberán hacerse por escrito y estar firmadas por los interesados y presentadas dentro de las 48 horas después de terminada la prueba.

Club Villa Crespo

RESOLUCIONES DE LA C. D.

Esta, en su última reunión, resolvió: Local social — Se designa a Juan S. Alonso, José Adabatto y José S. Sala.

(Continúa en la 2a. página)

Salud y Fuerza

se obtienen tomando

El Tónico Elemental de

GRUHLER

Es solamente legítimo llevando la marca registrada.

Certificado del Departamento N. de Higiene

SE OBTIENE EN TODAS LAS FARMACIAS PRINCIPALES

Unico Concesionario para la América del Sur:

Otto Roller

TUCUMAN 620 U. T. 1439 Ret.

Buenos Aires

VENDEMOS POR METRO

MAGNIFICOS

CASIMIRES

DE

VERANO

Precios módicos

Juan Vaysse

1345 — Rivadavia — 1345

LITERATURA Y ARTE

"CABRERO", óleo del malogrado pintor Jorge Bermúdez

De JORGE RODEMBACH

CAMBIO DE DOMICILIO

Jamás olvidaré las impresiones de mi última mudanza. Aquellos que mudan frecuentemente de habitación se acostumbran y no experimentan este dolor de desgarramiento y de despedida. No tienen tiempo de ligarse a los lugares. Pero yo vivía allí desde hacía diez años: todo un pedazo de mi vida que parecía que iba a desaparecer y a sumergirse en la eternidad. ¡Cuántos recuerdos suspendidos como guirnaldas marchitas de esos muros! ¡Cuántas juveniles ilusiones habían ido perdiendo su color de oro al mismo tiempo que los dorados, ahora con pátina, del salón! ¡Y los rostros que se miraron en estos espejos, hoy muertos o ausentes, y que yo iba a ver emerger por última vez, como si para mí sólo allí existieran!

Era en pleno cálor de julio. Estaba yo además algo enfermo y predispuesto a conmoverme como una sensitiva. Este cambio de domicilio fué para mí como una muerte en pequeño, como un ensayo de entierro.

Había querido aprovecharlo para poner un poco de orden en mis papeles, manuscritos, cartas, siempre acumuladas desde años atrás al azar de los cajones. Las cartas sobre todo, marea cotidiana llegada ola tras ola. Era necesario destruir una parte, clasificar, elegir y, por consiguiente, relecr.

Relecr cartas... Todo el pasado, que se levanta ante nosotros, incoloro y como entre llanto. El papel amarillento tiene el color de la ropa blanca vieja. Y la tinta borrosa parece querer volver a la nada. ¡Ah, las cartas viejas!... Canastilla de un niño muerto, ajuar de matrimonio vuelto a encontrar en la viudez y que duerme entre sus dobleces.

Releía... ¡Cuántas cosas por las cuales nos apasionamos, nos irritamos, nos exaltamos, ya tan vanas y tan alejadas, en una tal lejanía que parece que nunca hubieran sido! Y las cartas de amor, más vanas aún. Y no son sino alarmas, sobresaltos, reproches, dolores; y aquí, si la tinta se ha borrado, parece a causa de las lágrimas. En verdad, ¿existió siquiera este amor? ¿Son así todos los amores? Y en la misma caja, ridículas reliquias: una cinta, un anillo, una rosa seca, espectro de flor... Y más y más cartas. Y más esta necesidad de releerlas, que llega a ser como una fiebre que nos enciende la mejillas... Parece que intentáramos reconstruir el pasado con estas cartas... ¡Castillo de naipes!

En uno de los cajones que quise ordenar encontré todos mis recuerdos de familia, toda mi infancia. Retratos sobre todo; primero, los míos; uno hecho a los siete años, otro a los quince, es decir, también mis otras almas.

Después, otros retratos: los de mi madre, los de mi padre. ¡Ah, cómo me volvieron a sumergir en el dolor de su muerte!... Les volví a ver, vivos, felices, allá en la casona provinciana, y me vi a mí mismo, niño, junto a ellos. Y todo esto estaba deshecho, había terminado en un camposanto de arrabal, con su nombre, "mi nombre", sobre la piedra de una bóveda. Y otros recuerdos más lejanos: papeles de familia, genealogías, hojas de servicio del abuelo que fué soldado, despacho de condecoración, actas notariales, manuscritos de libros, otras tantas existencias que yo volvía a encontrar, que reconstruía pieza por pieza, con sus alegrías, sus luchas, sus honores, sus penas. Y pensaba: Mi hijo, algún día, removerá también todo esto — ¡tan poco como queda de tantas agitaciones! — y algo más que será mi propia vida, unos papeles más agregados al montón. ¡Qué poco somos! ¡Cuán poco sitio ocupa una vida! Lo vi más claramente cuando consideré la pequeña maleta a medias llena por lo que había decidido conservar después de mi selección: no pesaba más que el cadáver de un niño.

Como durante los preparativos de la partida no podía ocuparme en nada, me entretuve en observar en un balcón de la casa de enfrente a una muchacha que lloraba. La había visto con frecuencia antes, blonda y dulce, feliz al parecer. Nadie es dichoso, me dije. La jovencita tenía penas, puesto que lloraba. Por la tarde comprendí el motivo. Mientras caía la noche la volví a ver en el balcón, llorando, con dos o tres personas de la numerosa familia que habitaba allí; todos traían coronas y ramilletes de flores atados con lazos negros, que ponían al aire para que se conservaran. ¿Había, pues, fallecido alguno de los suyos? ¡Había un muerto en la casa de enfrente! ¡Y nosotros íbamos a dormir cara a cara de este muerto! Esta idea me causó una gran angustia. ¡Y el entierro sería en seguida! Con tal de que no coincidiese con mi mudanza... ¡Qué desgracia dejar una calle donde habíamos vivido tanto tiempo, bajo esta impresión; una calle donde dejábamos una gran parte de nuestra vida!... Dormí mal esa noche. La sombra de su inquieta llama iba moviendo un fantasma por el techo...

Cuando la mañana llegó, vi la puerta de la casa mortuoria adornada con colgaduras blancas: era, pues, ese día el entierro. Felizmente, porque así no coincidiría con mi marcha, fijada para el día siguiente. Volví a comenzar a clasificar, a elegir, a ordenar papeles, libros, manuscritos, periódicos, artículos viejos, versos viejos, cosas esbozadas, abandonadas, condenadas, y más cartas, cartas indiferentes para romper, cartas de amigos para guardar, para después recordar o consolarse, en la hora de las traiciones, de los abandonos inevitables. ¿Cuánto tiempo dura un amigo querido? ¡Ah, qué triste es la vida, qué triste todo! Y la muerte aún. La veía frente a mí, más visible ahora a través de mis ventanas, de donde se habían quitado las cortinas. Tras las colgaduras de la puerta se había expuesto el féretro, en el vestíbulo. La hora del fúnebre transporte se aproximaba. Advertí en la acera un tropel de niñas en traje de primera comunión. Entonces comprendí. Recordaba detalles hasta entonces borrados de mi memoria, por ejemplo, una tosecita que solía oír seca y hueca. Me acordé también de una tarde de la pasada primavera en que se daba una comida en aquella casa, con muchos invitados. Atrajo mi atención que éstos fueran así todos niños vestidas de blanco. Miré largamente: era una dulce cosa estas muselinas a la luz de las lámparas, al otro lado de la calle. Ahora, las niñas vestidas de blanco habían vuelto. ¡Oh la niña de la primera comunión de la comida aquella!... Era ella, pues, la muerta...

El cortejo, todo blancura, se puso en movimiento, bajo el sol de estío. Un paño mortuorio, blanco, cubría el ataúd. Había muchos ramos blancos, coronas pálidas como el claro de luna, en tanto las niñas ondulaban alrededor como cisnes. Detrás, un rebaño negro, entubado, todo el sombrío dolor de los parientes, de los que saben cómo es la vida. Mis ojos fueron siguiendo el cortejo durante mucho tiempo.

Pocos minutos después llegó el carro verde de las pompas fúnebres; los empleados, en unos minutos, retiraron todo el aparato funerario, colgaduras, tablado, todos los accesorios de la móvil capilla ardiente. Y casi instantáneamente no hubo ya nada, ninguna traza de muerte ni de entierro. La casa no se distinguía ahora, era ya semejante a las otras. Los empleados habían maniobrado rápidamente, descuidados, como agentes de una empresa de mudanzas. ¡Oh la muerte, una mudanza!...

Y el cambio de domicilio, una muerte en pequeño. Lo comprendí bien al otro día. Esa noche dormí malamente. Al amanecer dormitaba en uno de esos semisueños turbados por ensueños que no se pueden distinguir de las realidades, frontera indecisa de las sensaciones, clarobscuro de la conciencia. Oía pasos; creía llegados los carros de transporte y los empleados. Me acordaba del entierro de la víspera, y me parecía ver también el coche fúnebre y los hombres de la funeraria... Iban a equivocarse... Los de la mudanza tomarían el féretro, los de las pompas fúnebres entraban en mi casa para llevar los muebles. Me desperté sobresaltado, con una gran angustia. Abrí la ventana para que el aire fresco de la mañana me despejase el rostro y el alma. Los carros habían llegado, estaban allí, en la calle vacía. Un instante después entraron los hombres. Y entonces, con rapidez implacable y automática de hombres fuertes y sin pensamiento, tomaron los muebles, las sillas, los cuadros, las camas, los libros, los bibelots, todos mis recuerdos, toda mi vida, que bajó, rodó por las escaleras.

Recordaba yo los de la funeraria, que enfrente, con la misma rapidez inverosímil, habían metido en su carro todo el aparato de la muerte. ¿Así era mi vida? ¿Tan poco importaba? Y mis pobres muebles, qué feos parecían en sus fundas, entre trapos y polvo, amontonados así a la luz cruda del sol. Sí, era también como un entierro, entierro de una parte de mi vida, y mis muebles estaban reunidos a la puerta como parientes pobres. Yo pensaba otra vez en el entierro de la víspera. Un muerto siempre es feo. La niña de la tos seca debía estar también fea en su ataúd...

Pronto terminó todo. Mi habitación quedó vacía. Yo no la reconocía ya... Nada mío había ya allí. En seguida quedó todo igual: abajo, el vestíbulo de la casa, fué dejado libre con prontitud.

Y ya no hubo en él rastro de mi vida, como el otro no había guardado rastro de la muerte.

Y cuando el carro de la mudanza dobló la esquina y desapareció, fué como si un coche fúnebre se llevase el período vivido allí, ese período de diez años (la edad de la niña de enfrente) que también había muerto...

De CRISTOBAL DE CASTRO

ALCOHOLISMO

Hay algo más abyecto que un borracho?. El borracho resume todas las indignidades humanas. Es, "lo que queda de un hombre, como las ruinas son lo que queda de un templo."

Pero el borracho no aisla en sí la indignidad. La trasmite, como una epidemia. Inficiona el hogar con todos sus relajamientos. Turba la paz, paraliza el trabajo, gasta el dinero, escarnece el decoro de la familia.

EL hogar de un borracho es como un foco pestilente: de allí emanan las miasmas peorca: la ociocidad, el escándalo, las palabrotas las injurias, los malos tratos a la esposa, el abandono de los hijos. "El borracho — escribe Novicof — es el peor cáncer social. Su exterminio sería la liberación de nuestro país (Rusia)".

Un hombre ebrio es acaso el único humano que, estando en situación inferior, no inspira lástima a nadie. Ni a sus hijos. Recuérdese a los de Noé, que se guiñaban, viéndole hacer eses en la viña. Un hombre ebrio no trabaja; es necesariamente un parásito; vive a costa de los demás. Un hombre ebrio es afrenta de su familia, de su nación, de la humanidad entera.... ... .

LA GALERA

Por Santiago Maciel

Es grande pero fuerte, construída de manera
que resista los choques, marchando "campo afuera",
un ejemplar arcaico de las velocidades
que alcanzara el progreso de pasadas edades

Los elásticos hechos de acero bien templado,
gruesos, pero flexibles; el tren asegurado
con justeza a su centro; sin piezas ni engranajes
enormes con sus llantas groseras, los rodajes.

Así anda la "galera", que ven los campesinos
ya rápida, ya dando tumbos por los caminos.

Si cae en los pantanos... hinchan los animales
y sale a tierra firme. Salta en los matorrales;
sufre mil barquinazos en zanjas, piedras y hoyos,
y se lavan sus ruedas al cruzar los arroyos.

De pronto se detiene; la "cuarta" da tirones
y se hunden los caballos hasta los corvejones.

Gritan los pasajeros; el conductor se apea,
mira y dice a sus hombres: "el coche peludea;
dejen que los matungos resuellen un poquito,
pa ver si ansina salen d'este barrial maldito".

Y los pobres jamelgos, hundidos los ijares,
por encima del cuerpo muestran los costillares.
Se ve que la fatiga postra sus movimientos,
mas, como son criollos, tan solo unos momentos
les darán, de reposo, como pasa, en efecto.

Todos a un tiempo tiran, con arranque perfecto;
vibran los "maniadores"; se estiran las retrancas
y caen los "arreadores" flagelando las ancas.
Los gritos se suceden a cada golpe... y nada,
la "galera" parece que al barro está pegada.

Atardece. A lo lejos se distingue una nube
al ras de la llanura, que en copos blancos sube;
luego un rumor se escucha que crece gradualmente
como si algo bajase rodando en la pendiente.

Se oye un silbido agudo que entre baches y huecos
salta, con vibraciones de tremulantes ecos;
y rauda, echando llamas, surge, devoradora
del espacio dormido, la audaz locomotora.

¡APROVECHAD EL TIEMPO!

Por JUAN LUBBOCK

Nunca despilfarréis nada; pero, sobre todo, no derrochéis jamás el tiempo. Cada día no aparece más que una vez y ya no vuelve. El tiempo es uno de los dones más preciosos del cielo: una vez gastado, nada puede devolvérnoslo.

No emplearéis el tiempo de manera que más adelante hayáis de estar pesarosos de ello; no hay pensamiento más melancólico que el de "es demasiado tarde", o "aquello hubiera podido ser". El tiempo es un depósito que se nos ha confiado; tenemos que responder del empleo de cada instante. "Sed económicos de sueño, como de alimentos; pero, sobre todo, económicos de tiempo." Nelson, dijo que la explicación de su fortuna se la daba al hecho de haber llegado a todas partes un cuarto de hora antes del momento en que se le esperaba. Constantemente se debe repetir a los niños, según Melbourne, estas palabras: " A vosotros os toca labrar vuestra suerte en la vida; os moriréis de hambre o medraréis, según los esfuerzos que hayáis hecho."

Por otra parte, la actividad no sólo es un elemento esencial para conseguir buen éxito; también ejerce bienhechor influjo sobre el carácter.

"No seas nunca perezoso, llena todos los ámbitos de tu espíritu con alguna ocupación útil y absorbente.

"VIAJERAS SERRANAS", otra de las obras de Bermúdez

De VICENTE A. SALABERRI

EL HOMBRE QUE VOLVIO A SU PATRIA

Entraba por las rendijas del balcón una claridad grisácea cuando Indalecio Segura, sacudiendo enérgicamente la cabeza, se frotó los ojos. Al fin, despierto y libre de la torva pesadilla. Miró el reloj, que latía impasible, con su isócrono tic-tac, sobre la desvencijada cómoda de tablas fulginosas y crujientes. Las ocho.

Había dormido casi once horas, con un sueño entrecortado. Al amanecer, desveláronle un poco los gallos madrugueros. Su primer impulso fué saltar del lecho, pero el cansancio atarazaba sus miembros aún.

¡Horrendo, inacabable el viaje! treinta días de navegación en un vapor barato; cuarenta y ocho horas de ferrocarril; cinco de diligencia; ocho de avanzar entre montañas, a caballo.

Pensó en la patria con un poco de amargura.

Ante su emoción, volviéndola a encontrar, la patria se le mostraba indiferente Peor aún: ¡hostil!. . .

El cochero de Barcelona lo explotó; explotóle el dueño del hotel, los mozos de las estaciones, la posadera de Logroño. . .Le explotaría su ex vecino Juan Chuzas, que le condujo a caballo por aquella carretera alucinante, reptando entre las verdes sierras . . .

Y todo por culpa de una inscripción; "Buenos Aires", pegada en las etiquetas de sus baúles; todo por proceder de América.

¿Era justo aquello, sacrificarse lejos de la tierra natal, a fin de ahorrar unos endiablados cuartos, para que se los escamotearan bonitamente los compatriotas?. . .

En la emigración perdió el gusto para todo. A los cuarenta años tenía blanca la cabeza. Envejeció sin vivir, tras el mostrador. Estaba diapéptico: la mirada sin brillo; los pómulos descarnados; los labios contraídos en un rictus; el hablar premioso. . .

—¡Todo sea por volver! — se dijo una y cien veces Indalecio.

Y allá, en el rincón más oculto de la tienda, soñaba despierto, entreviendo las montañas nativas, que le devolverían la salud y el vigor, cuando retornara, en un día inefable, a la aldea natal. . .

A veces habló con gentes que le escucharon entre incrédulas y burlonas:

—Yo no sé, pero en mi tierra las cosas saben de otro modo: la carne es más sustanciosa; la verdura también; hay una fruta riquísima. Las aguas no son como éstas, que echan a perder el estómago; al contrario ¡lo curan! El clima no desgasta. . .

Llegado al pueblo, en la casona de los suyos, el hermano, la cuñada y los ocho sobrinos, lo rodearon ávidos:

—¡Mucho dinero has de traer!. . . Cuando güelvas. . .

No quiso desengañarlos. Ocultó sus propósitos aquella noche. Su plan era muy sencillo: casaría con Pascuala, la antigua novia, iniciando algún negocio con las treinta o treinta y cinco mil pesetas que lograra reunir en diez y ocho años de ausencia.

Repartió unas cuantas chucherías entre los muchachos, al rato de llegar a la casa.

—Su hermano le arrufó, hosco:

—¡No gastes en simplezas! Si has de cumplir con nosotros, nos entregas algunos duros. También. . .ocho bocas para llenar!. . .

Sufrió viendo a los suyos de aquel modo interesados. No tenía otra familia en la aldea, ni la provincia, en España. Calase rendido y pidió le cedieran una cama.

—Has de dormir en la nuestra. Nosotros, por esta noche nos arreglaremos de cualquier modo. Mañana, en la posada, puede buscarse un buen cuarto.

Recogió la indirecta. No lo admitían allí, a pesar de que el casuco, legado por los padres, era tan suyo como del hermano mayor.

El sueño, una vez en el lecho — ¡ni muy limpio, ni bastante mullido!, — ahogó la indignación. Tuvo un poco de tos; quizá alguna fiebre. . . Soñó cosas horrendas. Desembarcaba en un bote, mientras enormes pulpos rodeaban el transatlántico; y le seguía y era todo cefalópodos en torno suyo. El pulpo más gigantesco estba allí en su casa; en cada uno de sus viscosos tentáculos distinguió una cabeza: la del hermano, la de su cuñada, la de los ocho vástagos churretosos. . . .

La ablución, ya de pie, calzado y a medio vestir, le refrescó las sienes.

Por el balconcillo entreabierto divisaba los montes, vestidos con nieve los más fieros picachos. Venía, con las heladas ráfagas, un perfume embriagante: olor de tomillo, de retamas, de cantueso. . .

Y añoró sus años libérrimos, saltando perdido entre aquellos vericuetos. . . Allá donde el plantío nemoroso, entre los álamos vibrantes, de ramas musicales, fué donde besó por primera vez a Pascuala. . . .

Detuvo sus lembranzas ante el crujido de la puerta, que presionaba recia mano campesina:

—¡Qué! ¿no t'has levantao entodavía?. . .

Entró Cristobalón, el hermano, cinco años mayor que él. Parecía su hijo, recio y bien plantado, como uno de aquellos robles de la serranía. Saludóle agriamente:

—Ahí está Juan Chuzas ya, que pide cuarenta pesetas por haberte traído desde Anguiano con las caballerías!

Le pareció excesivo, mas prometió pagarle en cuanto acabara de vestirse.

—¿Y Pascuala?...

Dejó escapar al fin la frase que hor-

De R. W. EMERSON

LOS FRACASADOS

El simple hecho de que un hombre haya fracasado en sus negocios, o en cualquiera de sus empresas, no quiere decir mucho, mientras no sepamos qué hizo después de su fracaso.

Hay que estudiar al hombre que se encuentra detrás de un fracaso; si después de uno o dos fracasos, se ha quedado descorazonado y abatido, y se considera fuera de combate, lo más probable es que su nombre no vuelva a oírse en ninguna parte. Pero, si su alma está bien puesta en su sitio, volverá a la brega. Si, a semejanza de una pelota, hay en él alguna elasticidad, alguna energía, alguna fuerza espiritual, cuanto más fuerte sea su caída tanto mayor será luego su ascenso. Todo depende de lo que haya de bueno en el interior del hombre. Ningún hombre es un fracasado mientras no pierda el ánimo y mientras no deje de luchar.

No existe el fracaso para el hombre que nunca se declara vencido.

Escribamos en nuestros corazones que cada uno de nuestros días es el mejor de nuestra vida.

migueábale en los labios desde su arribo. Carraspeaba el hombrón a poco:

—¡Hecha una zorrona! Nunca se t' ha querío decir. Vive con aquel carpintero de Badarán. "El Meilao" que le llaman. De borracha ni atiende a los hijos. . . .

Indalecio había terminado de vestirse. Estaba pálido, convulso. Abrió el baúl, arrojando dentro todo aquello que esparciera la noche antes por el cuarto.

—Pero . . . ¿cómo?. . . Ya te pienas ir pa la posada. . .

El "americano" mal pudo reprimirse. Barbotó airado, mordiendo las palabras:

—Dile a Juan Chuzas que le daré cien pesetas si quiere. Pero que tiene que sacarme hoy mismo del pueblo. . . ¡de mi pueblo!. . .

Y emigró para siempre.

MUNICIPALES

UNION VECINAL DEL OESTE — Esta sociedad celebrará asamblea mañana, a las 21, en el local del Club de Flores, a fin de considerar el siguiente orden del día:

Aprobación de los estatutos de la Unión Vecinal del Oeste; Integración de la mesa directiva; designación de la subcomisión técnicolegal; Id. de prensa; Id. de propaganda; Asuntos varios.

SOCIEDAD DE FOMENTO Y CULTURA VILLA DEVOTO SUR — Esta entidad, con sede en la calle Calderón 1866, ha renovado su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Aníbal Falcinelli; vicepresidente, Emilio Reyes; secretario, Ernesto Prior; prosecretario, Juan A. Alvarez; tesorero, Santiago Campodónico; protesorero, Hipólito Sandiguliano; revisores de cuentas: Juan Minnitti y Alejandro Sabatini; vocales: Antonio Rombola, Antonio Zorzi, Pedro Moreno y Gregorio Martorano; suplentes: José Kaplisko y Horacio Vinci.

UN FOCO DE INFECCION — Vecinos del Parque de los Patricios nos denuncian la existencia de un foco de infección constituido por un zanjón de desagües de los líquidos servidos y residuos de productos químicos de la Compañía Primitiva de Gas, sita en la calle Labardén, de Av. Alcorta a las vías del F. C. Buenos Aires.

Este canal o zanjón vese casi siempre obstruido por toda clase de animales muertos.

Es de imaginarse el martirio que pasarán los modestos trabajadores que habitan en la mencionada zona, pues este peligroso foco de inmundicias amenaza la salud de la población.

PAVIMENTACION DE LA AVENIDA DE MAYO — La intendencia ha aceptado las propuestas presentadas por dos firmas de esta plaza en la licitación pública realizada el día 6 de octubre último, para la construcción del asfaltado de la avenida de Mayo, de Bolívar a Bernardo de Irigoyen y de ésta a Sáenz Peña.

DEPORTES

(Continuación de la 6a. página)

para que resuelvan y firmen contrato de locación en nombre de la institución con la más conveniente de las dos casas elegidas por esta C. D.: Thames 135 o Velazco 1266.

Equipos temporada 1927 — Para sus constituciones definitivas se designan con amplios poderes a los siguientes:

Intermedia, Raúl A. Vilches; reserva, Alfredo Facorro; 2a., Juan Serra; 4a. y 5a., Pedro Buña y José Adobatto.

Subcomisión de fiestas — Se resuelve constituirla de la siguiente manera:

Presidente, Juan Bergnoux; secretario, Juan Albacetti; tesorero, Edmundo Ascorti; vocales: Juan Lamata, Carlos Pini y Eduardo y Juan Dinoya.

Fusión del club — Habiendo llegado proposiciones de unión a otras entidades similares, resuélvese que la C. D. sólo considerará las que lleguen sobre la base de que subsista en todo momento el nombre de Villa Crespo, autorizándose a Raúl A. Vilches para seguir los trámites con anterioridad iniciados.

Empleados — Se confirman en sus puestos a José Gaglio y Roberto Kacalla como cobrador y sanchero, respectivamente.

Noticias varias

Las autoridades del Club San Cristóbal adoptaron las siguientes resoluciones:

Acta anterior: Leída que fué, se aprobó; Correspondencia: Club Newell's Old Boys de Rosario, inicita a la comisión por la revista "San Cristóbal". Ex socio jugador Francisco Medina, solicita le sea levantada la pena de expulsión; no se hace lugar. Referee López, informa incidente match Buen Orden v. Florida.

—El Club Liberal Argentino comunica que hoy sostendrá un encuentro de carácter amistoso con el primer equipo del Club Argentinos Juniors. Hace saber asimismo que ha resuelto ceder los puntos reglamentarios del encuentro que su equipo de reserva debía sostener con el de igual categoría del Club Racing.

—Osvaldo J. Zazarone ofrece sus servicios como masajista.

—El Club Atlético Alsina comunica que en virtud de la resolución adoptada oportunamente por esta asociación, la asamblea anual del mismo ha resuelto cambiar la denominación del club, el que en adelante se llamará C. A. Villa Sarmiento.

—El Club Sp. Dock Sur manifiesta el desagrado con que se ha recibido el proyecto de la comisión especial encargada de dictaminar sobre la composición de la primera división A. Al elevar esa nota, solicita el rechazo del proyecto y se inicie un nuevo estudio sobre este asunto, contemplándolo con un criterio más amplio, consultando los derechos y merecimientos de cada uno de los clubs que integran las dos asociaciones.

—La C. D. del C. A. Maritimo resolvió:

Se cambia el de C. A. Maritimo por el de Club Atlético Sportivo Quilmes.

—Se nombra presidente a Carlos Rodríguez Jáuregui y vicepresidente a Emilio Armesto.

—Queda abierta la inscripción de socios hasta el 28 del corriente, con pago el pago del trimestre adelantado.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional: Los 100 chelines, a $ 240.45; 1 libra esterlina, a 11.60; 100 francos, a 9.43; 100 francos belgas, a 32.55; 100 pesetas, a 40.22; 100 liras, a 10.26; 100 francos suizos, a 46.49; 100 pesos uruguayos, a 244.10.

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 2.27 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.43 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hip. Arg. 6172, a 100.20; id. 3a. serie, a 99.20; id. 5a., a 98.20; id. 8a., a 99.70; id. 9a., a 97.60; id. 10a., a 97.10; id. 12a., a 98.90; id. 14a., a 99; id. 16a., a 98; id. 19a., a 97.40; id. 20a., a 97.40; id. 23a., a 98.90; id. 24a., a 98; id. 25a., a 98.10; id. 26a., a 98; id. 27a., a 99.50; Crédito Arg. 1922, a 93.50; id. id. 1923, a 95.50; id. id. 1924, a 94.40; Emp. 4 1/2 de 1911, a 76.70; Municipal 6 1/2 (A), a 97.60; id. id. (B), a 99.50; Emp. Conversión (C), a 33; Tucumán 2 1/2, 4a. serie, a 30.

CAJA DE CONVERSION

Circulación: Saldo en caja, pesos moneda nacional, 1.626.779.481.28.

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 451.787.984.918.

Circulación general: 1.319.797.725.72 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Precios máximos registrados ayer

Trigo Tarantero, a $ 14; trigo varias clases, de 9 a 11.50; triguillo, de 7.20 a 9.70; maíz colorado, de 7 a 7.30; id. colorado, de 6.10 a 6.60; id. amarillo, de 5.60 a 6.40; id. morocho, de 6 a 6.20; lino, de 10.70 a 14.80; avena, de 5.90 a 7; cebada, de 7.25 a 7.95; centeno, de 8.50 a 9.70; alpiste, de 9.50 a 9.80; nabo, de 14.20 a 16; maní, a 17.

PRECIOS MAXIMOS Y MINIMOS DEL DIA EN LA BOLSA DE CEREALES

Por 100 kilogramos:

Trigo pan: máximo, a $ 11.50; mínimo, a 9.

Maíz amarillo: máximo, a 7.50; mínimo, a 5.60.

Maíz colorado: máximo, a 6.60.

Maíz morocho: máximo, a 6.

Lino: máximo, a 14.40; mínimo, a 12.30.

Avena amarilla: máximo, a 7; mínimo, a 5.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barlota consumo, base 80 kilos, a $ 11.65; id. B. Aires, base 78 kilos, a 11.35; id. B. Blanca, base 80 kilos, a 11.15.

Lino — 4 o/o cuerpos extraños, a 14.55.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 6.70; Bahía Blanca, id., a 6.70.

Maíz — Amarillo, a 6.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.03; id. 00, a 1.85; id. 0, a 1.71; id. especial, a 1.59; id. segunda, a 0.97; id. especial exportación, a 1.31.

Relacillo, por 100 kilos, a $ 6.65; afrecho, a 4.90; afrechillo, a 4.80.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo No. 1, base 80 kilos, a $ 11.55; No. 2, base 78 kilos, a 11.17 1/2; N. 3, base 76 kilos, a 10.85.

Lino — 4 o/o, a 14.40.

Maíz — Amarillo, a 5.95.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 3.273 animales, clasificados así: novillos, 907; vacas, 1.461; terneros, 905.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, de $ 0.226 a 0.235 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, sin especificaciones, id. gordos para continente, de 0.195 a 0.225; id. generales para consumo, de 0.21 a 0.23; novillitos especiales y especímenes, de 0.24 a 0.265; id. gordos, de 0.23 a 0.25; id. generales, de 0.20 a 0.22; vacas gordas y especiales, de 0.21 a 0.221; id. pesadas de grasa, de 0.17 a 0.19; id. gordas de salidero, de 0.18 a 0.19; id. flacas y de conserva, de 0.14 a 0.15; vaquillonas especiales consumo, de 0.24 a 0.245; id. gordas, de 0.225 a 0.245; id. generales, de 0.192 a 0.21; terneros especiales id. de 0.23 a 0.245; id. gordos id. de 0.26 a 0.29; id. generales, de 0.22 a 0.24; mamones gordos especiales, de 0.25 a 0.28; id. generales, de 0.21 a 0.22.

Liniers (porcinos)

Entrada, 476 cerdos.

Precios corrientes: Capones mestizos exportables, de $ 0.91 a 0.93 1/2 el kilo en peso vivo; gordos y pesados consumo, de 0.44 a 0.47; livianos de frigorífico y media grasa, de 0.45 a 0.49; generales y flacos, a 0.42.

Matanza (lanares)

Entrada, 4.629 animales; existencia anterior, 158.

Precios corrientes por cabeza: Capones tipo matadero, de $ 14 a 15; id. livianos gordos frigorífico, de 10.70 a 12.40; id. flacos y de conserva, a 9.30; ovejas especiales, de 13.70 a 16; id. livianas gordas, de 11.70 a 12; id. generales, de 8.90 a 9.20; corderos especiales frigorífico, a 11.70; id. generales frigorífico, de 11 a 11.40; id. para mataderos, de 8 a 10.60; borregos frigorífico, de 11.50 a 11.70; id. mataderos, a 10.70.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios mayoristas

Gallinas especiales (la yunta), de $ 4 a 4.50; id. regulares, de 3.20 a 3.50; id. chicas, de 2.40 a 2.80; pollos grandes, de 3.50 a 4; id. medianos, de 2.40 a 2.80; id. chicos, de 1.60 a 2; patos criollos, de 2.20 a 3; id. marruecos, de 2 a 2.40; gansos, de 3 a 3.50; pavos especiales, de 13 a 17; id. regulares, de 8 a 10; id. chicos, de 5 a 7; pavitas, de 4.50 a 6.50; pichones de palomas, de 0.30 a 0.40.

Huevos, la docena (descarte deducido), de 0.68 a 0.70.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

Esta junta ha dado a conocer los siguientes precios que regirán en las ferias y mercados municipales que funcionarán hoy y mañana:

Gallinas, la yunta, de $ 3 a 6; id. comunes, de 4 a 4.50; pollos grandes, de 4.50 a 5; id. medianos, de 3.50 a 4; id. chicos, de 2 a 2.50; patos criollos, de 3.80 a 4.20; id. marruecos, de 2.50 a 3.20; gansos, de 4.50 a 5; pavos, de 14 a 20.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día: Corvina de Montevideo (el cajón), a $ 12; pescadilla id., a 16; corvina M. del Plata, de 9 a 16; pescadilla id., a 17; besugos, a 35; anchoas, a 16; pargos, a 14; mejillones grandes, de 8 a 9; lisas, de 13 a 14; bagres, a 4.

Dorado (el kilogramo), a $ 0.60; surubí, a 0.60; pati, a 0.50; bogas, a 0.50; pejerrey grande, a 2; id. filet, a 1.20; id. chico, de 0.60 a 0.80; caracoles, de 0.70 a 0.80; caracoles, de 0.70 a 0.80; almejas, a 0.40; calamares de N. América, a 1.40; pulpo de España, a 1.70.

Sábalos grandes (la docena), a $ 4; id. chicos, a 2.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres — Papas, los diez kilogramos, de $ 0.70 a 1; batata, de 0.68 a 0.70; id. nueva, de 1.10 a 1.20; cebollas, de 1.30 a 1.50; arvejas, de 5 a 6; chauchas balín, de 5 a 7; porotos manteca, de 1.50 a 2; id. colorados, de 5 a 6.

Repollos comunes, la docena, de $ 0.28 a 0.50; id. especiales, de 1.50 a 2; apio, de 1 a 1.50; choclos, de 0.20 a 0.30; zapallitos largos, de 0.25 a 0.35; id. redondos, de 0.20 a 0.25; pepinos, de 0.20 a 0.30; berenjenas, de 0.3 a 0.40.

Acelga, la docena de paquetes, de 0.28 a 0.30; espinaca, de 0.40 a 0.60; radicha, de 0.30 a 0.40; remolacha, de 0.30 a 0.40; rabanitos, de 0.30 a 0.40; zanahorias, de 0.20 a 0.30; porros, de 0.15 a 0.20; nabos, de 0.12 a 0.20; espárragos, de 4 a 6.

Lechuga, el lienzo, de 1.50 a 2.50; escarola, de 1 a 1.50.

Tomates comunes (el cajón), de $ 0.40 a 0.50; id. especiales, de 0.70 a 0.80.

Ajíes morrones verdes (la bolsa), de $ 3 a 4; id. cuarentinos, de 1.50 a 2.

Frutas frescas — Bananas, de $ 0.50 a 1.50 el cacho.

Manzanas norteamericanas Deliciosas (el cajón), de $ 12 a 15; id. id. Jónathan, de 10 a 11; id. id. Spitzburg, de 12 a 13; peras norteamericanas, de 18 a 22; ciruelas, de 2 a 6; duraznos Real Jorge, de 7 a 9; id Pavía blancos, de 4 a 6; id. id. amarillos, de 4 a 6; id. otras clases, de 2 a 3; uva moscatel, de 7 a 9; id. negra, de 6 a 7; id. cereza, de 7 a 8; id. blanca, de 5 a 6.50; peras Triunfo, de 8 a 10; id Duquesa, de 10 a 13; id. Francesa, de 12 a 16; manzanas del país, de 4 a 16.

Melones (el ciento), de $ 15 a 28; sandías, de 20 a 40; limones del país, de 2.50 a 2.70; id. extranjeros, de 3 a 3.50.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 25 a 62 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 27 a 67; id. mezcla, en fardos grandes, de 24 a 47.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Leña — Quebracho colorado: campana de medida, de $ 32 a 34; id. tortas, de 14 a 36; id. hachada, de 37 a 38.50.

Carbón — De leña, zarandeado, de 78 a 82; id. de 2a., de 63 a 65; id. con mezcla, de 63 a 67.

MERCADO DE PAPAS

Precios del día, de $ 0.60 a 1 los diez kilos, según clase y calidad.

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Los componentes de la Junta Ejecutiva de esta entidad, están citados para mañana lunes, a las 21 horas, en el local de la Casa del Pueblo, a objeto de considerar los asuntos incluídos en el orden del día distribuído por circular.

Asambleas y reuniones

Sección 3a. — Suárez 2634. La secretaria invita a los miembros de la comisión de escrutinio del voto general en el asunto Pocetti, a la reunión que se realizará mañana lunes, a las 20.30.

Sección 8a — Loria 1241. Asamblea mañana 7, a las 21. O. del O.: A. B. C., movimiento de socios, próxima fiesta.

—Se encarece a los afiliados que todavía no han devuelto la ficha censal, lo hagan cuanto antes, a fin de poder retirar el carnet del corriente año.

Además se invita a los morosos a ponerse al corriente con la tesorería.

Sección 20a. — Uruguay 1082. Asamblea mañana 7, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, designación de un revisor de cuentas, proposición sobre la biblioteca, incorporación de ex afiliados. Una hora después de la expresada se sesionará como en segunda convocatoria.

Centro Socialista Femenino — Río de Janeiro 739. Asamblea mañana 7, a las 17. O. del D.: A. B. C., fiestas, socias nuevas, varios.

Se recomienda a las compañeras no falten y concurran a retirar el nuevo carnet.

AGRUPACIONES GREMIALES SOCIALISTAS — Empleados de Comercio. — Defensa 127. Asamblea (continuación de la anterior) el miércoles 9, a las 20.30. O. del D.: B. C., movimiento de afiliados, proporciones de la C. A.

A los afiliados que no hayan llenado la nueva ficha, se les recomienda lo hagan a la brevedad posible, sin la cual no podrán obtener el carnet del corriente año.

—La C. A. de esta agrupación desea saber el nuevo domicilio del compañero Luis Paladini.

Diversas

Centro Socialista de la sección 9a. — Se invita a los compañeros designados por la asamblea última para formar la C. de Biblioteca, a la reunión constitutiva de la misma, que se efectuará mañana lunes, a las 21.

—Se desea saber el nuevo domicilio del compañero Eduardo Lafaye.

—Se pide a los compañeros que aún no han devuelto la nueva ficha censal debidamente llenada, lo hagan cuanto antes.

—La C. A. ha quedado constituída en esta forma: secretario general, Alfredo B. Poggi; id. de actas, Manuel Morales; tesorero, José Guffanti; vocales: Julio B. Cerra, Héctor J. Saperiti, Osvaldo Nebbia y M. M. Malamud.

Biblioteca "Antonio Bolli" (anexa al Centro 15a., La Paternal) — Donato Alvarez 1802. Se avisa a los socios de esta institución y a los afiliados del Centro, que por ampliación de la biblioteca se suspenderá la entrega de libros desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso. — El secretario general.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Elecciones provinciales del 27 de Marzo de 1927

DESIGNACION DE CANDIDATOS A DIPUTADOS

El viernes 4 del corriente se remitió a todos los afiliados de las secciones quinta y sexta el respectivo material de voto para la designación de candidatos a diputados por las citadas secciones electorales.

De acuerdo a las reformas introducidas al estatuto de la Federación por el VIII congreso, la lista de posibles candidatos confeccionada con sujeción a los resultados de las votaciones internas de los Centros — comunicados por los secretarios — sumando los votos obtenidos en éstos por cada uno de los afiliados. El orden de colocación responde al número de votos obtenido por cada posible candidato. Contiene dicha lista: apellido y nombre, votos obtenidos, profesión, edad y fecha de ingreso al Partido de cada posible candidato.

Se ha fijado el día lunes 14 del corriente para la realización del escrutinio.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Organizadas por la Federación Socialista Bonaerense y el Centro de Meridiano V, se realizarán hoy las siguientes conferencias públicas a cargo del diputado Humberto Barraza.

En América, a las 14 horas; en Meridiano V, a las 18 horas.

Asambleas y reuniones

La Plata (sección 2a.) — Calle 53 núm. 319. Asamblea mañana 7, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., B. C., mov. de afiliados, varios.

Bartolomé Mitre — Asamblea mañana 7, a las 21. O. del D.: A. B. C., renuncia de un miembro de la Comisión de prensa e informe de comisión sobre asunto del afiliado Farias.

Ruégase puntual asistencia.

Escobar — Asamblea hoy domingo, a las 17. O. del D.: Nuevos afiliados, balance, varios.

Comité electoral de Lomas de Zamora — La reunión que debía efectuar hoy este comité en el local del Centro de Remedios de Escalada, ha quedado transferida para el domingo 13, por razón de realizarse en dicho local la asamblea de la biblioteca Alberdi.

Villa Dominico (Avellaneda) — Pergamino 149. Asamblea el jueves 10, a las 20. Orden del día: A. B. C., nombramiento de dos delegados al Comité Electoral, ídem de una comisión de fiestas, varios.

Pergamino — Asamblea mañana 7, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados.

Se encarece puntual asistencia. Después de una hora de espera se sesionará con el número que haya concurrido.

Bonifacio — Laguna Alsina, F. C. S. — Asamblea hoy domingo, a las 14 horas. O. del D.: A. B. C., nombramiento del corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

Festivales

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista ha organizado para hoy domingo un lunch y baile familiar a realizarse en su local social, Entre Ríos y Pilcomayo, de las 15 a las 19.

SANTA FE

ACTOS DE PROPAGANDA

Rosario — Centro de la 10a. y Arroyito — Hoy domingo, a las 18 horas, en la intersección de la avenida Alberdi y calle Juan José Paso (Arroyito), este Centro llevará a cabo un mitin público. En este acto harán uso de la palabra los siguientes ciudadanos: Francisco Bodetto, sobre el tema: "Precavémonos contra los gobiernos de fuerza"; Humberto Costa Rambolini, disertará sobre "El imperialismo capitalista yanqui"; Ceferino Campos, sobre "El fascismo criollo", y el ciudadano José Rinaldi, pronunciará una conferencia en idioma italiano sobre el tema: "L'Italia l'oggi sotto il terrore nero dell'avventuriere Benito Mussolini".

Picnic — La biblioteca "Esteban Echeverría" anexa al Centro Socialista de la sección 10a. y Arroyito, con secretaría en la calle Intendente Lamas 1020 (Barrio Talleres), realizará su picnic anual el domingo 13 de febrero en curso, en la hermosa quinta denominada "Ranchos de Vélez", sita en el pueblo Alberdi.

La entrada general para hombres se ha fijado en la suma de $ 1. El producto de este festival se destinará a la adquisición de libros y útiles escolares para la entidad patrocinante.

SAN LUIS

Asambleas y reuniones

Justo Daract — Asamblea hoy domingo, a las 18. O. del D.: A. B. C., proposición candidatos para miembros de la C. A., movimiento de afiliados, varios.

Se encarece puntual asistencia.

TRIBUNALES

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Decretó ayer el juez de comercio, doctor Matienzo, por la secretaría Lobeugle, la solicitud de convocatoria de acreedores que presentó la compañía Luso Americana, siendo designados interventores el Banco de la Nación Argentina, J. Calé y Cía. y J. Alexandre y el contador Emilio Gagliardine. Aquino para que informe a los acreedores el 8 de marzo, a las 15.

QUIEBRA DECRETADA

Ayer, el juez doctor Brites, declaró en estado de quiebra a la firma comercial Genesca y Cía., siendo nombrado el contador Luis M. Márquez para que informe el 21 del corriente, a las 14.

FUGA DE UN COMERCIANTE

Ante el juzgado a cargo del doctor Labougle, secretaría Leff, presentóse un empleado del comerciante Abraham Japko, establecido en la calle Vilamonte 1585, denunciando la fuga de su patrón.

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO NACIONAL DOMINGO F. SARMIENTO

Solicitudes de ingreso — Se comunica que las solicitudes de ingreso a primer año se recibirán en la secretaría del colegio nacional Domingo Faustino Sarmiento del 14 al 19 del corriente mes. Al formulario que a esos efectos se entregará al interesado deben adjuntarse los siguientes documentos:

Certificado de sexto grado y libreta de calificaciones, partida de nacimiento y certificados oficiales de vacuna y buena salud. Si quedan vacantes se llamará a examen de concurso a los alumnos que posean certificado de sexto grado libre.

El 2 de marzo se abrirá la matrícula de 30 a 50 años.

Los permisos de exámenes complementarios de alumnos regulares incorporados y libres se expedirán del 14 al 18.

MAESTROS ASPIRANTES A PUESTOS

Inscripción — Los martes, jueves y sábados, de 5.30 a 10, se realizará en el local del consejo escolar 14, calle Santa Fe 2669 la inscripción de maestros aspirantes a puestos.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Plan de estudios — Esta Facultad ha hecho saber a los aspirantes de ingreso el plan de estudios de la Escuela de Agronomía, que es el siguiente:

Año preparatorio: Química general, física, matemáticas, botánica, mineralogía y geología, dibujo preparatorio, caligrafía. Primer año: meteorología agrícola, química orgánica, agricultura general, dibujo, matemáticas, topografía, mecánica agrícola (primer curso) y fisiología animal. Segundo año: patología vegetal, entomología, zootecnia agrícola, agricultura y horticultura, química analítica mecánica (segundo curso), hidráulica agrícola, industrias de la granja. Tercer año: zootecnia, bacteriología, economía política, legislación rural, química agrícola, fruticultura, agricultura especial e industrias agrícolas. Cuarto año: veterinaria práctica, economía rural, contabilidad rural, parques y jardines, silvicultura, industrias agrícolas (segundo curso), química agrícola, construcciones rurales.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Cursos para el corriente año — La inscripción para los cursos del corriente año se abrirá el martes 15 en la Facultad de Filosofía y Letras. Esta casa de estudio expide títulos de doctor en filosofía y letras y de profesor de segunda enseñanza en filosofía, historia y letras (carga también diplomas de archivistas, bibliotecarios y técnicos de museo).

Para matricularse como alumno se requiere, indistintamente, ser bachiller, profesor normal o egresado de las escuelas superiores de comercio de la Nación.

Los maestros normales para ingresar en esta Facultad deberán tener como presente general de clasificación esta cuenta, como mínimo, en cada repartición de la Capital Fedral. Dicho promedio deberá constar en los certificados que presenten los expresados.

Desde el 15 del mes en curso la secretaría de la Facultad funcionará hasta las 21 horas.

INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Plan de estudios — Ha sido modificado el plan de estudios de filosofía, en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, en la forma siguiente:

Primer año: psicología, primer curso (psicotécnia y psicofisiología, tres horas semanales), introducción a la filosofía y lectura de autores, 3; lógica, 2; trabajos de laboratorio, 2.

Segundo año: psicología segundo curso (general) 3 horas; crítica del conocimiento, 3; historia de la filosofía, primer curso, 3; seminario de filosofía, primer curso, 3; trabajos de laboratorio, 2; lectura y dactilografía, 2.

Tercer año: ética, 3 horas; metafísica, 3; historia de la filosofía, segundo curso, 3; lectura de autores, 4; metodología de las ciencias, 3; seminario de filosofía, 3; pedagogía general 3.

Cuarto año: estética, 3 horas; historia de la filosofía contemporánea, 3; sociología general, 3; historia de la educación, 3; y metodología y práctica de la enseñanza, 4.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Inscripción a la escuela de comercio "Carlos Pellegrini" anexa — La inscripción al primer año de la escuela de comercio anexa se iniciará el 21 del corriente, de acuerdo con el siguiente horario:

De 8 a 11, de 14 a 17 y de 20 a 22 horas. Vacantes — Existen las siguientes vacantes: mañana, 160; tarde, 160; noche, 200. Total, 520.

Para ingresar se requiere tener 12 años cumplidos el 1o. de marzo de 1927 y poseer certificado de 6o. grado como alumno regular expedido por el Consejo nacional de educación.

En el acto de la inscripción se deberá presentar los siguientes documentos:

Solicitud de inscripción en formulario que entregará la escuela, desde el 1º de febrero de 1927, con una estampilla de un peso m/n.

Acta de nacimiento expedida por el registro civil.

Certificado de buena salud expedido por el Departamento nacional de higiene.

Certificado de vacuna expedido por la asistencia pública.

Cédula de identidad.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE TRES ARROYOS

Ayer se dió a la publicidad un decreto del P. E. aprobando el proyecto y presupuesto por el importe de $ 389.69 pesos moneda nacional destinado a la ejecución de obras ampliatorias en el edificio ocupado por la escuela de artes y oficios de Tres Arroyos (provincia de Buenos Aires).

Las obras han sido insistentemente solicitadas por la directiva del mencionado establecimiento y en virtud del precitado decreto, se autoriza a la Dirección general de arquitectura a llevar a cumplido término los trabajos por vía administrativa, en razón de la urgencia con que han sido requeridos y de aprovechar la época de vacaciones para no interrumpir el normal funcionamiento de la escuela.

SIEMPRE HA SIDO, ES y SERÁ

LA GRAN

LIQUIDACIÓN

Gath & Chaves

el acontecimiento comercial más destacado de cada temporada.

El sólo hecho de ver nuestra aristocrática calle Florida, en su cruce con la de Cangallo, invadida por una multitud ávida de aprovechar lo mejor posible las magníficas ocasiones que ofrece esta

Liquidación Semestral,

da idea del creciente interés que despierta en el público este magno acontecimiento, realizado a base de

Mercaderías Nobles y Precios Sensacionales

Mañana entra en su 2.ª y última semana

Visite hoy nuestras vidrieras

Recomendamos la lectura de los anuncios de mañana, Lunes, relacionados con esta LIQUIDACIÓN.

LA UTILIZACION DE LA ENERGIA TERMICA DE LOS MARES

Consideramos de interés traducir in extenso la comunicación sensacional presentada a la Academia de Ciencias, de París, el 15 de noviembre último, por los señores Boucherot y G. Claude.

"Tengo el honor de presentar a la Academia, en nombre de Paúl Boucherot y en el mío, el resultado de nuestros estudios sobre la utilización, en condiciones bastante inesperadas, de uno de los hechos más extraños y más grandiosos de la física del globo.

Ahora se sabe que, aún bajo el Ecuador, gracias a las corrientes que provienen de los mares polares el agua de las grandes profundidades conserva en todo momento, y con mucha constancia temperaturas muy bajas, de 4 a 5° C. a 1000 metros de profundidad, según Bogulawsky.

Se sabe, por otra parte, que la temperatura de la superficie del mar, al mismo tiempo que se eleva a medida que se va hacia el Ecuador, deviene más regular; bajo los trópicos la variación térmica de un cabo del año al otro no llega a 3°, y la temperatura de superficie varía ahí, según las regiones, entre 26 y 30°.

De ello resulta que en todos los mares profundos de los trópicos existen, casi en contacto, los dos términos de una diferencia de temperaturas maravillosamente constante en todas las estaciones y con cualquier tiempo, y aplicada respectivamente al agua de las profundidades, indefinidamente enfriada por la irradiación polar, y el agua de la superficie, perpetuamente calentada por el Sol.

Tal es el hecho que sin duda alguna será el punto de partida de una solución grandiosa del problema de la utilización del calor solar. Si no se le ha dedicado hasta ahora la atención que merece, es porque parecían oponerse a su utilización dos razones esenciales.

La primera, es la inaccesibilidad de las aguas profundas. Pero esa inaccesibilidad es más bien aparente, puesto que un simple caño a canal de sección suficiente, llevado hasta esas aguas profundas, las elevará sin esfuerzo en virtud del principio de los vasos comunicantes; bastará bombearlas como se bombearía en el mar, con la única diferencia de que las aguas del fondo, más densas, se detendrán en el caño a un metro más o menos bajo la superficie marina.

La segunda dificultad resulta de la pequeñez de la distancia de temperatura en cuestión, cuyos 20 a 22 grados están efectivamente tan alejados de las diferencias de temperatura de las que la industria saca hoy la fuerza motriz. Pero para la fácil utilización de esa diferencia de temperatura hemos sido llevados a un medio sin duda muy inesperado.

En efecto, hemos buscado lo que podría dar el empleo, como fluido motor, del vapor de agua directamente suministrado por el agua caliente de la superficie. Esto era, evidentemente, pura curiosidad, puesto que la extrema pequeñez de las tensiones de vapor del agua a 25 ó 30° no nos daba ninguna esperanza. Pero con gran estupefacción nuestra comprobamos que las condiciones así realizadas convienen excelentemente a las turbinas a vapor, que, especialmente combinadas para esas condiciones, parecen haber sido creadas para funcionar bajo presiones motrices inferiores al mismo vacío de los condensadores usuales.

Es así, por ejemplo, como el vapor suministrado por agua a 24°, cuya presión no es más que de 3/100 de atmósfera, aspirado por el vacío de 1/100 de atmósfera que puede mantener en el condensador agua a 7°, tomará una velocidad de derramamiento de 500 metros por segundo, comunicando a una turbina de una sola caída una velocidad eminentemente favorable de 250 metros por segundo. Y cada kilogramo de este vapor a 0.03 atmósfera, cuya presión es, pues, 700 veces más pequeña que la del vapor a 20 atmósferas, producirá sin embargo un trabajo que sólo será cinco veces menor que el del vapor a 20 atmósferas. No hay duda posible respecto a esas indicaciones de la termodinámica, pero a primera vista parecen tan sorprendentes, que hemos querido dar la prueba experimental de su exactitud.

Un disco de turbina Laval de 15 centímetros de diámetro, establecido para funcionar bajo presiones de 20 atmósferas, es decir en condiciones muy distantes de aquellas a las que se le va a someter, comunica hacia arriba con un frasco de 25 litros que contiene agua a 25°, y hacia abajo con un recipiente lleno de pedazos de hielo. Por medio de una bomba se quita el aire del conjunto. En cuanto la presión interior ha bajado por debajo de la tensión del vapor del agua, ésta se pone a hervir violentamente y el vapor producido va a condensarse en el hielo a través de la turbina. Esta no tarda en ponerse en movimiento para alcanzar una velocidad de 5000 vueltas por minuto, mientras tres pequeñas lámparas llegan a un blanco deslumbrante, y no se apagan sino cuando el agua se ha enfriado por debajo de 20° por su intensa ebullición, a pesar del rendimiento lamentablemente malo de un aparato tan pequeño y que funciona bajo esas presiones minúsculas.

Ahora bien: esto es, sobre una escala infinitamente reducida, lo que desearíamos realizar sobre una gran escala en un próximo porvenir. He aquí una de las posibles variantes.

En vez del medio habitual de una caldera calentada exteriormente por la fuente caliente, es el agua misma de la superficie la que, aspirada continuamente en el "bouilleur", producirá en él el vapor. Ahí estará el tiempo necesario para enfriarse un poco por su violenta ebulición bajo la presión reducida mantenida a través de las turbinas por el efecto del agua fría en el condensador y, luego, apenas enfriada, será expulsada y reemplazada por agua nueva, mientras que los torrentes de vapor a 3/100 de atmósfera así producidos continuamente se precipitarán hacia el agua de condensación a través de las turbinas de construcción adecuada a ese soplo casi inmaterial.

Supongamos que en su trayecto el agua caliente se enfríe de 5° por su ebullición, lo cual no afectaría demasiado su tensión de vapor. Son, pues, 5000 calorías extraídas por metro cúbico de agua de superficie, sea 8 kilos de vapor que, utilizados entre 3 centésimos y 1 centésimo de atmósfera darán teóricamente 100.000 kilográmetros. Tal es la enorme cantidad de energía equivalente a la que ese metro cúbico de agua produciría al caer de una altura de 100 metros, y que se puede extraer del mar en cantidades absolutamente ilimitadas.

Vese cuán incomparablemente superior es esta solución a la que ofrecen las marejadas, ya que este mismo metro cúbico, aún en ese punto privilegiado del mundo que es nuestro Mont Saint-Michel, sólo produciría — y con qué deplorable irregularidad —, el trabajo medio de tres metros de caída!

Estimamos que el rendimiento de las turbinas o aparatos equivalentes, pasará del 75 por 100. Se extraerá, pues, 75.000 kilográmetros efectivos por metro cúbico de agua caliente. Bastará gastar como máximo 30.000 kilográmetros para el bombeo del agua caliente y fría, para la extracción de las aguas gastadas, de los gases disueltos, etc. Habrá, pues, una ganancia neta de 45.000 kilográmetros por metro cúbico, sea para 1000 metros cúbicos por segundo, una potencia neta de 400.000 kilovatios.

Nuestros estudios nos permiten esperar que una instalación semejante, capaz de funcionar sin interrupción de un cabo al otro del año, haciendo frente a las tormentas por su misma enormidad, no costaría más caro que las caídas de agua más favorecidas.

La característica esencial de nuestra época es el rol más grande cada día de la energía mecánica en la civilización. Día tras día, ésta tiene la noción más nítida de que sus necesidades superarán sus recursos. Entre otros indicios al respecto, es conocido el grito de alarma que acaba de lanzar la "Federal Oil Conservation Board" de los Estados Usidos, calculando en seis años las reservas de petróleo actualmente disponibles de ese país. Las cifras que acabamos de dar nos llevan a esta conclusión, con la que sin duda se hubiera alegrado el autor de "Veinte mil leguas bajo los mares", a saber, que es sin duda alguna por medio de la energía de los mares cómo la humanidad escapará a esa pesadilla.

Por cierto que no flotarán en seguida sobre el mar profundo — y a distancia de las costas —, inmensas estaciones que hallen en sus mismas dimensiones una seguridad contra las tormentas, ni podrán transmitir a tierra y repartir luego a distancia sus torrentes de energía que no se utilicen en el lugar mismo. Habrá que franquear la etapa previa de las usinas costaneras; hemos estudiado a ese efecto los medios de realizar una usina de demostración de 12.000 a 15.000 kilovatios abrigada en un puerto vecino de las aguas profundas y en comunicación con éstas mediante un tubo.

Y esta instalación no traería solamente a ese puerto la energía eléctrica, sino también, al mismo tiempo, el frío, y en condiciones capaces de combatir el calor ardiente y la humedad intensa, esto dos flagelos de las regiones tropicales.

Se observará, en efecto, que cada metro cúbico de agua submarina, al calentarse sólo de 8 a 18°, temperatura todavía muy baja para esas regiones, equivalente a 100 kilos de hielo, y que la pequeña instalación arriba mencionada haría surgir por hora, del fondo del Océano, 100.000 metros cúbicos de esa agua fría; sea el equivalente de 10 millones de kilos de hielo por hora a nuestra disposición.

Esta posibilidad de obtener en las regiones ecuatoriales el frío en cantidades tan inmensas, y a un precio por lo menos treinta veces más reducido que por los procedimientos actuales, aparecerá sin duda como uno de los elementos más importantes de la solución que presentamos.

Se estimará tal vez que esas esperanzas son demasiado bellas y esas concepciones demasiado audaces para poderse realizar jamás. Pero además de creerlas mucho menos audaces que las de los hombres que se atrevieron a lanzar entre los continentes los primeros cables submarinos, nuestra carrera ya larga nos inspira una convicción contraria.

Hemos visto bastantes afirmaciones osadas transformarse en realidades cuando descansan en bases lógicas, bastantes concepciones audaces triunfar de las críticas cuando realmente postulan el progreso como parte no poner en duda el porvenir de estas ideas. Cuando un procedimiento se revela capaz de sacar del mar la energía que éste daría cayendo de 100 metros de altura, cuando este procedimiento aparece ofreciendo la ventaja de un menor costo de instalación, de una regularidad incomparable, de un precio de la energía más bajo, y de suministrar el frío en cantidades capaces de cambiar las condiciones de habitabilidad de soberbias regiones, se cuenta con algo seguro.

Se harán objeciones, claro está; se expresarán temores, se opondrán los riesgos de las tempestades, lo traicionero de las corrientes, el misterio de los abismos, pero, salvo que se produjera una revolución como la que traería la transformación directa de las radiaciones solares o la utilización de la energía intraatómica, nada impedirá al hombre tomar una vez más posesión del mar para esta nueva conquista, y dominarlo.

Esta tarea, sujeta a riesgos y dificultades no se nos ocultan, es a la que consagramos consagramos".

Paúl BOUCHEROT.
Georges CLAUDE.

DEL TELESCOPIO DE GALILEO AL DE M. DINA

LA FUTURA EXPLORACION DE LA LUNA, DE MARTE Y LOS MUNDOS ESTELARES

En 1609, Galileo terminaba, en Venecia, el montaje del primer aparato astronómico. Las lentes provenían de Holanda. Su armazón no era más que un tubo de tablas.

Galileo pudo entonces dirigir hacia la Luna la primera mirada humana verdaderamente indiscreta. Observó valles y montañas. Midió su altura por la prolongación de las sombras. Pensó que la Luna podía ser habitada y lo dijo, lo cual le mereció algunas molestias de parte del santo oficio.

De ese pasado lejano, pasemos, si lo permitís, a un porvenir bastante cercano.

A 1935, cuando más tarde.

* * *

Estamos en el monte Saleve, cerca de Annecy.

Por un caminito transitable para vehículos, cuya pendiente no excede de 6 por ciento, hemos llegado a 1.330 metros de altura, al pie de un magnífico observatorio, cuyos planos existen desde ya.

Si tenemos la suerte de llegar con una noche muy clara, y la dicha de ser admitidos a posar nuestro ojo sobre el ocular del gran telescopio, podremos, como antaño Galileo, ver de cerca la Luna y sus montañas. Mejor todavía: sus colinas. Más aún: sus protuberancias rocosas, con tal de que tengan algunos metros de altura.

Pero más adelante, nuestro ojo se declarará impotente. No verá más nada porque estará demasiado cerca.

Se nos invitará entonces a no insistir demasiado en el telescopio. Y se nos ofrecerá — a modo de descanso —, grandes fotografías, quiero decir grandes "ampliaciones" de clichés, obtenidos por medio de ese mismo telescopio. En las fotografías ampliadas, nuestra vista volverá a hallar el suelo lunar detallado hasta las piedras.

Si existen caminos en la Luna, podremos contar uno por uno sus mojones.

Si existen vestigios de una civilización muerta, una columna rota, un alineamiento de peristilo, nos enteraremos de ello y estudiaremos el estilo.

Por ahora, en el año 1926, apenas podríamos ver en la Luna un buque de gran tamaño, a condición de ir a observar en California, con el gran telescopio de 2 m. 50 del monte Wilson.

Hacia el año 1935, el telescopio del monte Saleve tendrá cinco metros de abertura y será, por consiguiente, cuatro veces más poderoso.

* * *

En 1609, Galileo observó los satélites de Júpiter, lunas minúsculas que gravitan alrededor de una tierra gigante, distante de nosotros de unos 778 millones de kilómetros.

En 1935, en Saleve, observamos los planetas que pueden rodear la estrella Alpha del Centauro, nuestra vecina más próxima, y asimismo alimada a unos cuarenta y dos mil millones de millones de kilómetros.

Esta estrella, y Sirio, y algunas otras, ya no serán simples puntos geométricos sin dimensiones, sino pequeñas bolas, redondas como verdaderos soles.

En cuanto al planeta Marte, fácil es de imaginar que sabremos al fin si sus canales son... navegables. Su geografía llegará a ser casi tan legible como la de la Luna en tiempos de Galileo.

Por lo que hace a Saturno, no tendría más remedio que dejarnos penetrar el misterio de sus anillos. Se sabrá al fin lo que es la cinta chata con que se adorna como si fuera un tul. Eso anillo de 12.000 kilómetros de ancho y 2.000 de espesor ¿es un enjambre de asteroides o una nube?

Saturno es un mundo en formación, constituye una lección de cosmogonía ideal, como si lo hubiera montado un preparador genial.

Lección todavía inaccesible en 1926, pero que ya no lo será en 1935.

* * *

Las probabilidades de poder ver todo eso, para un visitante ocasional del futuro observatorio, será muy escasa

En efecto, el gran telescopio no será plenamente utilizable más que una vez cada tres años, más o menos...

—¿Por qué?

—Porque será más perfecto que la luz recibida, como mezcla demasiado pura para un vino ya turbio.

La luz que cae del cielo pierde de su pureza al atravesar las capas atmosféricas, aún las más elevadas, a las que apenas alcanzamos en la cumbre de las montañas.

Las vibraciones de la corteza terrestre superficial — en temblor perpetuo —, pueden ser anuladas hundiendo el instrumento en una fosa profunda, sobre cojinetes hidro-neumáticos; pero el centelleo de los rayos estelares nunca podrá amortiguarse, puesto que depende de los movimientos de la atmósfera y siempre cuedará aire por encima de los astrónomos.

El telescopio de 5 metros será, pues, probablemente el más poderoso que podrá existir.

Y sobre esta cumbre de 1300 metros, no podrá dar más que una o dos veces cada treinta y seis meses su pleno efecto óptico.

* * *

No faltará quien diga que es una locura, gastar tantos millones para una buena observación astronómica cada tres años.

Pero hay en el cine, en el que no habrán pensado los que hagan esa objeción.

Durante las pocas horas de utilización óptima, es el cine quien hará el papel de astrónomo, registrando, al ritmo de dos fotografías por segundo, todo lo que pasa en la Luna; las piedras que ruedan en las laderas de las montañas, los humos del volcán Thiéfete, la evaporación —o formación—de ese rocío misterioso que algunos creen haber visto ya.

Marte, Júpiter y Saturno serán igualmente ametrallados con fotografías.

Después de lo cual se estudiarán las imágenes ampliadas, lo que constituye, ya lo hemos dicho, el mejor método experimental.

* * *

Tal es el hermoso viaje astronómico de mañana que hice conversando ayer, en un salón de hotel, con el hombre y la mujer que preparan esas maravillas, y que consagran, de común acuerdo, la mayor parte de su fortuna, M. Dina y su esposa.

Jean CABRERETS.

LA REVOLUCION NACIONAL CHINA

Hasta hace algun tiempo, todo el mundo sabía que en Oriente ardía una revolución sin directiva y sin objeto. Se hablaba de bandidaje y de asaltos a los trenes, a los bancos, a las propiedades. Generalmente, las personas que eran arrestadas por parte de los gendarmes, así orientales como de las naciones europeas que han establecido sus cuarteles en Oriente, venían acusadas de malhechores y algo más.

Cuando ninguna reacción capitalista pudo abatir el movimiento, ya que se trataba de una verdadera revolución, con todos sus aspectos, entonces se dijo que el bolcheviquismo, después de haber visto fracasar sus propósitos revolucionarios en Europa, estimulaba a las poblaciones asiáticas a que provocaran a Europa y prepararan la revolución soviética desde el Oriente.

Ahora ni siquiera esto es verdad, y la misma prensa capitalista internacional, se refiere a Wall Street y a los demás lugares de negocios banqueros, nos informa que la revolución de Oriente, y especialmente la de China, es un asunto puramente nacional, y que los chinos quieren definitivamente libertarse de la opresión económica y política de los europeos.

Pero, también con estas versiones, la prensa incendiocinal a los altos intereses pretende comprometer la situación de los chinos; porque, afirmando que la revolución es nacional, y que los revolucionarios matan a los extranjeros, a los misioneros, a los oficiales ingleses, y espacialmente a los de Ausiralia, no se piensa más que en invocar el patriotismo de los australianos para provocar una reacción contra los chinos, atribuyendo a éstos cosas e ideas que nunca han tenido.

Los anglosajones, cuando piensan oprimir a un pueblo, se aprovechan de todos los medios, especialmente de los ilegales e inhumanos. Los chinos, que han sido desde mucho tiempo puestos al mismo nivel de los perros, ya que han quedado excluídos de entrar en los países extranjeros, ahora no pueden ni siquiera ser dueños de sus tierras en su misma patria. Y, si se rebelan contra los opresores, son acusados de bolcheviquismo o de bandidaje.

Y, por el contrario, la única responsable de la guerra que podría llegar a surgir entre China y alguna otra nación europea es Inglaterra. El territorio chino ha sido disfrutado y oprimido en todos sentidos por muchas naciones "civilizadas", que iban allí a predicar el evangelio y a implantar la civilización. Pero Inglaterra ha llegado al máximo.

Si Inglaterra, entre las demás naciones europeas, nunca hubiera intervenido en China ni en otras partes de Oriente, indudablemente que la civilización oriental no habría acabado tan pronto, y ahora no se podría decir que todos los males de la sociedad vienen desde Oriente y que la raza es la generatriz de los vicios contemporáneos.

Sin Inglaterra en China los chinos nunca habrían "industrializado" el opio. El negocio, el comercio, la producción, la distribución, la venta de este enervante y de todas las drogas, en la mayoría de los casos clandestinamente, han sido posibles sólo gracias a Inglaterra. Se puede decir más, ha sido Inglaterra la que ha obligado a los chinos a comerciar de esta manera, dando después todos los productos a los ingleses. Antes de 1840, los chinos no eran considerados como lo son ahora, y tenían mucha más civilización que los europeos, o, al menos, una parte de ellos. En aquella época, Inglaterra, únicamente por el asunto del opio, para adueñarse de algunas partes de China y establecer el comercio del mismo, declaró la guerra a China, la venció, se adueñó de cinco puertos de mar, "aceptó las concesiones" de territorio que se daba ella misma, obligó a los chinos a trabajar por ella y empezó la política antioriental para hacer excluir la raza "amarilla" de los países anglosajones.

Los ingleses, por ejemplo, tienen grandes "concesiones" de territorio en la región de Shanghai. Los chinos son obligados a pagar los impuestos para mantenerlas. Los chinos no pueden atravesar las calles. En los parques y en las alamedas se leen avisos como éste: "Prohibido entrar a los perros y a los chinos." Estos siempre han trabajado y nunca han tenido necesidad de hacer una gran importación. Inglaterra, para ganar también con los cinco puertos "vencidos" en la guerra de 1840, ha impuesto la más grande importación europea en China. Además, China no puede cobrar nada sobre lo que importe. Ni derechos de aduana, ni derechos de importación. Nada, absolutamente. Los europeos pueden enviar lo que quieran a China, sin que los chinos puedan, por lo menos, imponer algún impuesto que los alivie de la ruina completa. La riqueza china es inmensa, la población es considerada en un cuarto de la raza humana. Pero las condiciones de trabajo son míseras; los salarios, ínfimos; las mujeres y los niños son obligados a trabajar; las horas de trabajo, también para los niños menores de doce años de edad, son de doce a catorce. Recientemente, una Comisión expresó la idea de que a los menores debería serles prohibido trabajar, mas los dueños de las industrias han contestado que obrando así no se podrían obtener los resultados a que están acostumbrados.

Para acabar con todo este sistema, los chinos no tienen otras armas que el boicoteo y la revolución. El boicoteo se puede usar un corto tiempo, no para siempre. La revolución pueda libertar al país de una vez por todas. Los chinos han pensado en la revolución nacionalista. El movimiento revolucionario, conocido por el nombre de "Cantonense", o esa de la región de Cantón, al sur de Shanghai, tiene un programa esencialmente nacional. Los cantoneses están organizados en una sociedad nacional conocida con el ombre de Kuo Min Tang. El programa económico de la Kuo Min Tang se propone emancipar el país de la dominación imperialista financiera de los extranjeros; crear una unificación financiera del país; autonomizar las aduanas; imponer impuestos iguales a nacionales y extranjeros. El programa es puramente nacionalista.

La revolución "cantonense" está marchando diariamente hacia el Norte, siempre victoriosamente. Los jefes de la revolución son hombres chinos, absolutamente independientes de cualquier influencia extranjera.

Las acusaciones que ahora la prensa capitalista hace al movimiento revolucionario chino están perfectamente fuera de lugar. Son las calumnias usuales que se inventan contra los pueblos que no tienen otra culpa que el deseo de ser libres en sus propios países.

Es perfectamente natural que Rusia, teniendo sumos intereses que defender también para sí misma, en Oriente, apoye la revolución china contra Inglaterra. Esto es humano, lógico y perfectamente bajo el orden de ideas del capitalismo industrial y financiero de todo el mundo, que oprime, destruye, anula todo derecho humano cuando se encuentra en frente de un pueblo débil.

Pero la revolución china es una revolución nacional. Es el grito de llamamiento a todos los pueblos orientales, que son disfrutados, material y moralmente, por los grandes intereses de la vieja Europa, destinada a desaparecer bajo la fuerza potente de una gran revolución social.

En tiempos antiguos se decía: "la luz viene de Oriente". Hoy día, los intereses internacionales han oscurecido todo el Oriente. Sea bandidaje, sea revolución, sea guerra, lo cierto es que hoy el Oriente se encuentra frente a frente de un enigma. Pero la marcha inexorable de la revolución cantonense podrá impedir una guerra, podrá libertar al país y podrá donar a todo el mundo occidental una nueva luz.

Nanni L. CASTELLI.

CARTA DE FRANCIA

EL INDULTO DE LOS PROCESADOS DE LANDAU. LOS FUNCIONARIOS FRANCESES RECHAZAN LA ADHESION A LA INTERNACIONAL DE MOSCU.

LA CRISIS DE TRABAJO. — LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS :: :: :: ::

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN FRANCIA)

La rapidez con que el presidente de la república indultó a los condenados por el consejo de guerra de Landau, parece haber indignado a la prensa conservadora francesa. En los medios hostiles a la política pacifista de Locarno; reinaba cierta alegría con motivo de la sentencia, la que venía a ser como el estallido de una bomba en el camino del acercamiento francoalemán. Se daban cuenta de que una medida de clemencia debía forzosamente intervenir algún día, pero no creían que ella se produciría tan pronto. Afirmaban que una decisión rápida no debía desvalorizar el prestigio de la sentencia recaída. Como en el tiempo de la evacuación del Ruhr, agregaban que una gracia inmediata aparecería, ante Alemania, como una prueba de debilidad.

Pero, el gobierno ha procedido muy bien. Si hubiera esperado más tiempo la indignación alemana hubiera trocado en un odio permanente. El mal no hubiera sido borrado. Procediendo inmediatamente, el gobierno cauterizó la llaga abierta y desautorizó la bárbara condena infligida por el consejo de guerra e indicó su voluntad de apartar todos los obstáculos que se oponen a la reconciliación europea.

Del mismo golpe, los nacionalistas alemanes pierden la maravillosa plataforma de su programa que les había suministrado el consejo de Landau.

Queda en pie, ahora más que nunca, la cuestión de la supresión de los consejos de guerra y esta sentencia nos demuestra la urgencia en suprimir un régimen de justicia incompatible con los tiempos modernos y las verdaderas ideas de paz y de justicia.

* * *

Los funcionarios acaban de celebrar su congreso. El gobierno ahora que ya obtuvo la sanción del presupuesto para el año 1927, no obstaculizó la celebración del congreso negando, como lo había hecho anteriormente, las licencias que pedía el personal para concurrir a las sesiones.

La clase trabajadora ha seguido con mucho interés los debates de esta reunión, pues, los partidarios de la adhesión a la Internacional de Moscú habían desplegado grandes actividades para conseguir su objeto, pero el buen sentido ha triunfado. Los empleados públicos han resuelto por 422 votos contra 226 que su organización se adhiera a la Confederación General del Trabajo.

He aquí la moción aprobada:

1o. Realizar la afiliación de la Federación de funcionarios en el seno de la C. G. T. a mas tardar para el 1o. de mayo.

2o. Sin más tardar, llevar a cabo con la C. G. T. todas las diligencias necesarias ante las organizaciones federadas de servicios públicos, en vista de una acción común a favor de las reivindicaciones más urgentes.

3o. De buscar activamente, desde ahora, de acuerdo son la C. G. T. sobre qué bases y en qué condiciones, podría emprenderse una acción general en todo el país a fin de hacer frente, con la eficacia posible, a todas las fuerzas de reacción social.

* * *

De creer las cifras oficiales, Francia no tendrá mas que unas decenas de miles de obreros sin trabajo. Y los ministros, reunidos en consejo, declaran con toda solemnidad que el paro es menos importante de lo que se afirma.

La rápida valorización del franco ha tenido como consecuencia inmediata una paralización muy notable en los negocios de exportación y también ha repercutido, enormemente, sobre el turismo que puede considerarse, en Francia, qomo una industria importante, pues de ella viven millares de personas. A este respecto, una revista del ramo publicaba hace pocos días que, en París, de quinientos autocars que paseaban turistas extranjeros hace cuatro meses, ahora sólo circulan unos treinta. Y todas las demás industrias relacionadas con el turismo, experimentan pérdidas colosales: cafés, restaurants, hoteles, teatros, etc., han visto disminuir su clientela extranjera de un 50 o|o. Por su parte, los fabricantes de automóviles han declarado que ya no reciben casi pedidos nuevos y que, ahora, sólo trabajan para cumplir órdenes anteriores.

Que lo quiera o no; el gobierno se verá en la obligación de hacer algo. Se escamotean algunos millares de "parados". No se pueden esconder centenares de miles. La cifra de los sin trabajo sobrepasa en proporciones considerables la cantidad confesada.

Hay corporaciones de obreros y de empleados en las cuales el lockout patronal ha asumido cifras dramáticas. Y no estamos más que al comienzo del drama...

Esta crisis irá acentuándose y las medidas que el gobierno pueda adoptar para conjurar el paro y sus tristes consecuencias no han de aportar mucho alivio a la penosa situación en que se verán los obreros sin trabajo.

Se asegura que el Estado emprenderá la construcción de varias obras públicas de importancoia para dar ocupación a los parados. La idea es excelente, pero no traerá nada más que un alivio parcial. Hay núcleos obreros que no es posible desarraigar y de transportarlos fuera de sus aglomeraciones para llevarlos allí donde deben ser efectuadas las obras. No se puede mucho hacer construir caminos y cavar zanjas por la enorme cantidad de empleados del comercio de exportación, despedidos en una proporción de 50 o|o de las empresas respectivas. El gobierno debe, no obstante, tomar medidas serias y urgentes para atenuar, en parte, los efectos de la falta de trabajo.

* * *

En el seno de la comisión de hacienda y después en el recinto de la cámara de diputados, el presidente del consejo de ministros R. Poincaré, declaró que no se podrá conceder ni un céntimo para elevar los sueldos de los funcionarios públicos. Estos, sólo pedían que sus salarios fueran aumentados hasta llegar a tener el valor de compra de antes de la guerra.

La negativa ha causado profundo pesar entre la numerosa falange de empleados nacionales; pues, la gran mayoría estaban convencidos de que el gobierno no podría prorrogar por más tiempos las diversas promesas hechas en varias ocasiones.

La ley sancionada el 30 de abril de 1921, estipulaba que en un plazo de cuatro años, todos los sueldos e indemnizaciones serían revisados para establecerlos de acuerdo con los precios de compra. Han pasado cinco años y medio y esa revisación no ha sido hecha.

Una comisión de funcionarios, designada por el Sindicato, ha reconocido que antes de la guerra era indispensable un salario anual de 1800 francos para poder vivir.

El índice de la carestía de la vida llega actualmente a 6, es decir, que se necesitan 600 francos para comprar los mismos artículos que antes de la guerra se podían adquirir por 100 francos.

En consecuencia, dicha comisión llega a la conclusión de que el salario mínimo actual debería ser de 1800 x 6: 10.800 francos. Y solo es de 6.800, o sea 4.000 menos, lo que equivale a una pérdida de 12 francos por día.

Hay que ver qué vida de privaciones y miseria tienen que soportar los hogares de esos empleados!

Entre las razones invocadas por el ministro Poincaré en apoyo de su negativa a conceder un aumento, figura, en primer término, la de que el franco se ha valorizado mucho y que por ese motivo el costo de la vida tiene que bajar. Ese argumento fué destruído por la brillante réplica del diputado socialista León Blum y otros que acorralaron al ministro, quien no tuvo otro recurso que plantear la cuestión de confianza hasta tres veces en este asunto.

Efectivamente, el costo de la vida no ha bajado todavía a pesar de los anuncios de la prensa burguesa adicta a Poincaré. Algunos precios al por mayor han experimentado una sensible baja, pero ésta no llega aún al consumidor y quien sabe si algún día le alcanzará, pues muchos se olvidan de los aumentos formidables de los impuestos al consumo votados hace poco. De alguna parte tienen que salir esos millones y no será de las arcas burguesas, a las cuales para inspirar confianza hablan de rebajar el impuesto a la renta.

La Federación de funcionarios debía celebrar un congreso en los primeros días del mes de diciembre, pero a los delegados de los sindicatos les fueron negadas las licencias para asistir a las sesiones.

Charles Dolot, activo funcionario y director de "L'Information Sociale" atribuye las siguientes palabras a R. Poincaré con motivo de recibir una delegación de empleados.

"Vds. piensan que les voy a dejar turbar con vuestros lamentos, durante la discusión del presupuesto, la quietud de los parlamentarios a quienes he calmado las impaciencias contra la vida cara y de quienes me aseguré la docilidad acordándoles un aumento de 13.000 francos".

El descontento es grande entre los funcionarios. Un artículo de "La Voz de los Policías", órgano del sindicato nacional de policía, termina con el siguiente párrafo:

"Los policías se preguntan al después

Asociaciones diversas

Biblioteca "Juan B. Alberdi", de Remedios de Escalada — La C. D. ha convocado a los socios de la institución a la asamblea que se realizará hoy domingo, a las 9, en el local propio. Orden: Informe de la C. D.; balance, informe de la C. A., nombramiento de la C. A., designación de una comisión para reformar los estatutos. Item de dos socios para firmar el acta.

Sociedad "Unión del Partido de Lanús" — Salta 1153. Esta sociedad ha organizado un festival campestre, el que se llevará a cabo hoy domingo, desde la madrugada hasta las 18 horas, en las quintas denominadas "Blanco", ubicadas en la calle Blanco Encalada al 900 (Belgrano).

Centro Unión Portuguesa — Cangallo 1174. A objeto de que sus asociados puedan pasar un día de grata expansión, este Centro realizará un picnic familiar hoy domingo, desde las 7 hasta las 19 horas, en el recreo del Hipódromo, sito en Blandengues 2501 (Belgrano).

La Rusticana Primitiva — Este Centro realizará una matinée dansante hoy domingo, a las 15, en el salón Augusteo, Sarmiento 1274.

Sociedad residentes del partido de Ordeñes — Moreno 1569. Realizará un picnic hoy domingo, en los bosques del Parque Hotel, sito en la estación Vicente López, F. C. C. A.

Centro Salmantino — Organizada por este Centro, hoy domingo se llevará a efecto una fiesta campestre en el paraje denominado Bosque de Olivos, situado a cuadra y media de la estación Olivos, F. C. C. A.

---

de haberse vuelto anémicos cuidando las fortunas burguesas, no tendrán que morirse de hambre".

He ahí el estado en que se encuentra la cuestión. Los funcionarios siguen su agitación con más encarnizamiento después de esas negativas y no sería difícil que alguna huelga se produjera a pesar de las amenazas de la prensa reaccionaria de que el gobierno debe disolver los sindicatos de funcionarios que son tolerados a pesar de la prohibición establecida por la ley del año 1884.

Agustín VAR.

PUBLICACIONES

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

Viator, órgano del "Centro Unión Viajantes". Año XXIII, número 250.

Cruz Roja Argentina, revista oficial. Año IV, número 43.

El Cooperador, publicación mensual editada por la Sociedad cooperativa "La Internacional", de R. de Escalada. Año VIII, número 92.

Charcas, periódico de vinculación boliviana argentina. año I, número 1.

España Republicana, órgano del Centro republicano español. Año IX, número 103.

CORREO

Pedro E. Pistorini. — Muchas gracias por su información.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANDAL GIANDI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1926. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario.

V|9|2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JACOBO GOLDBERG**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1926. — Doctor Pinto, secretario.

V|25|2.

Teatros-Cinematógrafos-Radiotelefonía

TEATROS

COLISEO — Compañía lírica Italiana. — Hoy, a las 15.30: Carmen. A las 21.30: La fuerza del destino. Plateas, $ 2.

ATENEO — Compañía de arte nacional, Marino Podestá. — Hoy, a las 16.30 y a las 21: La piedra de escándalo. A las 18.30 y a las 22.30: La chacra de don Lorenzo. Plateas, $ 1.

AVENIDA — Compañía de dramas criollos Podestá Hnos. — Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: La piedra de escándalo y La chacra de don Lorenzo. Plateas, $ 1.

MARCONI — Compañía de zarzuela y ópera. — Hoy, a las 15.30: Marina. A las 17.30: Sol de Sevilla. A las 21.30: Doña Francisquita. Plateas, $ 1.50 y 2.

MAIPO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 14.15, a las 21 y a las 23.15: La mejor revista. A las 22.15: Una hora de locura.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Compañía nacional de revistas. — Hoy, a las 15.30, a las 18.30 y a las 22.30: En la pista nos veremos. A las 15.30, a las 21.30 y a las 23.30: Siempre alegre el Hippodrome. Plateas, $ 1 por sección.

BOEDO — Boedo 346. Compañía nacional. Hoy, a las 16: Que no lo sepa la vieja. A las 17 y a las 21: El alma de la calle. A las 17 y a las 22: (estreno), Papá Genaro. A las 23: La estancia Nueva.

PUEYRREDON — Pueyrredón 3871. Compañía argentina de comedias y sainetes. — Hoy, las 16.15 y a las 22.28: El rincón de la alegría. A las 17.20 y a las 21.15: Compostela, vieja... A las 18.30 y a las 23.20: El barruco Manolo. Plateas, $ 0.80 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 318. — Music-hall. Hoy, dos últimas funciones del famoso fakir Blacaman. A las 15, gran matinée para niños y familias en la que actúan todas las grandes atracciones. A las 15.30: sección vermouth, en la que actúa exclusivamente el discípulo fakir Blacaman. Entrada con asiento, $ 1.50. A las 20.45: Gran función, en la que actúan todas las grandes atracciones recién llegadas del extranjero, y a continuación se presenta el famoso Fakir Blacaman, el hombre que se divierte con la muerte. Entrada general, $ 1.50.

Mañana 7 de febrero: En sección vermouth, a las 15.30. Plateas, $ 1. Presentación de Sevilla en el Casino. Gran fiesta andaluza, tomando parte 25 artistas españoles nuevos en Buenos Aires. Por la noche, a las 20.45: presentación de Bohm.

PARQUE JAPONES — Lezica y Alsina y Callao. — Diversiones al aire libre. — Hoy: Dos grandes funciones, tarde y noche. De tarde: Romerías españolas con bailes populares, bandas de música, gaitas, teatro Romano, éxito colocal Elly Had Ga-May, famosos bailarines modernos, biógrafo, los fenómenos atléticos, Nesster y Jo. Los Stella, sensacional éxito de acrobacia sobre el lago. Suceso de las maravillosas atracciones mecánicas. The Skooter y Caterpillar. Conciertos y otros espectáculos. Entrada, $ 1. Niños, $ 0.50, con teatro y una atracción.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico.

SKATING RINK — Florida 159. Sesiones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1329. Continuado desde las 14 a las 12.30 y de las 21 a las 24.00.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1571. Funciones tarde y noche. — Hoy: La favorita de Broadway; Creada para amar; Río perdido; Cambiando esposas; Una apuesta de amor; gran éxito de Mario Fardo, concertista de guitarra y cantor de aires nacionales.

PARLO PORTEÑA — Rioja 2049. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 831. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2138. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L. O. X.)

De 14 a 15. — Números de tangos por la típica.

De 15 a 16. — Audición Radio Cultura: solos de bandoneón, violín y orquesta típica.

De 17 a 18. — Dúo Pelaia-Italo, acompañado por el guitarrista Pagés.

De 20 a 20.30. — Números por la orquesta típica.

De 20.30 a 21. — Audición Radio Cultura: números por la orquesta clásica.

De 21 a 21.30 — Solos de violín por Tagliacosso, orquesta típica y solos de bandoneón por Lizarse.

De 21.30 a 22.30. — Números de canto por la soprano sra. Lola Rivarola y por la orquesta clásica.

De 22.30 a 24. — Audición Ciclone; orquesta Radio Cultura.

BRUSA (L. O. V.)

De 10 a 12.30. — Orquesta L. O. V.; dúo Focile-Caputo acompañados por el guitarrista Catalán; monólogos por Alberto Richieri.

De 19 a 22. — Canciones populares italianas por la señorita Aida Albanese, acompañada al piano por el maestro Federico; recitado por José Ruiz Rojas; guitarristas Viglino, Vivas y Ecquimer y orquesta de la estación que dirige el maestro Federico.

GRAND SPLENDID (L. O. W.)

A las 12. — Bailables en el piano, por Alfredo Holtgren, solos de bandoneón, por Alfredo De Franco.

A las 18. — Guitarra, por el profesor Alberto Diana Lavalle.

A las 19. — Noticioso.

A las 19.15. — Canto por Miguel Mendía, con los guitarristas Rado y La Vía.

A las 20. — Orquesta típica.

A las 21. — Programa de música incidental, en el piano, por el doctor Germán Orozco P.; fantasías, por la orquesta clásica.

A las 22 y 22.45. — Guitarra por el profesor Emilio Bó.

A las 22.15. — Tenor Luis Díaz, romanzas.

A las 22.30. — Piano por Alejandro Tamburini.

A las 23. — Noticioso.

A las 22.15. — Finalizará la orquesta sinfónica.

RADIO BROADCASTING (L. O. T.)

De 10 a 12. — Trío Del Plata integrado por A. Fureda (h.), bandoneón; F. Ochuizal, piano y O. Valpreda, violín.

De 20 a 21. — Boletín informativo.

A las 21. — Hora oficial.

De 21 a 24. — Canciones en francés por el tenor Juan Bayonne; orquesta L. O. T.; canto y guitarra por Andrés Beltrame.

BROADCASTING (L. O. Z.)

De 11 a 12. — Orquesta típica Zierro-Podestá.

A las 12. — Hora oficial.

De 13 a 14. — Informaciones sobre el valor de la propiedad rural y del ganado; boletín de los mercados de Liniers y Tablada.

De 16 a 18.30. — Orquesta típica Fierazzano-Polero; La Rosa, cantor nacional, acompañado por la orquesta; Tomás Simari, monólogos cómicos; María Rafael Cueto, canto.

De 18.30 a 19.30. — Transmisión desde el Real Cine; orquesta clásica Pontova; orquesta típica Guido; Raúl Jass Verona.

De 20 a 21.30. — Orquesta típica Caro-Federico Landcard, canto.

De 21.30 a 23.30. — Tercer acto de "Mefistófeles", con el concurso de María Isabel Manigot, soprano; Julio Sauze, tenor, y Adolfo Sauze, tenor; Adolfo Ruiz, piano; Fiestas del libro próximo a aparecer "El ... el del viaje" de Rufino Sarria, recitados por el autor; orquesta clásica L. O. Z.

SIN VENENO

PINTURA BLANCA "ALBA" EN PASTA

PINTURA ANTICORROSIVA "ALBA"

Superiores al almagre y minio de plomo.

GRITO DE ASENCIO 3537-39 U. T. 61 Corrales 1906-0955

PIDALAS EN TODAS LAS PINTURERIAS Y FERRETERIAS

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Departamentos de 3 piezas

muy espaciosos, con cocina y baño, con mucho aire y sol, SE ALQUILAN en la nueva casa de "El Hogar Obrero", en la calle Cangallo 2072.

Tratar: CALLE MARTIN GARCIA 465

Unión Telefónica 3949, Buen Orden

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller"

Escuela práctica de Estudios Mercantiles

RIVADAVIA 3412 BUENOS AIRES

Fundador y director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor de la renombradas Obras "SISTEMA HELLER". Cursos permanentes, INDIVIDUALES y por CORRESPONDENCIA para: "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS IDONEOS", de Comercio, Bancos, Oficinas, "TAQUIGRAFOS" "DACTILOGRAFOS", "CORRESPONSALES". La Enseñanza "SISTEMA HELLER", es moderna, rápida y práctica. Al terminar los estudios se otorga el diploma correspondiente.

OBRAS "SISTEMA HELLER"

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS". Apareció la 8a. edición . . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Prácticas y razonada) . . . . . „ 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA". Apareció la 7a. edición . . . . . „ 2.50
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE" . . . . . „ 3.—
"TAQUIGRAFIA COMERCIAL". (Pitman) . . . . . „ 3.—
MODELOS DE CONTABILIDAD". Contiene 85 modelos . . . . . „ 2.50
"CALIGRAFIA MODERNA". Contiene 6 letras diferentes . . . . „ 1.—

PEDIDOS al autor: ISAAC HELLER, Rivadavia 3412, Buenos Aires. GRATIS se remite programas de los cursos Comerciales Individuales y por Correspondencia. Solicítalos a Rivadavia 3412.

ESTA ES LA MARAVILLA DEL MUNDO

La revolución en la industria del fonógrafo.

Sólo comparable por su voz a fonógrafos de $ 600.—

Su construcción en acero laminado y su máquina "Super Materna" hacen de él, el aparato ideal, para el hogar, así como para viajes, excursiones, etcétera.

Pagamos el flete a cualquier punto de la República, remitiéndolo con 6 piezas y 200 discos por sólo $ 28.—

TALLER DE COMPOSTURAS PEDIDOS A CASA CHICA SALTA 674-676 B. AIRES VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD

Parque Japonés

ALEM Y CALLAO — U. T. 2170 Junical

ABIERTO TODAS LAS NOCHES

DOMINGOS Y FESTIVOS, TARDE Y NOCHE

TEATRO :: ATRACTIVOS :: CONCIERTOS :: EL AUTO PISTA

Entrada: ADULTOS $ 1.— NIÑOS „ 0.50 CON DERECHO AL TEATRO Y UNA ATRACCION

Muy buenos sueldos

ganan muchos de nuestros ex alumnos. Siga su ejemplo. Estudie siguiendo los nuestros cursos que enseñamos personalmente en la Academia o por correspondencia al interior, sin que Vd. abandone su residencia y ocupación habitual. Programas:

Contador Tenedor de Libros, Balanceador, Taquígrafo, Calígrafo, Corresponsal, Secretario, Aritmética Comercial, Ortografía, Cartapendencia, Regímenes Agrícolas, Libros de estudio, papeles, sobres. Diploma al terminar los estudios.

Mande su nombre y dirección y envíe este cupón y recibirá folletos y programas gratis.

Academia Superior de Comercio "HELLER"

Director: Doctor A. HELLER

CORRIENTES 1385—BUENOS AIRES

Nombre . . . . . .

Dirección . . . . . .

(Necesitamos Agentes)

Los mejores profesores

tendrá Vd. en la casa especialmente las renombradas obras "Sistema Heller", por el Doctor A. Heller.

"Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" . . . . . $ 6.—
"Tratado Teórico Práctico de Cálculos Mercantiles" . . . . . „ 3.—
"Guía y Consultor Práctico del Comerciante" . . . . . „ 5.—
"El Modelo Práctico de Calculadoras" . . . . . „ 2.—
"Aritmética Práctica y Razonada" . . . . . „ 1.—
"Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna" . . . . . „ 1.—
"Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial" . . . . . „ 1.—
"Correspondencia Comercial" . . . . . „ 1.—
"Regímenes Agrícolas" . . . . . „ 2.—
"Bancos y Cooperativas Agrícolas" . . . . . „ 1.—
"Sociedades Judiciales" . . . . . „ 1.—
"Mercadería y Representación" . . . . . „ 1.—

Pídalos al Autor: Dr. A. HELLER CORRIENTES 1385 — BUENOS AIRES

Por otra vía, adelantan $ 6.50 por ejemplar.

BOHM

EL HOMBRE MAS EXTRAORDINARIO DEL SIGLO

HACE LO QUE NO HACE NADIE

ES LA ADMIRACION DEL MUNDO ENTERO

DEBUTA el LUNES EN EL CASINO

CHAPAS

Grabadas y esmeladas de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadores y numeradoras. — SAENZ PEÑA 157. — U. T. 0512 Rivadavia. — P. BARREIRO — Buenos Aires.

CANGALLO 2074

se alquila espléndido local con gran altillo y 2 habitaciones y dependencias. Tratar en El Hogar Obrero, calle Martín García 465.

V. 1-2.

A RETRATARSE BIEN

a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y pelmaus en cuenta corriente único. Postales a $ 5 la docena. Retratos el 18 x 24 los mejores $ 12. Para carnet, doc. $ 1.

Carlos Pellegrini 157

A los Mandarines — Marca registrada

CAFÉS TES A LOS MANDARINES DEBEN SU EXITO A SUS CALIDADES

P. ROBERTIE

Casa principal: SAN JUAN 2614

SUCURSALES

RIVADAVIA 1456 — RIVADAVIA 1992 — RIVADAVIA 5344 — RIVADAVIA 7028 — RIVADAVIA 8753 — CORRIENTES 4218 — CANDALLO 968 — ENTRE RIOS 732 — B. de IRIGOYEN 1117 — BRASIL 1160 — SANTA FE 1886 — SANTA FE 2885 — SANTA FE 4521 — CABILDO 2076 — CABILDO 5072 — C. PELLEGRINI 1168 — VIAMONTE 1866 — GIRIBONE 2980 — Avda. SAN MARTIN 1478 — CARLOS CALVO 4067 — DEFENSA 1047

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata: DIAGONAL 80 No. 825 — Mar del Plata: B. DEL ESTERO 1736 — Lomas de Zamora: Laprida 209 — Lanús: JOSE C. PAZ 185

TELEFONO EN TODAS LAS SUCURSALES

Compañía de Omnibus Belgrano-Vélez Sarsfield

SOCIEDAD ANONIMA Ltda.

TRINVIRATO 4455. U. T. 0782, Urquiza

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de febrero, a las 20 horas, en el local social, calle Trinvirato Nº 4455, para tratar el siguiente orden del día:

1o.—Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1926.
2o.—Destino del saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3o.—Elección del Directorio.
4o.—Elección de Síndico titular y suplente.
5o.—Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el correspondiente recibo bancario, en la Caja social o inscribirse en Secretaría, Trinvirato 4455, hasta dos días antes del fijado para la reunión. (Art. 32 del Estatuto).

Buenos Aires, Febrero de 1927.

A. Fernández, Secretario. — Juan Carod, Presidente.

V. 22-2-27.

BRAZOS y PIERNAS ARTIFICIALES

Construimos y aplicamos los modelos más livianos, que presentan un mecanismo seguro y sólido, de manejo fácil, gran duración y que permiten ejecutar a todo Amputado las mismas acciones y movimientos que en estado físico normal.

Corsets y Aparatos Ortopédicos para COXALGIA, PARALISIS MAL de POT, GALVUS, y demás casos en general.

CORRECCIÓN CÓMODA Y ABSOLUTA DE TODOS LOS DEFECTOS FISICOS

Medias y vendas elásticas. Guantes de goma.

Consultas e informes gratis. Concedemos facilidades y descuentos a Sociedades, Federaciones, etc. por intermedio de este aviso.

577, Esmeralda, 577 - INSTITUTO ORTOPEDICO - Carlos Pellegrini 450 Bs. Aires

NO CONFUNDIR

Pidan "QUILMES CRISTAL" LA MEJOR CERVEZA

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

5 — Florida, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 19 de enero.
6 — Colón, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 17 de enero.
8 — Gelria, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 26 de enero.
10 — Lutetia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 27 de enero.
12 — Belvedere, de Europa y Brasil con fechas hasta el 18 de enero.

A SALIR

6 — Valdivia, para Brasil y Europa, a las 15 (alcance a las 19).
8 — Belle Isle, para Brasil y Europa, a las 19 (sin alcance).
9 — Almanzora, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto a las 8.45 horas).
10 — Darro, para Brasil y Europa, a las 7 (alcance a las 19).
11 — Duca degli Abruzzi, para Brasil y Europa, a las 15 (alcance a las 19).
12 — Ammiraglio Bettolo, para Brasil y Europa, a las 12 (alcance a las 19).
13 — Lutetia, para Brasil y Europa, a las 12 (alcance en el puerto a las 16.45).
15 — Tomaso di Savoia, para Brasil y Europa, a las 12 (alcance a las 19).
15 — Highland Pride, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Salidas — Inglés Eastnes, de la rada, con carga, en el dock sud.
Inglés Burgundy, de Liverpool, con carga, en el dique 3.
Inglés Araby, de Rosario, en el dique 3, a cargar.
Japonés Chile Maru, de Lucmallo, a cargar, en el dique A.
Inglés Tredevor, de San Nicolás, en el dique A, a cargar.
Alemán Wurttemberg, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte, a las 9 horas.
Salidas — Inglés Thidias, del dock sur para Montevideo.
Español Azcarate Mendi, del dique 3 para Amberes, con carga.
Inglés Corsican Prince, del dique 3 para Boston, con carga.
Inglés Bangera, del dock sur para La Plata a cargar.
Holandés Marak, de Barracas para Rosario, a cargar.
Argentino Curityba, de la Boca para Patagones, con carga.
Alemán Cap Polonio, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.
Inglés Anthea, del dique A para San Vicente, con carga.
Americano Salvation Lass, del dique 3 para Nueva York, con carga.
Danés Maryland, de la dársena norte para San Vicente, con carga.
Esperados — Inglés Barthill, de Rosario, en el dique 3, a cargar.
Inglés Prosmus, de Rosario, en el dique A, a cargar.
Inglés Martfield, de Rosario, en la dársena sur, a descargar.
Inglés Panamá Transport, de Norfolk, con carbón, en la dársena sur.
Inglés Carnac, de Baltimore, con carga, en el Riachuelo.
Inglés Kamir, de Liverpool, con carga, en el dique 1.
Inglés Rockliffe, de la rada, con averías, en el dock sur.
Inglés Stad Wiaardingen, de Rosario, en el dique A, a cargar.
Inglés Asturias, de Southampton, con pasajeros, en la dársena norte.
Italiano Tomaso di Savoia, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte, alrededor de horas 1 de la mañana. Los pasajeros desembarcarán a las horas 6.30.
Mañana — Invella, de Río Janeiro, a cargar, en el dique 3.
Alemán Koln, de Bremen, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
A salir — Francés Valdivia, a las 16, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.
Inglés Manchester City, del dock sur para Rosario, a cargar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Buenos Aires, de Montevideo.
Berna, de Asunción.
A salir — París para el Salto.
Bruselas, para Asunción.
C. de Buenos Aires, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—
Andes, salió el 28 de Southampton para ésta, el 16, de Lisboa.
Arlanza, salió el 22 de Santos para Southampton.
Almanzora, en el puerto.
Avón, en Southampton.
Darro, saldrá el 10 de La Plata para Liverpool.
Demerara, en viaje de La Plata para Liverpool.
Desna, en Liverpool.
Desondo, salió el 22 de Liverpool para Asia.

Transatlántica Española—
Infanta Isabel de Borbón, salió el 26 para Barcelona, el 31 de Río Janeiro.
Reina Victoria Eugenia, el 21 de enero de Cádiz para ésta.

Navegazione Italiana—
América, en Génova, saldrá el 11 para ésta.
Principessa Mafalda, en Génova.
Taormina, salió el 29 de ésta para Génova.
Europa, salió el 18 de ésta para Génova, el 24 de Río de Janeiro.
Duca degli Abruzzi, en el puerto.

Lloyd Sabaudo—
Príncipe di Udine, en Génova.
Conte Verde, salió el 16 de ésta para Génova.
Principessa Giovanna, salió el 29 de enero de Génova para ésta.

Lloyd Real Holandés—
Zeelandia, salió el 26 de ésta para Amsterdam, el 28 de Bahía.
Orania, salió el 3 de ésta para Amsterdam.
Flandria, saldrá el 9 de Amsterdam para ésta.
Gelria, salió el 22 de Amsterdam para ésta, el 4 de Pernambuco.

Lamport y Holt—
Vestris, salió el 21 de ésta para Nueva York.
Voltaire, en el puerto.
Vauban, salió el 22 de Nueva York para ésta.
Vandyck, en Nueva York.

Compañía Triestina—
Atlanta, en Trieste.
Sofia, saldrá el 27 de ésta para Trieste, el 16, de Santos.
Ammiraglio Bettolo, en el puerto.
Guglielmo Peirce, en Trieste.

Transatlántica Italiana—
Leonardo di Vinci, en Génova.
Nazario Sauro, salió el 22 de Santos para Génova.
Cesare Battisti, salió el 3 de Génova para Cesare Battisti, salió el 4 de Génova pa-

Mensajerías Marítimas—
Mendoza, en Génova.
Massilia, en Burdeos.
Meselia el 11 de La Plata para Burdeos y el 16 de Río Janeiro, el 21 de Dakar.
Malta, salió el 19 de La Plata para Marsella, el 27 de Río de Janeiro.
Formosa, salió el 27 de Génova para ésta, el 10, de Alicante.
Valdivia, en el puerto.
Lipari, en Hamburgo.
Groix, salió el 17 de La Palice para ésta.
Pincio, en Génova.
Maduana, en el puerto.
Quessant, en Hamburgo.

Compañías Hamburguesas—
Cap Norte, en Hamburgo.
Antonio Delfino, salió el 21 de ésta para Ushuaia.
Cap Polonio, salió el 12 de Boulogne para ésta.
Monte Sarmiento, el 29 de Hamburgo para ésta.
Baden, en Hamburgo.
Monte Oliva, salió el 25 de ésta para Hamburgo.
Bayern, salió el 15 de ésta para Hamburgo.

Hugo Stines Linien—
Oliva, en Hamburgo.
General Belgrano, salió el 29 de ésta para Bremen, el 4 de Río Janeiro.

Lloyd Norte Alemán—
Werra, salió el 19 de ésta para Bremen.
Weser, en Bremen.
Koln, el 8 de Bremen para ésta, el 13 de Vigo, el 31 de Río de Janeiro, el 2 de Santos.
Madrid, en Bremen.
Sierra Ventana, en viaje de Bremen para ésta.
Sierra Córdoba, en Bremen.
Coefeld, en Bremen.
Sierra Morena, salió el 26 de ésta para Bremen, el 31 de Río Janeiro.

Línea Nelson—
Highland Piper, salió el 4 de La Plata para Londres.
Highland Loch, salió el 20 de La Plata para Londres.
Highland Glen, en Londres.
Highland Pride, salió el 13 de Londres para ésta.
Highland Laddie, salió el 23 de La Plata para Londres y el 8 de San Vicente.
Highland Rover, en Londres.

Munson Line—
Western World, saldrá el 12 de Nueva York para ésta.
Pan América, salió el 28 de Nueva York, para ésta.
América Legión, salió el 27 de ésta para Nueva York, el 2 de Río de Janeiro.
Southorn Cross, en el puerto.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El día 15 de Febrero, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245|63. — Casa Montevideo 32|34, entre las de Rivadavia y Bartolomé Mitre, compuesta de planta baja y un piso alto, con la siguiente distribución: Planta baja: sala de negocio, dos habitaciones, cocina, w.c. y altillo. Planta alta: zaguán, vestíbulo, sala, dos habitaciones, cocina, w.c. y altillo; edificada en terreno que mide, según títulos, 6.62 m. de frente al E. por 12.124 m. de fondo al O. — La obligación hipotecaria consigna las mismas medidas, agregando las del perito, que son: 6.05 m. de frente al E. por 11.98 m. de fondo. — No. Ho. 27535. Serie 3a. Base, $ 6.900. Hip. $ 6.000. Deuda actual, $ 5.297.
Inic. 1|2|927. V. 15-2.

SAN JUAN

El día 15 de Febrero, a horas 10, en el local de la Sucursal del Banco en San Juan. — Un sitio con casa habitación, compuesta de 9 piezas principales y demás dependencias, calle Mendoza 565 al 569, distante como 80 m. al S. de la plaza 25 de Mayo. Linda, según títulos: por el N. con Guillermo Alexander; por el S. con Juana Videla Lima; por el E. con calle Mendoza y por el O. con Petrona Morón de Carril. Mide 18.50 m. de frente por 59.50 de fondo, conteniendo una superficie de 1100.75 m.c.; y según croquis del perito, limita por el N. con Julio A. Lesenge; mide 59.50 m.; por el S. con suc. Napoleón Rosselot y suc. Paz Astorga de Astorga, mide 61.70 m.; por el E. con calle Mendoza, mide 18.50 m. y por el O. con Alfredo Tello, mide 17 m., conteniendo una superficie de 1026.75 m.c. — No. Ho. 584|57593. Serie 19a. Base, $ 22.800. Hip., $ 18.000. Deuda actual, $ 17.417.
Inic. 1|2|927. V. 15-2.

SANTA ROSA

El día 20 de Febrero, a horas 10 y 30, en la Agencia del Banco en General Pico. — Una casa en el pueblo de Anteazú, ubicado éste en el ángulo SO. del lote 18, Frac. C., Sec. 1a. del T. N. de La Pampa Central. Edificada la casa en parte del solar 6 de la manzana I, y se compone de 50 m. de frente al N. E., por 25 m. en su otro frente al N. E., o sea una superficie de 1.250 m. c. Lindando: al N.O., calle en medio con la manzana J; al NO., calle en medio con la quinta 55; al SE., con más terrenos del lote v6, de Sgo. Martellone, y al SO., con el resto del mismo lote 6. La casa consta de 4 habitaciones, cocina, cuarto de baño, galpón, corredor, y demás dependencias. No. Ho. 10|593 Serie. Art. 40. Base, $ 3.500. Hip., $ 4.000. Deuda actual, $ 3.232.
Inic. 6|2|927. V. 20-2.

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

PLAZA DE MAYO

Capital realizado. $ 6.000.000
Reservas . . . . " 8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 19.345.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 834, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Melián, director-gerente.

PROFESIONALES

MEDICOS

Secretas - Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreo - sifilíticas, génito - urinarias, impotencia viril, FIEL; eczema, psoriasis, herpes, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL". LAVALLE 932 — De 17 a 21 horas.

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 15 a 16. U. T. Mayo 2216.

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA, GRATIS
Corrientes 1737

Enfermedades de señoras
SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X
Dr. MANUEL COPELLO
Moreno 835 — De 11 a 12 y de 14 a 18

SECRETAS
Urinarias, Ávariosis Sangre y Debilidad
Cura Uretritis, Flujo, Hechez, Ulcera, Gota Militar.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1353
De 9 a 12 y de 14 a 18

SECRETAS-PIEL
Cura rápida y económica por métodos modernos. — Uretra, vejiga, próstata, avariosis, impotencia. — Eczemas, granos, úlceras. — Rayos X y ultravioleta. Diatermia.
Dr. ALVAREZ ORTEGA
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 20
PIEDRAS 387

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas — Partos
Consultas, de 13 a 16.
Lavalle 2935 — U. T. 5366 Mitre

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 626 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 0705. — Consultas: de 13 a 15 y en horas convenidas previamente.

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista cirujano del hospital Alvear. Consultas, de 14 a 19. — SARMIENTO 1614. En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

CLINICA DENTAL

J. S. GUESTRINI
CIRUJANO DENTISTA
Extracciones sin dolor
DIENTES ARTIFICIALES de todas clases
Honorarios módicos
CORRIENTES 4315
de 9 a 12 y de 18 a 21 hs.
El horario de 18 a 21 es dedicado a empleados y obreros.
CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD
de 13 a 17 horas.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. — Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle PATRICIOS 391, esquina Diamante
U. T. 21, Barracas 2109

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 38 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 408

Dr. ALBERTO IRIBARNE
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 481. U. T. 2164 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA
ABOGADO
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1535 (2o. piso). — U. T. 6731 Mayo.

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: calle 42 No. 834, La Plata. — Particular: Ayacucho 336

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
PERITO MERCANTIL
Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1535 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

J. M. MANGANIELLO
ABOGADO
Horas de oficina de 16 a 18.
MONTEVIDEO 570
Unión Telefónica 7208 Mayo

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278. BUENOS AIRES

REMATES

A. C. TAQUINI y Cía.

JUDICIAL — Santander 366 entre Senillosa y Av. La Plata, a pocos pasos de Av. La Plata con las tranvías 27 y 19, y 3 cuadras de Asamblea con el 44 y 26. 3 habitaciones grandes, 1 más pequeña, comedor y w. c. de material, cocina y 2 galponcitos de madera, cloacas y adoquinado: 8m57 por 26m62 fondo y 8m66 contrafrente. Base: $ 15.598 m/n. Orden del juez doctor Vedia y Mitre, secretaría, doctor Luzuriaga: exp. Antonio Haibur.
EL DOMINGO 6 DE FEBRERO, a las 16. — A. C. Taquini y Cía. v. 6|2.

GUERRICO y WILLIAMS

HOY
209 LOTES
Villa Luro :-: Versailles
En 100 meses, sin interés

Orden de liquidar, de la S. A. Compañía de Tierras del Oeste. En uno de los lugares más altos de la capital, entre edificación; con agua corriente, alumbrado, teléfono, etc. A 2 cuadras del adoquinado y a 1, 2 y 3 cuadras de las estaciones Versailles (F. C. O. eléctrico), Ingeniero Echagüe y Villa Real (F. C. P.). La estación Versailles tiene un servicio de 86 trenes diarios en combinación con el subterráneo a Plaza Mayo y se encuentra rodeada por una preciosa edificación de 180 chalets modernos. Los lotes en venta dan frente a las calles Arregui, Sante Tomé, Marcos Sastre, Nogoyá, Manuel Porcel de Peralta, Bruselas, Dupuy, Lisboa y Ruiz de los Llanos. Se encuentran inmediatos a la plaza Municipal que consta de 2 manzanas y a 4 cuadras del espléndido edificio que levanta el Consejo Nacional de Educación para escuela, en la calle Arregui e. Gana y Fragueiro. Se darán 15.000 ladrillos gratis a los 100 primeros compradores que edifiquen, de acuerdo a las condiciones establecidas en los planos de remate. Base, $ 8 por mes cada lote, con opción. Títulos perfectos. Posesión inmediata.
EL DOMINGO 6 de febrero, a las 14, sobre los mismos, bajo carpa. Visítense. Pidan planos en oficina, Carlos Pellegrini 1042 (U. T. 41 Plaza 0051 y 0052) o en Gallardo 796 (U. T. 64, Palermo 227), por correo, teléfono o personalmente. — Guerrico y Williams. v. 6-2.

José Bacigaluppi e hijo

HOY
189 lotes en Lanús Oeste —

Base, $ 2 por mes el lote, en 100 meses, sin interés. ¿Quién no se hace propietario? Dan frente a las calles Coronel Videla, General Vidal, Silverio Mazzello, Uspallata, Humberto I, Mendoza y Groenlandia. A 300 metros de la Avda. Santa Fe, con tranvías eléctricos del puerto y ómnibus. ¡Los mejores terrenos para obreros! Entre edificación y en el paraje de más inmediato porvenir de Lanús Oeste. Venta liquidación. Posesión y escrituras inmediatas. Pidan planos. — José Bacigaluppi e Hijo, Sarmiento 444. — Rte. 10.670.
EL DOMINGO 6 de febrero, a las 15, en los terrenos. Tranvías del Puerto gratis del Puente Barracas hasta los terrenos, a las 14.20. v. 6|2.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.
SAAVEDRA 450
UNION TELEFONICA 62 Mitre 2701
Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrazcaeta. REMEDIOS DE ESCALADA.

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
COMPRA Discos viejos o rotos (no Columbia)
En efectivo 0.60 el kilo; EN MERCADERIA 0.80
COMPOSTURAS Gramófonos :: Victrolas :: Membranas "WARD". MECANICO EXPERTO
"CASA CHICA", de A. Ward, Salta 674-676 Bs. Aires. U. T. 0141 Riv.
APARECIO!! SUPLEMENTO "AMALIA MOLINA". DISCOS, ULTIMAS NOVEDADES

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 968

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, RIVADAVIA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS
NUMERADORES FECHADORES PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATÁLOGOS

Imprenta y Clichés
A. ARIGONI
Chapitas para reclame
LAVALLE 445 Buenos Aires

Venéreas - Sífilis - Piel
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA EL TRABAJO Y PARA EL CAMPO
FUNDADA EN 1883

TRAJES A LA CAZADORA
EN GABARDINAS, EN CORDEROY, EN CASIMIRES
Soliciten Catálogo y Muestras
MAYNARD & FÉVRE
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JU. — BIRAGK

Casa Roveda
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
FUNDADA EN 1884
Defensa 818
Buenos Aires

LIBREAS Y UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS
GROOM ETC
o
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
PIDA UD. CATALOGO

SACOS BLANCOS
Gran surtido en tamaños y clases

COCINERO
Saco dril blanco $ 5.- $ 6.- $ 7.-
Para persona gruesa, aumenta $ 0.50
Gorra especial cocinero. . $ 0.80
Modelo "FARMAN"
CONFITERIAS
BARS
FIAMBRERIAS
Saco brin blanco. . . $ 5.00
Para persona gruesa, aumenta $ 0.50

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RIVADAVIA 2150 U. T. Redacción 38 Mayo 7521 Administr. 38 " 7628

PORTE PAGO

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1927

LAS NEGOCIACIONES ENTRE LOS REVOLUCIONARIOS CHINOS Y EL GOBIERNO BRITANICO SERAN REANUDADAS EN BREVE

ESTADOS UNIDOS PROPONE LA NEUTRALIZACION DE SHANGHAI

ITALIA ES FAVORABLE A LA INDEPENDENCIA DE CHINA, PERO APOYA LA POLITICA BELICA DE GRAN BRETAÑA

SE ANUNCIA QUE LOS CANTONESES ACEPTAN LA PROPOSICION NORTEAMERICANA

LONDRES, 5 — La situación en China, que celebra actualmente su año nuevo, permanece en las mismas condiciones.

El delegado británico O'Malley, quien permanece en Hankeú a la espera de instrucciones, anuncia que reina relativa tranquilidad en esa ciudad.

El gobierno británico se halla ocupado en considerar la nueva situación planteada por la actitud de Chen, pero hasta este momento no se tiene conocimiento de nuevas decisiones adoptadas.

LA SOLUCION

Manifestaciones optimistas

LONDRES, 5 — En un discurso pronunciado por el ministro de salud, Neville Chamberlain, el orador se refirió a la cuestión de China, manifestando que no existían motivos serios para sentir ansiedad por las decisiones que adoptará el gabinete en dichos asuntos.

Agregó que confiaba en que dentro de un breve plazo se llegará a un arreglo amistoso con el gobierno chino, quien, a no dudar, había de satisfacer todos los sentimientos razonables del pueblo chino.

FUERZAS NORTEAMERICANAS

El número

LONDRES, 5 — Los diarios de esta capital dan cuenta de que el gobierno norteamericano tiene situados en sitios estratégicos para ser utilizados en el momento necesario, en defensa de las vidas e intereses norteamericanos, 32 barcos de guerra y 2.500 hombres de marinería. Se ignora la posición exacta de los mismos, sobre lo cual se guarda absoluta reserva.

LAS VICTIMAS

500 soldados fueron internados en los hospitales

LONDRES, 5. — Los diarios de esta capital anuncian que el centro del ejército de Sun-Chuan-Fang, ha sido arrojado contra las proximidades de Yen-chow.

Los mismos órganos dicen que más de 500 soldados heridos del ejército de SunChuan.Fang han llegado a Hang-Tcheou para ser internados en los hospitales de esa ciudad.

OFICIALES RUSOS EN EL EJERCITO REVOLUCIONARIO

Denuncia del diario reaccionario "The Times"

LONDRES, 5. — "The Times", asegura que 15.000 oficiales del ejército ruso, que han sido recientemente despedidos de las filas de las tropas rojas, han ofrecido prestar servicio en los distintos ejércitos nacionalistas chinos.

El mismo órgano agrega que los comandantes de muchos cuerpos de ejércitos chinos han aceptado los servicios de los citados oficiales rusos.

LA ADHESION DE ITALIA

Los diarios parisienses conceden gran importancia al acto

PARIS, 5. — Comentando la situación actual en China, los diarios de esta capital acuerdan gran importancia a la adhesión de Italia a la política británica en China.

"L'Echo de París", estima que el jefe del gobierno italiano, Mussolini prosigue una política tendiente a la celebración de un tratado en Londres.

JAPON ENVIA REFUERZOS

Ordenó la partida de cinco buques de guerra y 300 fusileros

TOKIO, 5. — Las autoridades japonesas han ordenado al crucero "Tenryu" y a cuatro destroyers de la flota japonesa, así como a 300 fusileros que se encuentran actualmente en Kusei, partir para Sasebo con destino a Shanghai, si así fuera necesario.

POR LA LIGERTAD DE CHINA

Resolución del congreso budista

MOSCU, 5. — En una reunión celebrada por el Congreso de la Iglesia Budista de la Unión del Soviet, que actualmente se realiza en esta ciudad, se resolvió enviar un manifiesto a los budistas de la India, de Tibet y de Mongolia, pidiéndoles que formulen su protesta contra la intervención militar en China y solicitando el apoyo de todos los partidarios de budismo en el mundo, en favor de la "lucha por la libertad de los chinos".

NEUTRALIZACION DE SHANGHAI

Propuesta de Estados Unidos

TOKIO, 5 — Noticias particulares recibidas de Pekín informan que el representante norteamericano, Mac Murray, en nombre del secretario de Estado, Kellogg, propuso hoy a Chang-Tso-Ling y Chiang-Kai-Shek la neutralización de la zona de Shanghai.

EL GOBIERNO BRITANICO

Se reunirá mañana

LONDRES, 5 — El gabinete ha dispuesto reunirse nuevamente el lunes próximo. Mientras tanto, se está efectuando un intercambio de notas, instrucciones e insinuaciones entre el gobierno y sus representantes en el Lejano Oriente.

PROPOSITOS ATRIBUIDOS A CHEN

¿No deseo llegar a un acuerdo?

SHANGHAI, 5 — Persisten los rumores de que el ministro de relaciones exteriores cantonés, Chen, no tiene sinceramente el deseo de llegar a un avenimiento con los británicos y que está haciendo uso de las actuales negociaciones como un medio temporal, mientras los cantoneses maduran el plan que se han formado para tomar posiciones definitivas

ASPIRACIONES DE CHANG-TSO-LIN

Quiere que Gran Bretaña lo apoye

PEKIN, 5 — La entrevista del mariscal Chang-Tso-Lin con el ministro de Estados Unidos, en los momentos en que oficialmente aquél hace objeciones al envío de tropas extranjeras a Shanghai, indica su satisfacción personal por la esperanza de que esas tropas le presten apoyo contra los nacionalistas.

Esta es la interpretación que se ha dado a esa entrevista, realizada en el actual momento.

LA SITUACION EN SHANGHAI

Existen probabilidades de que la lucha se intensifique

SHANGHAI, 5 — Existen probabilidades de que la lucha en los alrededores de está ciudad se intensifique con el cambio de frente realizado por las tropas de Sun-Chuan-Fang en las vecindades de Yeuchow.

Están llegando a Hankeú numerosos soldados heridos, los cuales ascienden a 600 hasta ahora.

La lucha confusa y, según se informa, Sun-Chuan-Fang está recibiendo grandes refuerzos.

INDEPENDENCIA CHINA

Italia es partidaria

ROMA, 5. — Oficialmente se informa que Italia apoya la política de Gran Bretaña en China, en la forma que fué indicada en la nota del mes de diciembre último, o sea, siendo partidaria de la autonomía de los chinos.

LAS TROPAS CANTONESAS

Se anuncia que han sido rechazadas en varios puntos

SHANGHAI, 5 — Se anuncia que las fuerzas de vanguardia de Sun-Chuan-Fang, derrotaron a los cantoneses en Chuchow, en una acción que no revistió importancia.

Las autoridades locales desmienten los rumores alarmistas que contienen las informaciones de luchas y bajas, declarando por el contrario que, el flanco derecho de las fuerzas de Sun-Chuan-Fang, está arrojando a las del sur.

En Shanghai y en Han-Chow, reina absoluta calma, creyéndose que será innecesaria la evacuación de Shanghai por parte de los súbditos norteamericanos.

EL PRESTIGIO DE LAS POTENCIAS

ROMA, 5. — La gran mayoría de los orgános italianos publican hoy extensas crónicas sobre la situación china. Los referidos diarios se adhieren a la actitud de Inglaterra frente a la situación china, estimando que la toma de Shanghai por las fuerzas chinas asestaría un golpe mortal al prestigio de todas las potencias europeas en el Extremo Oriente.

UN VAPOR ALEMAN CONDUCE ARMAS PARA SUN-CHUANG-FANG

Lleva 1.200 cajones de rifles y municiones

BERLIN, 5. — El diario "Hamburger Volkszeitung", anuncia que el vapor alemán "C. R. Bickmers", zarpó para Shanghai, conduciendo mil doscientos cajones de rifles y municiones, que llevan un membrete que dice: "Artículos de sport".

Se dice que dichos elementos bélicos van destinados al general Sun-Chuang Fang, defensor de Shanghai.

GRAN BRETAÑA NO HA MODIFICADO SU POLITICA

Así lo hace porque la situación no ha cambiado

LONDRES, 5. — El gobierno británico sigue con el mayor interés los sucesos que están desarrollándose en China y no ha modificado su política, pues, a su juicio, no se ha experimentado ningún cambio en la situación que le aconseje modificar las posiciones que ha tomado.

LA NEUTRALIZACION DE SHANGHAI SERIA UNA SOLUCION SATISFACTORIA DEL ACTUAL CONFLICTO

Así lo cree el gobierno norteamericano

WASHINGTON, 5. — De fuente autorizada se cree que el gobierno de Estados Unidos considera que la neutralización de Shanghai, que el gobierno daría una solución satisfactoria del actual conflicto en China.

Hasta ahora, según se agrega, el gobierno se ha abstenido de auspiciar oficialmente la idea, debido a la actitud de desagrado que sobre ella han observado tanto Inglaterra como el general Sun-Chuan-Fang.

MAC MURRAY TIENE PODERES

Puede aconsejar a los generales chinos del Norte

WASHINGTON, 5. — Según se dice, todavía no se conoce con exactitud la naturaleza de la conferencia que el ministro norteamericano, Mr. Mac Murray, ha celebrado con el general Chang-Tso-Lin en Pekín, pero se hace notar que Mac Murray está provisto de poderes para aconsejar a los generales de los ejércitos del Norte de China, la necesidad de llegar a algún acuerdo por el cual se asegure la debida protección a los 5.000 norteamericanos que actualmente se encuentran en Shanghai.

LOS CANTONESES APOYARAN LA PROPOSICION NORTEAMERICANA

No hay nada resuelto todavía

WASHINGTON, 5. — Hasta este momento, el departamento de Estado no ha recibido noticia alguna sobre el resultado que ha tenido la propuesta presentada al general Chang-Tso-Lin por el representante norteamericano Mac Murray, respecto a la zona internacional de Shanghai.

Según se entiende, los cantoneses apoyan la proposición del gobierno norteamericano, pero hasta ahora no se ha recibido una seguridad definitiva del general Chang-Kai-Shek.

LAS INSTRUCCIONES DADAS A MAC MURRAY

En qué consisten

WASHINGTON, 5. — De fuentes autorizadas se anuncia que el departamento de Estado ha impartido instrucciones recientemente al representante norteamericano en China, Mac Murray, para que propugne que el establecimiento internacional de Shanghai sea eximido de la zona de operaciones militares de las facciones chinas en lucha.

¿ITALIA INTERVENDRA?

Quiérese llevar el fascismo

ROMA, 5. — No se sabe todavía si la nota del gobierno italiano enviada a China ayer ha sido comunicada al gobierno de Pekín o de Canton.

La prensa de esta capital continúa considerando como segura la intervención de Italia en China. "El Popolo de Roma", publica un largo artículo, con grandes títulos que ocupan todo el ancho de la primera página, el que dice: "El fascismo de Italia estará también presente en la lejana China".

En un editorial que publica el mismo diario, se dice que es casi imposible tratar con Pekín ni con Canton, puesto que tienen una política definida. "Es difícil entender — dice — qué es lo que realmente desean y bajo qué condiciones están dispuestos a llegar a un acuerdo con las potencias. Algunas veces declaran que están dispuestos a entrar en negociaciones, pero poco después cambian de idea; otras veces insisten en obtener ciertas concesiones pero una vez que se les otorgan éstas, insisten en concesiones aún mayores. Bajo estas condiciones ¿es posible negociar? En consecuencia, es necesario apoyar los argumentos con demostraciones de fuerza.

LA ACTITUD DE ITALIA

Síntesis de la nota enviada a Gran Bretaña

ROMA, 5 — Italia ha enviado una nota a China, redactada en términos parecidos a la británica, en la que se sostiene que las potencias tienen derecho a proteger sus intereses en todo el territorio de China.

La nota italiana es una respuesta al memorial británico acerca del mismo asunto, pero no se ha dado a la publicidad aquí ni el texto ni un resumen, sabiéndose tan sólo que concuerda con las líneas fundamentales de la política británica en el Extremo Oriente, haciéndose resaltar el derecho de las potencias occidentales a proteger sus intereses en China. El acuerdo anglo-italiano sobre el Extremo Oriente se advierte plenamente por la actitud de la prensa semioficial.

La "Agencia Roma", la que se dice está inspirada por el ministerio de relaciones exteriores, anuncia lo siguiente: "Las potencias interesadas en China — Gran Bretaña e Italia en primer término — antes de tomar una iniciativa, o siquiera una determinación acerca de la acción que adopten, aguardarán el desarrollo de la situación en China; pero, en cualquier caso, deben sostener el principio de la inviolabilidad de ciertos derechos fundamentales que han constituído hasta ahora una reglamentación entre las potencias en China. La cooperación anglo-italiana es un punto indiscutible en la incierta situación internacional que se crea alrededor del problema chino, que puede conducir a una política más resuelta con el correr del tiempo."

El "Popolo d'Italia", órgano de Mussolini, declara que Italia debe obrar firmemente en defensa de la civilización occidental, amenazada por la violencia y la xenofobia bárbara, excitada ésta por la propaganda bolchevique. Agrega que será difícil para Italia abstenerse de intervenir si sus intereses resultan perjudicados por las algaradas chinas.

La revolución portuguesa no ha terminado

Hubo un serio combate en las calles de Oporto

LISBOA, 5 — Se informa de Oporto que se han producido serios combates en las calles de la ciudad entre las tropas del gobierno y los "rebeldes" y que las bajas, por ambas partes, son numerosas.

SE ENVIARON FUERZAS DE ARTILLERIA

Nada se puede asegurar

LISBOA, 5 — Las tropas del gobierno ejercen completo dominio en Oporto, pero no es posible determinar claramente si la revolución ha sido sofocada.

El gobierno envió a esa ciudad fuerzas de artillería para que bombardeen las posiciones ocupadas por los rebeldes.

EL MOVIMIENTO SE EXTIENDE A OTROS PUNTOS

El gobierno es impotente

LONDRES, 5 — Las informaciones recibidas en esta capital acerca de la revolución que estalló en Portugal, indican que el movimiento se ha extendido a otros puntos fuera de Oporto y que la situación se presenta oscura, debido a que el gobierno no ha dominado todavía enteramente a las fuerzas de la guarnición de esa ciudad, que se sublevaron contra las autoridades constituídas

PROMESAS DE LA DICTADURA ESPAÑOLA

Según el ministro del trabajo, se harán diversas obras públicas

MADRID, 5 — El ministro del trabajo, Eduardo Aunós Pérez, ha hecho algunas declaraciones sobre el establecimiento de los principios de la red eléctrica nacional, obra que considera importantísima para la reconstrucción económica de España. Anunció que a fines del año en curso el gobierno tendrá todos los elementos necesarios para acometer la creación de la red.

Al hablar de otras cosas, el ministro hizo declaraciones sobre el reciente decreto relacionado con la verificación de los metales preciosos. Dijo que se devolverá al puñón español el crédito perdido desde la época de Carlos III. Anunció, además, que el decreto impide la venta de joyas extranjeras en España montadas en metales no punzados conforme a la ley.

Más adelante dijo el ministro que en el curso del presente año se terminará la ley sobre trabajo nocturno de la mujer y la jornada de trabajo marítimo. Esta última será de 8 horas, con descanso dominical obligatorio, y se prohibirá el trabajo nocturno en las panaderías, como asimismo todo trabajo nocturno de mujeres y niños.

Dijo el señor Aunós Pérez que organiza actualmente una reforma de la ley de casas baratas, que será muy importante.

Además, en marzo se celebrará una conferencia que preparará una extensa reforma de la ley de sociedades industriales y se establecerá la dualidad de patentes de invención.

Anunció después el ministro que en el presente ejercicio se comenzará en Madrid la instalación de una universidad industrial, donde se dará desde la enseñanza que necesita un obrero hasta la que requiere un ingeniero. El funcionamiento de esta clase de estudios será igual al de las existentes en Bélgica.

En Barcelona se proyecta la creación de una universidad industrial hispanoamericana, que será costeada por la diputación provincial. Así como en Madrid, en Barcelona habrá además una residencia de estudiantes.

El gobierno organiza una nueva forma de colonización agraria, sobre la base de concesión de préstamos para colonias agrícolas. Se redactará un Código de Tierra.

Acerca de la proyectada línea aérea Sevilla-Buenos Aires, dijo el ministro que la compañía concesionaria está obligada a construir en el término de cuatro años un aeropuerto en Sevilla, con todos los elementos para la construcción de zepelines. En caso de que la línea no obtenga resultado, se espera que el Estado reintegrará el costo de las obras.

Bruno Cassinelli seguirá siendo el defensor de Zaniboni

TENDRAN QUE DECLARAR 38 TESTIGOS

ROMA, 5. — Están ya listos los preparativos para la vista del proceso instaurado a Zaniboni, por ante el tribunal militar que preside el general Sanna.

Las declaraciones escritas han sido entregadas ya a los jueces. La lista de testigos comprende a treinta y ocho personas.

Zaniboni será defendido por el abogado Bruno Cassinelli.

Los demás acusados del delito de complicidad, incluso el general Capello, serán defendidos por el abogado Ottorino Petroni.

El doctor Miceli Picardi defenderá al periodista Ducci.

Se espera que la vista del proceso dure cuando menos quince días.

Diarios vascos multados

SAN SEBASTIAN, 5 — El gobernador civil impuso una multa de 200 pesetas al diario "El Pueblo Vasco", por haberse abstenido de someter a la censura un artículo publicado en sus columnas.

Condenó, asimismo, al diario "La Voz de Guipuzcoa" a pagar una multa de 250 pesetas, por haber dado a la publicidad un artículo observado por la censura.

Cinco diputados polacos serán sometidos a la justicia

Se les acusa de hacer trabajos en favor de la segregación de una provincia

VARSOVIA, 5 — La dieta resolvió someter a la justicia ordinaria, para que sean juzgados, a cinco diputados rusos blancos, acusados de estar cooperando al propósito de la Internacional comunista, de conseguir que una provincia de la Rusia blanca, se segregue de Polonia y se incorpore a la Unión del soviet.

Los grupos de la extrema izquierda hicieron una oposición vivísima a ese acuerdo y mientras se producía la votación provocaron un incidente, que asumió caracteres muy violentos.

UNA MANIFESTACION HEBREA

Fué disuelta por la policía

KOSSOW (Polonia), 5 — Con motivo de que los judíos revolucionarios celebraron una reunión pública, a pesar de haberla prohibido las autoridades, la policía se vió obligada a hacer fuego para dispersar a los manifestantes. Estos opusieron resistencia a la acción de la fuerza armada, por lo cual se produjo un choque, que ocasionó la muerte de cinco personas. Otras ocho resultaron heridas de gravedad.

Montreal fué azotada por un temporal de nieve

MONTREAL, 5. — Se ha desencadenado sobre esta ciudad la tormenta de nieve más violenta que se haya producido durante todo el invierno.

Más de 6.000 hombres trabajan constantemente en despejar las calles para permitir el tráfico.

El campeón de tennis, Tilden, realizará una jira

NUEVA YORK, 5. — Se anuncia que el célebre campeón de tennis, Tilden, se embarcará el 9 del próximo mes de abril con el objeto de realizar una jira por Francia, Inglaterra, Irlanda y España.

Se asegura que llevará como compañero a Hunter y que tomará parte en los encuentros que se disputarán en las canchas de Wimbledon.

El gabinete Marx obtuvo un voto de confianza

Sobre 409 sufragantes, consiguió 235 votos

BERLIN, 5 — Durante la sesión celebrada hoy por el Reichstag, reinó gran excitación. Los socialistas continuaron sus ataques contra el nuevo ministro del interior, de filiación nacionalista, Keudell, por su complicidad en el golpe de 1920.

Aun cuando Keudell ha desmentido en parte los cargos que le formulan los socialistas, el canciller Marx ha prometido investigar la cuestión.

De acuerdo con una moción presentada por los elementos católicos, relacionada con el voto de confianza al gobierno, el acto de la votación se postergó por espacio de una hora, a fin de permitir que pasara la excitación reinante.

MOCION COMUNISTA RECHAZADA

Pedían el retiro de Alemania de la Liga

BERLIN, 5 — El Reichstag rechazó por 364 votos contra 46, la moción presentada por los comunistas de que Alemania renunciara como miembro de la Liga de naciones.

VOTO DE CONFIANZA

El gobierno lo obtuvo por 235 votos contra 174

BERLIN, 5 — El Reichstag dió hoy un voto de confianza al nuevo ministerio, presidido por Marx, quien obtuvo 235 sufragios de los partidos coalegados, contra 174, que alcanzaron a sumar los grupos de la oposición.

Se abstuvieron de votar 13 diputados.

LA VOTACION

BERLIN, 5. — Votaron contra el gobierno en la sesión de hoy del Reichstag, los comunistas, socialistas, demócratas, la mayoría de los racistas y el ex canciller Wirth.

No participaron en la votación 37 diputados de la izquierda por hallarse ausentes. Se abstuvieron de votar los representantes de los grupos económicos y algunos racistas.

Las tropas federales mejicanas fusilaron a un gobernador

Este formaba parte del grupo sedicioso

MEJICO, 5. — Despachos recibidos de Puebla informan que las fuerzas federales, después de un consejo sumario, fusilaron al ex general Julio Ortola, ex gobernador de Oaxaca y ex intendente de Trinidad de Rivera.

Según los citados despachos, el fusilamiento fué decidido al comprobarse que el acusado era culpable de sedición.

Las fuerzas federales han detenido en Puebla a los profesores Fausto Ayala y José Luna, por acusárseles de estar complicados en la campaña sediciosa.

Ambos detenidos esperan ahora el juicio sumarísimo que se les hará en breve.

Las fuerzas federales han dispersado a los rebeldes, después de una reñida lucha en las cercanías de la ciudad de Papayo, Estado de Guerrero.

Los federales tuvieron un muerto cuando cuatro bajas a los rebeldes.

El diario "El Universal", ha recibido telegramas procedentes de Chilpancingo, Estado de Guerrero, en los cuales se le informa que un grupo de elementos agrarios tiene aterrorizada a la comarca que rodea a la localidad de Mochitlan, Estado de Morelos.

Los agrarios se dedican a actos de venganza personal, haciendo uso del pavellón de las armas que el gobierno les había facilitado para que combatieran contra los rebeldes.

Informaciones recibidas de Chilpancingo, cinco comunican que las autoridades de Mochitlan, Estado de Morelos, se han visto obligadas a huir de dicha localidad, yéndose a Chilpancingo.

Los elementos agrarios se muestran sumamente activos. Los manda Aureliano Cuevas, que está acusado de varios asesinatos.

El gobernador del Estado, señor López, conferenció con las autoridades militares, con objeto de impedir que prosigan las hostilidades.

LA RADIOTELEFONIA SERA EMPLEADA PARA LA CAMPAÑA NACIONALISTA

MEJICO, 5. — La C. R. O. M., envió agentes a todos los puntos del país, a fin de que instalen aparatos receptores de radiotelefonía en muchas ciudades y pueblos, en forma de que esas poblaciones puedan escuchar los discursos que se pronunciarán durante el mitin nacionalista, que se efectuará mañana, acto que se realiza como un nuevo esfuerzo para obtener la adhesión del pueblo a la política que sigue el gobierno en las controversias internacionales que mantiene.

Mañana se reunirá el consejo económico francés

PARIS, 5. — Poincaré, presidirá el lunes próximo la sesión plenaria que realizará el consejo nacional económico.

Rumania moviliza sus tropas

BUCAREST, 5. — El diario "Lupta" asegura que se han producido importantes movimientos de tropas en dirección a Liebenimergen, en razón a la actividad que desplegaban los elementos nacionalistas y los campesinos con motivo del retorno del príncipe Carol de Rumania.

Stalin se hallará gravemente enfermo

PARIS, 5. — El diario "Paris Midi" informa que el jefe del gobierno ruso, Stalin, se halla gravemente enfermo de un absceso al estómago.

El carbón inglés es exportado en gran escala

Más de 1.000.000 de toneladas fueron enviadas al exterior en una semana

LONDRES, 5 — La reanudación inmediata de la exportación de carbón, después de la huelga minera, adquirió tal importancia, que ha causado verdadera sorpresa entre los técnicos.

Más de un millón de toneladas de carbón británico han sido exportados durante la última semana de enero.

No obstante, se espera que en el mes actual se continuará todavía importando carbón de Estados Unidos, en virtud de los contratos celebrados entre Inglaterra y Norte América durante la huelga minera.

Otro liberal que ingresa al laborismo

LONDRES, 5. — Se anuncia que el capitán Wedwood Benn, diputado liberal por Leith, ha resuelto renunciar como tal y disputar nuevamente una banca en el partido Laborista.

Accidente de aviación

LONDRES, 5. — Un aeroplano que evolucionaba en las proximidades de Sussex, se estrelló contra el suelo.

El piloto resultó muerto.

Desapareció una valija con billetes de banco británicos

LONDRES, 5. — Los diarios siguen ocupándose del extravío de cuatro paquetes certificados, conteniendo nuevas de Tesorería por valor de 10.000 libras esterlinas, los cuales se hallaban dentro de una valija postal.

La pérdida se produjo mientras se conducía dicha suma procedente del Lloyds Bank de Cardiff, al centro de Londres, notándose la falta de la valija cuando el tren llegó a Paddington.

Las autoridades creen que la valija se perdió o fué substraída en Cardiff o Paddington, pero no obstante parece difícil que se haya podido robar en Cardiff por cuanto en dicho punto fué colocada la valija en un carro blindado, completamente cerrado, siendo éste sellado y abierto por vapuro de pocos minutos para extraer otros correos.

La policía se ocupa activamente para dar con el paradero de la substraída.